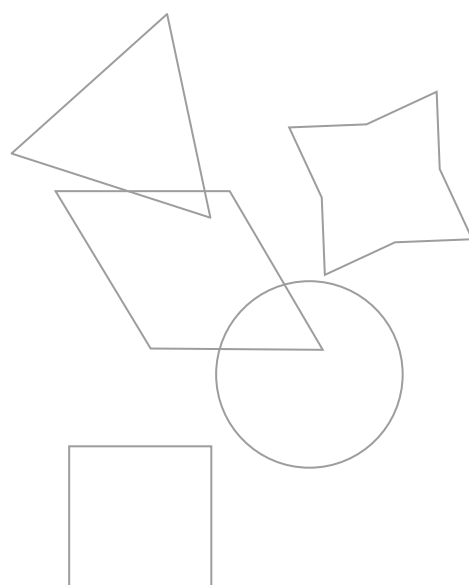






EDICIÓN Y TEXTOS:

Delia Martínez

COORDINACIÓN:

Javier Salinas

DISEÑO Y PRODUCCIÓN:

Marcela Brogle

IMPRESIÓN:

LOM ediciones Ltda.

**PREMIO INNOVACIÓN Y CIUDADANÍA
54 EXPERIENCIAS DESTACADAS**

Programa Ciudadanía y Gestión Pública

Registro de Propiedad Intelectual:
I.S.B.N.

Esta publicación ha sido posible gracias al aporte
de la Fundación Ford, Donación N° 990-0821-2

INDICE

PROLOGO Augusto Varas	07	DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE	
PRESENTACIÓN Gonzalo Delamaza	11	DEFENDIENDO LO QUE LA TIERRA NOS HA ENTREGADO A TODOS ORGANIZACIÓN BOSQUE MODELO ARAUCARIAS DEL ALTO MALLECO , Comunas de Lonquimay y Curacautín, Región de la Araucanía	18
		LA CONTRIBUCIÓN CIUDADANA CONSEJO DE DESARROLLO DE ISLAS HUICHAS: UN INSTRUMENTO DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TERRITORIO Comuna de Aisén, Región de Aisén	20
		HABLAR CON LOS ANTEPASADOS PARA CREAR FUTURO PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE CON JÓVENES AYMARAS DE LA PROVINCIA DE PARINACOTA , Comuna de Putre, Región de Tarapacá	22
		REFUNDAR LA TRADICIÓN CREANDO AUTONOMÍA CREANDO MAYOR AUTONOMÍA PARA LAS COMUNIDADES LAFKENCHE , Comuna de Tirúa, Región del Bío Bío	24
		UN BUEN LUGAR PARA VIVIR Y CRECER PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS CALETAS DE TOCOPILLA JUNTA DE VECINOS CALETA BUENA Comuna de Tocopilla, Región de Antofagasta	26
		PARA ENCONTRAR UNA VIDA FRENTE AL MAR COSOLIDACIÓN DE UN ASENTAMIENTO PARA VIVIENDA Y TRABAJO, DENTRO DE UN PLANTAMIENTO DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA CALETA PESQUERA ARTESANAL DE TOTORALILLO NORTE Comuna la Higuera, Región de Coquimbo	28
		PIONEROS EN TIERRAS AUSTRALES PROYECTO PARA INCORPORAR POBLAMIENTOS ESPONTÁNEOS A LA PLANIFICACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO. Comuna de los Cisnes, Región de Aisén	30
		UNA HISTORIA COLECTIVA DE TRANSFORMACIONES EMPRESA CAMPESINA EL SOBRANTE PROTAGONISTA DE SU PROPIO DESARROLLO LOCAL. Comuna de Petorca, Región de Valparaíso	33
		EN LA LEJANÍA DE LAS VIEJAS MONTAÑAS DE CABILDO FOMENTO A PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS EN EL SECTOR MINERO. Comuna de Cabildo, Región de Valparaíso	34

GESTION TERRITORIAL Y AMBIENTAL

CONSTRUYENDO PUENTES DESDE EL TERRITORIO 38

HACIA LA INSTITUCIONALIDAD

HABITABILIDAD RURAL UNA EXPERIENCIA DE PARTICIPACION

Provincia de Arauco, Región del Bío Bío

POR EL DERECHO A RESPIRAR 40

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS MEDIOAMBIENTALES POR CAUSA DE TRÁFICO DE DESECHOS TÓXICOS EN LAS PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA Y GESTIONANDO DERECHOS CIVILES ANTE LA CONTAMINACION AMBIENTAL

Comuna de Arica, Región de Tarapacá

EL CIELO SIEMPRE AZUL 44

ORGANIZACIONES DE BASE CONTRA LA DESERTIFICACIÓN COMUNAL - PICHASCA

Comuna de Río Hurtado, Región de Coquimbo

SEMBRANDO EN TOMÉ 46

FUE, ES Y SERÁ DESARROLLO POBLACIONAL EN TOMÉ,

UNIÓN COMUNAL CENTRO DE TALLERES DE

TRABAJADORAS DE HUERTOS ORGÁNICOS / UCHO

Comuna de Tomé, Región del Bío Bío

LA ESPERANZA QUE HACE POSIBLE LA HISTORIA 48

CAMPAMENTO LA ESPERANZA, COMITE DE ALLEGADOS ESPERANZA ANDINA

Comuna de Peñalolen, Región Metropolitana

NOSOTROS OPINAMOS SOBRE NUESTRAS VIVIENDAS 50

PROGRAMA FONDO CONCURSABLE PARA PROYECTOS

HABITACIONALES SOLIDARIOS: UNA EXPERIENCIA DE

DESARROLLO LOCAL EN LA ARAUCANÍA

Comuna de Temuco, Región de la Araucanía

EL JUEGO LIMPIO DE LOS MICROEMPRESARIOS DEL LIMARÍ 52

IMPLEMETACIÓN DE PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA

COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL

Comuna de Ovalle, Región de Coquimbo

RECOLECTORES EN RED PARA RECICLAJE 54

RECOLECTORES INDEPENDIENTES: REVALORIZANDO LA

RECUPERACIÓN DE RESIDUOS COMO TRABAJO DIGNO

Y AMBIENTALMENTE NECESARIO.

Comuna de Santiago, Región Metropolitana

DESDE EL CERRO SE MIRA LA ESPERANZA 56

TALLER DE ACCIÓN COMUNITARIA - TAC CORDILLERA, VALPARAISO

Comuna de Valparaíso, Región de Valparaíso

CIUDAD VIVA 60

RECICLAR ES MEJOR GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA CHIMBA (2002)

Y MUÉVETE POR UNA CIUDAD MEJOR (2004)

Comuna de Providencia, Región Metropolitana

GESTION LOCAL CIUDADANA

CON LA FUERZA QUE TENEMOS 66

ARTICULACIÓN SOCIAL - PÚBLICA Y PRIVADA

PARA EL DESARROLLO DE MENQUE, TOMÉ

Comuna de Tomé, Región del Bío Bío

PROTEGER LA TIERRA; UNA DECISIÓN DE TODOS 68

CONSEJOS DE DESARROLLO LOCAL DE CANELA Y LOS VILOS

Región de Coquimbo

AVANZANDO DESDE LA DISCAPACIDAD 70

MESA DE TRABAJO DE LA DISCAPACIDAD DE ATACAMA

Región de Atacama

CON LA VOZ DE TODOS 72

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Comuna de Cerro Navía, Región Metropolitana

DEMOCRATIZANDO LAS DECISIONES 74

PLAN PILOTO DE UN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Comuna de Illapel, Región de Coquimbo

LA CIUDAD QUE CONSTRUIREMOS ENTRE TODOS 77

ESTUDIO: PLAN REGULADOR COMUNAL LOS ANGELES

Comuna de Los Angeles, Región del Bío Bío

Y ENTONCES....SE ENCONTRARON NUEVAMENTE 78

CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDECO

Comuna de Rancagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins

ALIADOS PARA EL DESARROLLO DE ALHUÉ 80

COMUNIDAD Y MUNICIPIO

Comuna de Alhué, Región Metropolitana

UN PUENTE HACIA EL TERRITORIO DE LOS SUEÑOS 82

PLAN DE DESARROLLO JUVENIL DE CONCEPCIÓN

Comuna de Concepción, Región del Bío Bío

AL CUIDADO DE LA INFANCIA 84

CONSEJO MUNICIPAL INFANTIL DE RANCAGUA

Comuna de Rancagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins

NUEVOS ACTORES, NUEVAS TEMATICAS

LAS MUJERES SE TOMAN LAS AULAS 89

ESCUELA DE LA MUJER ELENA CAFFARENA

Comuna de El Bosque, Región Metropolitana

MUJERES POR EL CONTROL CIUDADANO 90

MESA REGIONAL DE MUJERES POR EL CONTROL CIUDADANO

Región de Los Lagos

MUJERES EMPRENDEDORAS: DE LA URGENCIA DE LA COTIDIANEIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA LOCAL 92

CENTRO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN INTEGRAL Y

SERVICIOS COMUNITARIOS, CASA DE LA MUJER HUAMACHUCO

Comuna de Renca, Región Metropolitana

EN EL DESIERTO FLORECEN LOS ECUEUNTROS 94

RED DE MUJERES RURALES E INDÍGENAS DE ATACAMA

Región de Atacama

APOSTANDO A LOS JÓVENES 96

SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JOVENES

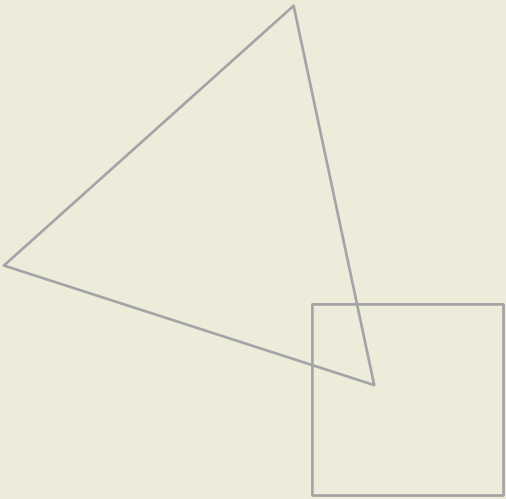
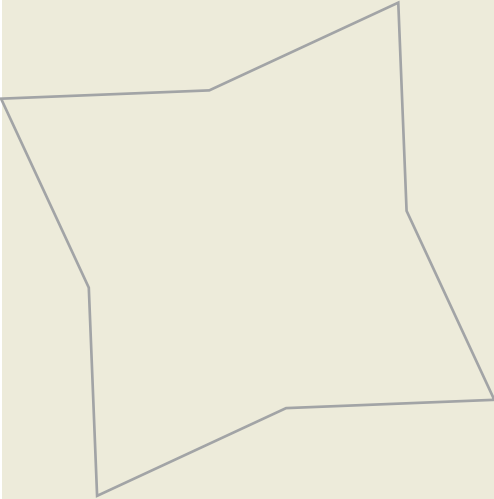
Comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo

LOS NIÑOS SE LLAMAN "AHORA" 99

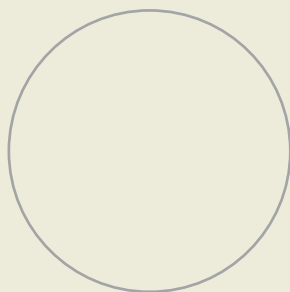
RED COMUNAL DE LA INFANCIA Y L.A ADOLESCENCIA

Comuna de Talcahuano, Región del Bío Bío

JUNTOS CONTRA LA INDIFERENCIA RED DE ACCION FRENTE AL MALTRATO Y/O ABUSO SEXUAL INFANTO JUVENIL DE BUIN Y PAINE Comunas de Buín y Paine, Región Metropolitana	100	LA SALUD EN NUESTRAS MANOS MODELO DE GESTION MUNICIPAL DE SALUD Comuna de Quillota, Región de Valparaíso	128
LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS SE ENCARNAN REDES POR LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA Comunas de Rengo y Las Cabras, Región del Libertador Bernardo O'Higgins	102	RESPONSABILIDAD COLECTIVA SOBRE LA SALUD CONSEJO DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD DEL SERVICIO DE SALUD DE TALCAHUANO Comuna de Talcahuano, Región del Bío Bío	130
LA PORFÍADA VOLUNTAD DE UNA CIUDADANÍA ACTIVA VIVO POSITIVO, RECURSOS DE PROTECCIÓN A FAVOR DE PERSONAS VIVIENDO CON VIH/SIDA Región Metropolitana	104	NUESTRA SALUD ES NUESTRA MADRE TIERRA UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO CON COMUNIDADES HUILICHE Y PROGRAMA DE SALUD INTERCULTURAL. MODELO DE SALUD COMPLEMENTARIO WILLICHE DE CHILOÉ Comunas de Chonchi y Qulellón, Región de Los Lagos	133
LAS VOCES SE ALZAN EN EL SILENCIO DEFENDIENDO NUESTRA CIUDADANIA SORDA: RECURSO DE PROTECCIÓN POR EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Región Metropolitana	106	INTEGRAR LA LOCURA PREVENCIÓN Y DIFUSIÓN EN SALUD MENTAL - CENTRO DIURNO Y CLUB DE INTEGRACIÓN BRESKY Comuna de Valparaíso, Región de Valparaíso	136
SALIR DEL LABERINTO PARA EJERCER NUESTROS DERECHOS JURÍDICOS FOMENTO DE LA AUTOGESTION JUDICIAL CONSULTORIO JURÍDICO Comuna de La Pintana, Región Metropolitana	109	LA ADICCIÓN, UN PROBLEMA DE TODOS CORPORACIÓN: PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA DROGADICTOS CALETA SUR Comuna de Lo Espejo, Región Metropolitana	138
		LA MARGINALIDAD COMO ALIADA PROYECTO DE PREVENCIÓN EN DROGAS Y PROTAGONISMO JUVENIL: TOUR MARGINAL Comuna de Colina, Región Metropolitana	140
DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION Y SALUD			
EL PASADO Y EL PRESENTE SE REÚNEN CERCA DEL SOL NUESTRA COMUNIDAD Y NUESTRO ENTORNO Comuna de San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta	112		
UN VIAJE EN PROFUNDIDAD A LA CULTURA CHILOTA ENCICLOPEDIA CULTURAL DE CHILOE Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos	114		
ABIERTO HACIA LA COMUNIDAD LICEO INDUSTRIAL REMEHUE, UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE Y SERVICIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS RURALES, Comuna de Osorno, Región de Los Lagos	116		
LOS NIÑOS PROTAGONIZAN LA DEMOCRACIA GOBIERNO ESCOLAR DE LOS NIÑOS, ESCUELA KAROL CARDENAL CRACOVIA Comuna Pedro Aguirre Cerda, Región Metropolitana	118		
EDUCACIÓN EN IMÁGENES TVE 8 TELEVISIÓN ALTERNATIVA COMUNITARIA Comuna de Quemchi, Región de Los Lagos	120		
CO-GESTIÓN EN SALUD, POR EL DERECHO A UNA SALUD MÁS DIGNA EN CHILOÉ UNIDAD DE GESTIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE CHILOE Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos	123		
CIUDADANÍA RURAL EN SALUD CIUDADANÍA RURAL EN EL CONSEJO DE SALUD DE CAÑETE Comuna de Cañete, Región del Bío Bío	124		
ACERCANDO LA SALUD A LA COMUNIDAD SALUD RURAL: RED DE CENTROS COMUNITARIOS DE DESARROLLO INTEGRAL Comuna de Los Lagos, Región de Los Lagos	126		
		ANEXOS	
		LISTADO DE INICIATIVAS	143
		SIGLAS UTILIZADAS	146
		FOTOGRAFIAS	147



PRÓLOGO

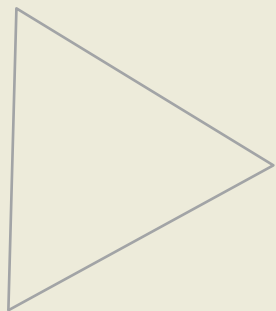


La valiosa iniciativa de premiar aquellas innovaciones ciudadanas que abren el espacio estatal a la participación de la comunidad organizada tiene un doble origen, tanto nacional como internacional.

Nacionalmente se enraíza en la centenaria aspiración ciudadana por conectar al Estado a través de nuevas e imaginativas formas con esa sociedad crecientemente diversa, emergente y ampliada que se ha instalado en el país durante estos casi dos siglos de vida independiente. Como lo testimoniaron líderes sociales como Bilbao, Arcos y Lastarria, ya en el siglo diecinueve se difunde una aspiración y se constituye a nivel del sentido común ciudadano una idea de Estado efectivamente republicano y democrático que lo concibe como un ente participativo, negación de aquel conjunto de instituciones jerárquicas, rígidas y herméticas heredadas de la Colonia. Así, tempranamente en nuestra historia patria la afirmación de los derechos ciudadanos como sustento del Estado democrático se contrapuso a las atribuciones y prerrogativas de la Corona, a sus derechos y potestades.

Posteriormente, durante el largo proceso de democratización económica, política y social, esta inmaterializada aspiración republicana y democrática se continuará expresando, más allá de la política partidaria, a través de destacados líderes y pensadores sociales. Por sobre sus respectivos matices ideológicos, se puede percibir en las propuestas del humanismo comunitario y las experiencias cooperativas de comienzo del siglo XIX, así como en las diversas versiones del gremialismo de comienzos del siglo XX y las demandas de poder popular en los años setenta, una continuidad de esta aspiración participativa. Desde diferentes ángulos doctrinarios, personajes históricos claves tales como Alejandro Venegas, Alberto Hurtado Cruchaga S.J., Elena Caffarena, o Clotario Blest, fueron señalizando e iluminando un camino de efectiva integración de los sectores mas postergados de la sociedad chilena. La trágica detención del proceso democratizador producto de la dictadura militar a comienzos de los setenta significó una regresión a las fórmulas más autoritarias de concepción de la relación Estado-sociedad, esquema que se impuso a sangre y fuego y que se expresó en la ilegítima Constitución de 1980. Esta radical marginación de la ciudadanía organizada de la gestión de los bienes públicos impuso un compás de espera en el proceso de participación ciudadana a niveles nacionales y subnacionales de gestión. Con la derrota de la proyección autoritaria más allá de 1989 y la posterior recuperación democrática se abrieron nuevos espacios que han permitido ir lentamente materializando esta aspiración ciudadana por un mayor protagonismo en la gestión estatal.

Paralelamente, a nivel internacional y a comienzos de los años ochenta surge con fuerza en los Estados Unidos una visión minimalista del Estado y del gobierno que intenta reducirlo a un espacio minúsculo de gestión en aras de una fuerte expansión del sector privado. Esta visión negaba la enorme contribución que a niveles estatales y comunales hacían las propias agencias gubernamentales en los planos más diversos de gestión. Así, desde 1986--con el apoyo de la Fundación Ford--se inicia en ese país el programa Innovaciones en el Gobierno de los Estados Unidos, ciclo anual de premiación a las experiencias más exitosas de gestión gubernamental



a niveles subnacionales, habiéndose premiado hasta la fecha 315 programas innovadores, junto a una cifra adicional de otros 237 programas finalistas. Estas experiencias premiadas han incluido iniciativas gubernamentales exitosas en las áreas de administración y gobierno; inversiones y servicios ambientales; desarrollo comunitario y económico; protección social; educación y salud; y servicios sociales.

La experiencia estadounidense generó una metodología original y específica para estos propósitos, así como asentó la idea de visibilizar y diseminar los aportes de la ciudadanía, desde las agencias gubernamentales o la sociedad civil, para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. De esta forma, en los diversos países en que la Fundación ha trabajado en las últimas cuatro décadas se han replicado estos programas, cada uno adoptando una especialización particular, en Brasil, Chile, China, México, Filipinas, Perú, y Sudáfrica, así como un programa especial en los EE.UU. en las zonas indígenas.

La convergencia virtuosa de ambos procesos a nivel nacional e internacional permitió a mediados de los años noventa iniciar en Chile el Programa de Premio Innovación y Ciudadanía, premiándose hasta la fecha 60 iniciativas ciudadanas de ampliación del espacio estatal a la sociedad civil. Las experiencias exitosas han ido desde la protección del bosque nativo al respeto de los derechos de las mujeres; la promoción de la descentralización; protección del medio ambiente y desarrollo económico sustentable; mejoramiento de asentamientos humanos; acceso a la justicia, cultura, salud y vivienda; participación ciudadana; juventud y niñez. De esta forma, el Programa ha mostrado que existe una enorme e ignorada creatividad ciudadana expresada en una gran variedad de experiencias exitosas de relación novedosa entre sociedad civil y Estado a niveles locales. Estas, al carecer de la visibilidad suficiente como para convertirse en referencias de articulación entre la ciudadanía y la gestión en el ámbito local, no alcanzan efecto de escala para lograr cambios sistémicos. El Programa de Premio Innovación y Ciudadanía ha rescatado esta creatividad ciudadana y la ha proyectado a niveles nacionales. A éste esfuerzo se han sumado otras iniciativas similares, como la de CEPAL-Fundación Kellogg inspirada en las experiencias de este programa en Brasil y Chile, que han reforzado la vigencia y necesidad de hacer visible y replicar estas nuevas visiones de la relación pública-privada.

Las iniciativas ciudadanas premiadas que aquí se presentan pueden y deben proyectarse a niveles superiores a través de una imaginativa asociación entre sociedad civil y Estado para hacerlas conocidas por la ciudadanía y facilitar su adecuada reproducción. De esta forma, se ha puede alcanzar una mejor comprensión desde el Estado y la sociedad civil de nuevos y creativos mecanismos que se pueden poner en marcha para avanzar hacia el ideal democrático y republicano de un gobierno participativo. Estas experiencias muestran que el Estado no le teme a la ciudadanía organizada sino que trabaja junto a ella para superar las barreras existentes al desarrollo económico, político, social y cultural de Chile.

Tal como lo destacó el Presidente Lagos durante la ceremonia de premiación en octubre de 2002: "La ciudadanía, se pensaba que se agotaba en el derecho a voto, que la ciudadanía era la expresión de cada cierto tiempo elegir nuestras autoridades... Hemos caminado mucho, y hoy sabemos que la ciudadanía es mucho más que eso. Cómo somos capaces de generar espacios de participación ciudadana reales. Y cómo somos capaces de



creer que buena parte de nuestros desafíos, las respuestas nacen del ciudadano, de la ciudadana, más que de la autoridad (...) la construcción de ciudadanía en el largo plazo tiene mucho más que ver con la capacidad de una sociedad, de un Estado, de un gobierno, de generar espacios que acojan (...) estamos aprendiendo que el buen gobierno es aquel que genera espacios para que florezcan las iniciativas de esto que algunos llaman la sociedad civil. Porque antes pensábamos que la sociedad civil se agotaba en la lucha por el poder político y que lo canalizábamos a través de partidos políticos, y hoy hemos descubierto que eso es así, pero además, está la otra riqueza creadora de la sociedad civil, de aquellos que se elevan y deciden defender la ciudadanía (...) nos llevamos una tarea para la casa, acá estoy con algunos ministros y subsecretarios, de cómo somos capaces también de generar más espacios a estas iniciativas”.



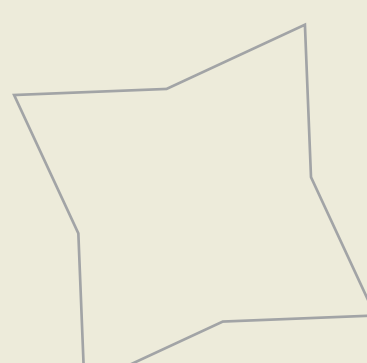
Una visión de futuro en este mismo sentido la expresó la Presidenta Bachelet en su Programa de Gobierno donde afirmó que “Una sociedad civil fuerte es condición necesaria para una democracia estable y desarrollada. Sólo en la medida en que los ciudadanos se comprometen activamente en la construcción del futuro de su país será posible generar sintonía entre las diversas necesidades de la sociedad y la permanente misión del Estado de contribuir al bien común. Esa alianza debe fundarse en el convencimiento de que Chile somos todos. Del mismo modo, una democracia sólida requiere una ciudadanía activa y vigilante, en la que el control ciudadano asegure más transparencia y participación en la gestión de gobierno. La pertinencia y la eficacia de las políticas públicas están ineludiblemente vinculadas al protagonismo de los ciudadanos en su diseño, ejecución y evaluación. Resulta indispensable, por lo tanto, renovar el compromiso por un diálogo franco y abierto entre los ciudadanos y sus autoridades, en la que las múltiples organizaciones de la sociedad civil se constituyan en la base del poder social, contribuyan a la defensa de los intereses de la mayoría, estimulen las formas de participación ciudadana y aporten propuestas en la formulación de políticas públicas.”

Este reconocimiento presidencial a la energía ciudadana para cambiar positivamente la sociedad y su relación con el Estado es el mayor premio que un Programa de este tipo puede recibir y es la carta de ciudadanía más clara para una iniciativa que ya se ha enraizado profundamente en nuestro país.

Febrero de 2006.

Augusto Varas

*Representante Fundación Ford
Región Andina y Cono Sur*



EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN, DESAFÍOS DE CIUDADANÍA

Lo que vemos y lo que miramos

Antes de iniciar los trabajos del Programa Ciudadanía y Gestión Local en 1999 (hoy Ciudadanía y Gestión Pública), habíamos consultado a “informantes calificados”, acerca de la conveniencia de organizar un premio a iniciativas innovadoras en el campo de la participación ciudadana y la democratización de la gestión pública. Las respuestas fueron poco alentadoras, sugiriendo más bien una estrategia de promoción de tales iniciativas –a través de un fondo concursable, por ejemplo- que las hiciera surgir, para más adelante pensar en premiarlas. Se consideraba, por diversas y válidas razones de análisis macrosocial y político, que tales innovaciones no existían o eran extraordinariamente escasas.

Nuestra porfía y el sostenido y decidido apoyo de la Oficina Regional de la Fundación Ford, avalada por la experiencia internacional, hicieron posible desafiar el diagnóstico y convocar a los innovadores e innovadoras locales a presentar sus logros e iniciativas. Transcurridos cuatro ciclos de premiación y en el inicio de una nueva etapa, no podemos sino estar satisfechos de la decisión tomada. El libro que ud. tiene en las manos representa la mejor prueba de ello. En él se representa una muestra de lo más destacado de la extensa y variada geografía del esfuerzo ciudadano innovador en Chile. Que está presente en las trece regiones y en la gran mayoría de las comunas del país. Que abarca todo tipo de temas, resaltando salud, desarrollo social y pobreza, defensa del medio ambiente, cultura, desarrollo económico local, entre otros. Que afecta y compromete a jóvenes, adultos mayores, mujeres y niños; poblaciones urbanas, comunidades mapuche, caletas pesqueras, ciudades intermedias, cerros de Valparaíso. Que es impulsada por Juntas de Vecinos, consultorios de salud primaria, municipios pobres y no tanto, grupos juveniles, servicios públicos de todos los ámbitos, asociaciones de microempresarios, radios comunitarias, entre muchos otros actores.

Durante esta etapa hemos reunido una base de datos de 1.576 iniciativas, 527 de las cuales han cumplido con los criterios de evaluación que permiten considerarlas como innovaciones ciudadanas con logros efectivos (www.innovacionciudadana.cl). De entre ellas hemos premiado a 60 y entregado Menciones de Reconocimiento a otras 50. A pesar de la magnitud, variedad y alcance de las innovaciones, que contradijo el pesimista diagnóstico inicial, se trata de una realidad poco conocida más allá de sus protagonistas directos, poco valorada en escenarios relevantes y que muchas veces enfrenta dificultades para sostenerse en el tiempo. Quienes están tras estas iniciativas lo saben y no por ello cejan en su esfuerzo. Pero la consecuencia global, para el conjunto de la sociedad y para las políticas públicas, es negativa, pues se desaprovecha la energía innovadora, lo cual es un elemento clave para la modernización del país y la profundización democrática.

En la actualidad nos encaminamos como nación hacia el bicentenario de nuestra vida independiente y resurge la necesidad de mayor participación y renovación de nuestra democracia. Bien vale la pena volver la mirada hacia quienes están mostrando cómo se pueden ir resolviendo en la práctica algunos de los grandes desafíos que enfrentamos: inclusión social, coexistencia de la diversidad étnica, defensa de los derechos de las minorías, nuevos modelos educativos integrados a la comunidad, control ciudadano de la gestión pública, proyectos locales de desarrollo en comunidades pobres, co/gestión de programas y servicios públicos, entre otros.

¿Qué es una innovación ciudadana?

¿A qué llamamos en este libro innovaciones ciudadanas de gestión pública? Son todas aquellas que, evidencian logros concretos en vincular de un modo nuevo al Estado con la sociedad civil, principalmente en los ámbitos locales. Como resultado de dicha innovación resulta un fortalecimiento del ejercicio de los derechos ciudadanos, mejores canales de participación, crecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales y cambios en la forma de gestión y administración estatal. Estas características han sido sistematizadas y organizadas en tres dimensiones, que se expresan en indicadores que permiten evaluar las iniciativas.

Innovación, entendida como la incorporación efectiva de nuevas prácticas, la calidad de su materialización y la relevancia del impacto que ha tenido para su comunidad. Vale decir se trata de innovaciones que se han podido realizar y no proyectos a futuro. Pueden ser enteramente originales o corresponder a redefiniciones o adaptaciones de prácticas existentes, a recuperación de algunas que han caído en desuso, o a la adaptación a un nuevo contexto de prácticas que ya otros han intentado.

Fortalecimiento de la ciudadanía, entendida como capacidades generadas, sostenibilidad de la iniciativa y de los procesos que han surgido y calidad de la participación alcanzada. Se apoya en la noción de derechos, en la de ciudadanía activa y en la observación de los procesos de deliberación sobre los asuntos públicos. Aquí importa que el resultado efectivo se traduzca en mayor poder ciudadano. No interesan los “eventos participativos” en sí mismos, sino las consecuencias que las acciones emprendidas tienen para el ejercicio de la ciudadanía.

Gestión, es la incidencia que este nuevo tipo de vínculos entre sociedad civil y Estado tiene en la gestión pública. Las innovaciones apuntan hacia una relación de equilibrio y horizontalidad, valorando las que van más allá de lo meramente formal y que contribuyen a la generación de confianza, colaboración mutua y al reconocimiento del otro desde su propia identidad. Producto de ello, las innovaciones crean nuevas formas de gestión: contribuyen a generar instrumentos, mecanismos o espacios de participación para adaptar o transformar los contenidos programáticos o institucionales a las realidades sociales y locales, promoviendo la descentralización. En los casos destacados son relevantes aquellas mejoras que apuntan a un cambio en la cultura organizacional.

¿Por qué y para qué importan las innovaciones ciudadanas?

Las iniciativas innovadoras locales más destacadas, no solo valen por la perseverancia y la originalidad, sino que contienen gérmenes de respuesta a varios de los problemas que se plantean tanto a la organización

social y política como específicamente a la gestión pública en sociedades como la chilena. Son lecciones de construcción de gobernanza, que sintonizan perfectamente con los desafíos que identifica la teoría política contemporánea. Gobernanza (del inglés governance) no es más que otra manera de decir: formas de gobernar(nos) adaptadas a los desafíos de una sociedad compleja, heterogénea e inequitativa, marcada por los amenazantes designios de la incertidumbre. El desafío de fortalecer a la ciudadanía resulta ser así un desafío central de la gobernabilidad democrática presente y futura. ¿Por qué?

En primer término porque la complejidad de los problemas actuales impide que un asunto público sea definido como tal de una vez y para siempre en un gabinete ministerial o presidencial, ni siquiera en nombre de la representación que el pueblo otorga a través de las elecciones. La incertidumbre obliga a generar acuerdos operativos de amplia aceptación y a definir entre varios y concertadamente cuál es el problema y cuales los cursos de acción aceptables o no. Obliga también a establecer reglas para redefinirlos cada vez que sea necesario, pues las cosas cambian rápidamente. Como las consecuencias no son enteramente previsibles, en esa deliberación tienen que participar diversas entidades: los expertos y especialistas, quienes están involucrados directamente, quienes ejercen responsabilidades políticas, los diferentes niveles de la administración, ya que lo que es bueno para el país como un todo, a veces resulta nefasto para una comunidad concreta.

Son acuerdos variables según el problema que se trate, por lo que no se ordenan según relatos globales, valores compartidos o meras opciones ideológicas. Tampoco lo público equivale a los intereses corporativos de los sectores más organizados, en tanto lo que prima es la diversidad de voces, las diferencias de poder de los actores y sus capacidades, formas de movilización, organización, etc. Es así como el gobernar pasa a tener una importante dimensión de concertación de lo diverso para la obtención de metas de interés público.

Las iniciativas locales que aparecen en este libro avanzan en la dirección anterior con estrategias de concertación, deliberación, participación social y corresponsabilidad en los asuntos públicos. No responden a un paradigma ideológico determinado, al contrario, mezclan enfoques y tradiciones. Las dinámicas locales no son el despliegue de estrategias políticas, ni tampoco son los individuos atomizados que hacen cosas intrascendentes. En la experiencia chilena hemos identificado una gran cantidad y variedad de iniciativas locales donde el espacio público de acción de los ciudadanos se va ensanchando, pues se reconocen derechos económicos y sociales no consagrados institucionalmente, que no están reconocidos y se van abriendo espacio desde abajo.

Crecientemente la “perspectiva de derechos” se va haciendo presente. Se reconocen derechos económicos y sociales y se los proyecta en programas públicos de nivel local o se fortalece a la ciudadanía organizada en la educación de esos derechos. Se trata de iniciativas que se desarrollan a nivel local y que obtienen su fuerza, precisamente de ello, pues son pertinentes a la realidad local, no se sujetan a un patrón unificado y cuentan con el protagonismo directo de los involucrados.

Las experiencias locales son reivindicativas, en el sentido que pugnan por defender derechos y en ocasiones ejercen la denuncia pública, pero normalmente eso va acompañado de un quehacer concreto que apunta a la propuesta y a la auto-solución. Son experiencias que por un lado gestionan y desarrollan proyectos y por otro lado están tratando de abrir un mayor espacio. Su enfoque tiende a ser integrador de realidades diversas y sustentado en enfoques, bastante pragmáticos y realistas, del cambio posible. No son grandes movimientos

utópicos, en este sentido son más bien como pequeñas iniciativas apuntando a los cambios posibles en el nivel local.

Generalmente estas iniciativas establecen vínculos, tejen redes diversas, combinando así los niveles de acción y derribando las fronteras entre lo local y lo nacional o lo local y lo internacional, así como mezclando enfoques modernizadores con enfoques de defensa de la diversidad; racionalización y técnica con valores e identidad; empresariedad con organización social; etc. Su valor reside en la mezcla.

A pesar de su diversidad van conformando tendencias, que muestran que la sociedad no es un ente pasivo e inerte frente a los macro-procesos que la afectan. De tal modo que las iniciativas muestran caminos que debieran ser revisados y considerados en las propuestas y políticas sociales e institucionales. Entre ellas, las tendencias hacia la participación directa de la ciudadanía; hacia la estructuración de redes público / privadas como forma de organización; hacia el mestizaje institucional, mestizaje e hibridación por sobre modelos institucionales puros y conocidos; hacia los vínculos proactivos entre comunidades locales con proyecto propio y entornos cambiantes; hacia el desarrollo social inclusivo; hacia una nueva cultura funcionaria, la del gobierno por proximidad.

En síntesis podemos decir que en Chile las iniciativas ciudadanas más destacadas no han esperado la respuesta “desde arriba” a sus problemas, sino que han reaccionado o adaptado respuestas de distinto tipo. En ellas la diversidad es una fuerza y no un problema y normalmente se arraigan en un territorio concreto. Son grupos que están gestando proyectos y demandando otro modo de relación con quienes deciden las políticas públicas, pues se sienten parte de ellas en la medida que han tomado la iniciativa. Normalmente cuentan con pocos recursos, aunque nuclean apoyo de sectores de la población y actúan en alianzas, no siempre muy poderosas, con sectores del aparato estatal. A veces están confrontados con los agentes gubernamentales, pero ello ocurre por conflictos muy concretos, no por una postura general al respecto.

Si se asume que hoy la complejidad y la incertidumbre son rasgos que definen el proceso político y a las políticas públicas, este tipo de actores son precisamente los que se requiere. Los movimientos sociales y las redes críticas forman parte del espacio de producción de las políticas públicas, cuentan con estrategias eminentemente flexibles, definiendo e influyendo en los espacios de gobernanza, sumando su esfuerzo al de los actores clásicos de tipo político – representativo.

¿Qué hacer ahora?

Abrir los ojos y el entendimiento para reconocer los rasgos de lo nuevo que surge desde la base social, desde las localidades apartadas, desde las instituciones públicas periféricas, desde la movilización ciudadana. Este libro recorre la geografía de un país que se reinventa a diario para enfrentar sus problemas y que propone modos de convivencia y de gestión participativos y efectivos que ojalá impacten cada día mas sobre las decisiones y cursos de acción política.

AGRADECIMIENTOS

Esta no es un obra individual, sino que ha comprometido el entusiasmo, compromiso y apoyo de muchas personas e instituciones a las que queremos agradecer.

A la Oficina Regional de la Fundación Ford, en la persona de su representante, Sr. Augusto Varas, cuya visión y apoyo ha permitido el avance sostenido de las innovaciones ciudadanas.

A la Fundación para la Superación de la Pobreza y al Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, que acogieron al programa en sus primeras etapas.

A la Universidad de Los Lagos que ha comprometido su aporte en el desarrollo y la sostenibilidad de este esfuerzo, así como a animar redes regionales de innovación educativa.

A las universidades que han apoyado la evaluación, estudio y diseminación de innovaciones en contextos regionales: ARCIS, Católica del Norte, Católica de Santiago y Católica de Valparaíso, del Bío Bío, de Playa Ancha y de Tarapacá.

A quienes hay auspiciado premios y actividades de difusión: Agencia de Cooperación Técnica Alemana GTZ – Programa Región Activa; Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota; Fundaciones Andes, Carmen Goudie y Nuestra Casa; Ministerios de Planificación, de Salud y Secretaría General de Gobierno; Red Sinergi@ Regional, Banco del Desarrollo, Gobierno Regional de Coquimbo y Compañía Minera Pacífico.

A quienes han patrocinado el Premio y sus eventos: ACCION A.G., ACCION RSE; Asociación Chilena de Municipalidades, Fundación Ciudadana para las Américas, PNUD, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

A quienes han animado las Redes Regionales de Innovación, entre ellos: Corporación Norte Grande y filial FSP Arica; Fundación La Escondida; Fundación Trabajo para un Hermano y SEREMI de Gobierno de Atacama; Programa Más Región, Universidad de La Serena y Programa Prodecop; Red TAC y Red de Innovación en Salud Mental en la Región de Valparaíso; CIDERE Bío Bío, CET Sur, SER, UCHO, Junta de Vecinos de Menque, filial FSP y SEREMI de Gobierno en la región del Bío Bío; a la filial FSP en Araucanía; al Liceo Remehue y la Escuela Aque-larre de Quicaví y a las instituciones de salud en Chiloé.

A los profesionales y equipo del Programa Servicio País, aliados en múltiples tareas.

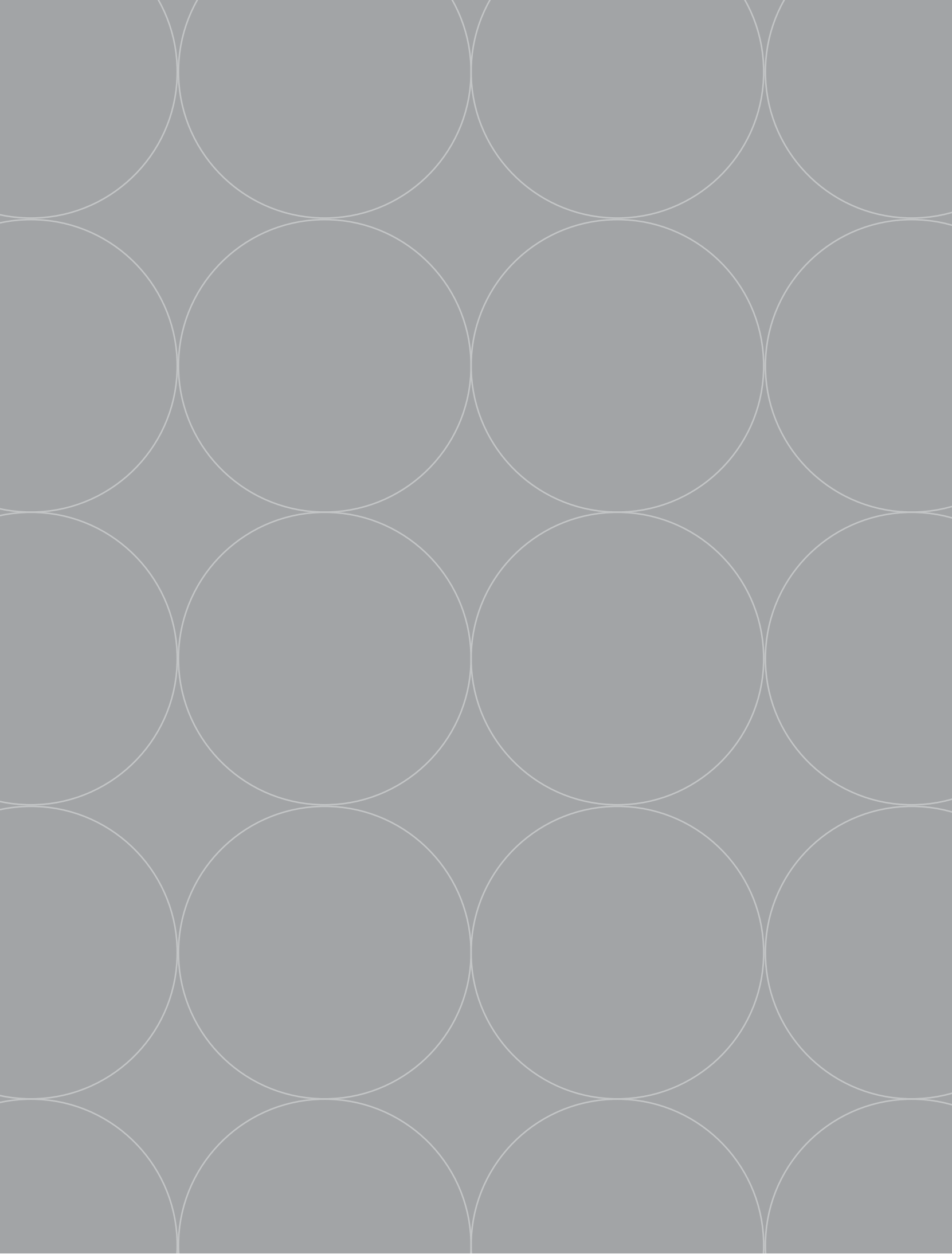
A nuestros compañeros de los Programas de Innovación en América Latina: Fundación Getulio Vargas en Brasil, Centro de Investigaciones y Docencia Económica en México y Red de Apoyo a las Ciencias Sociales en Perú.

A quienes generosamente han contribuido con su tiempo y vasta experiencia en nuestros Paneles de Premiación, Comité Técnico Asesor y a los que hoy forman parte de nuestro Consejo Consultivo.

A los cientos de personas, organizaciones e instituciones que han hecho posible las innovaciones y nos han permitido compartirlas, por su generosidad y esfuerzo. El mismo que ahora las pone a disposición de todos y todas ustedes.

Santiago de Chile, diciembre 2005.

Gonzalo Delamaza
*Director Programa Ciudadanía
y Gestión Pública*



DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE





DEFENDIENDO LO QUE LA TIERRA NOS HA ENTREGADO A TODOS

ORGANIZACIÓN BOSQUE MODELO ARAUCARIAS DEL ALTO MALLECO

La iniciativa se desarrolla en las comunas de Lonquimay y Curacautín, en la Región de la Araucanía, en un ambiente precordillerano y cordillerano que ocupa una superficie de 400.000 hectáreas, abarcando parte de las cuencas del Bio-Bio y el Imperial. Esta zona, representa una unidad fisiográfica ilustrativa del paisaje cordillerano de la región, con una variada presencia de recursos naturales en condiciones de fragilidad y distinto estado de conservación. Es también un territorio con una importante presencia poblacional y cultural de Mapuches-pehuenches, que conviven sin mayores conflictos con población de origen chilena y europea de carácter campesina, en contraste a lo que ocurre en otras zonas de la región.

Lonquimay y Curacautín, son las comunas con mayor superficie territorial y con la mayor cantidad de bosque nativo en esta región. Siendo sus principales actividades productivas, la agropecuaria y maderera, tiene una importante presencia de bosques de Araucaria que generalmente se sitúan en los terrenos de veranada donde los Pehuenches desarrollan la tradicional activi-

dad de “colectar Piñones”. En la práctica, ésta es una de las escasas actividades económicas remuneradas que existen en la zona, junto a la artesanía textil que realizan las mujeres y que les dejan menguados beneficios económicos. Por su parte, la actividad silvoagropecuaria, es de difícil desarrollo desde un punto de vista geográfico por el clima y la alta presencia de suelos de origen volcánico. Por lo tanto, ambos sectores presentan básicamente economías de subsistencia.

Esta comunidad viene enfrentando múltiples problemas que provienen fundamentalmente de un sistema económico en crisis, con consecuencias culturales, como la creciente migración de mujeres y jóvenes en búsqueda de mejores oportunidades y las malas prácticas ganaderas y forestales que han degradado los suelos provocando un círculo de pobreza de difíciles características. Todo esto agravado por la incomunicación y desconfianza entre dirigentes locales e institucionales.

En este contexto, la iniciativa Bosque Nativo, pretende implementar un modelo de desarrollo territorial sos-

tenible, mediante la diversificación de las actividades productivas asegurando la permanencia de la población rural en el campo y otorgando a las instituciones públicas, agentes y población local las herramientas necesarias para impulsar la toma de decisiones respecto a planes de acción gubernamental. Esto, a través de la ampliación de las capacidades productivas, orientación de las inversiones privadas y respondiendo también a los requerimientos de capacitación y educación indispensables para llevar a cabo las transformaciones planteadas. Todo esto en el marco de una planificación y un ordenamiento integral de las actividades agrícola, ganadera, forestal, acuícola, industrial y turística.

La elección del Bosques Modelos no es casual, puesto que se perciben como entidades que tienen relevancia directa con los programas forestales nacionales, como áreas de demostración e iniciativas eficientes en función de los costos para experimentar con políticas y prácticas innovadoras de manejo forestal. Es un tipo de asociación voluntaria cuyos miembros representan plenamente las fuerzas ambientales, sociales y eco-



nómicas de la región. Así el año 1999, nace Bosque Modelo Araucarias del Alto Malleco en la Novena Región del país. Sin embargo, no es hasta el año 2001 que se logra contratar un gerente que comienza a operacionalizar las actividades presupuestadas en el plan estratégico.

Metodológicamente, la iniciativa pone énfasis en la comunicación y cooperación entre los participantes en la planificación y definición de un Plan Operativo. Uno de los primeros pasos para lograrlo ha sido la definición conjunta del término ciudadanía, poniendo énfasis en su carácter heterogéneo y ligándolo con prácticas pluralistas que contribuyen a multiplicar, profundizar y diversificar los canales de deliberación. Las visitas en terreno, han permitido un acercamiento a la gente, sus necesidades e ideas, lo que ha hecho posible una identificación de problemáticas a través de datos estadísticos y un diagnóstico hecho en ambas comunas por profesionales que han trabajado la situación socioeconómica de sus habitantes.

Entre sus logros se cuenta el haber conformado un Directorio integrado por representantes de diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales, que ha generado un espacio de discusión y reflexión en torno a medidas que favorecen el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de un territorio común. Se ha logrado un convenio con INDAP junto al programa de Sistema de Incentivo para la Recuperación de Suelos Degradados, habilitando praderas dentro de un territorio aproximado de trescientas hectáreas. Un convenio entre CONAF-ENDESA y Bosque Modelo, permitió forestar alrededor de doscientas hectáreas. En otro ámbito se creó el Primer Fondo Concursable de Bosque Modelo Malleco, el cual favoreció a 11 proyectos.

Potenciar las capacidades de las comunidades a través de iniciativas turísticas, de reforestación y productivas, ha generado un impacto económico verificables en la calidad de vida y un cambio en el desarrollo del proceso socioeconómico a través de la preservación del

ecosistemas y de un hábitat social que hacen posible una vida digna para las comunidades.

Las vinculaciones entre la sociedad civil y el sector público, se conforman a través de redes y de articulaciones para fines precisos donde se combina un enfoque de derechos, la organización reivindicativa y el quehacer propositivo. De este modo, la experiencia permite analizar una vía de constitución de ciudadanía intercultural donde se sintetizan aspiraciones y procedimientos organizacionales que son parte de una tradición cultural política de pertenencia a un territorio compartido comunitaria y solidariamente como espacio de convivencia democrática.

LA CONTRIBUCIÓN CIUDADANA

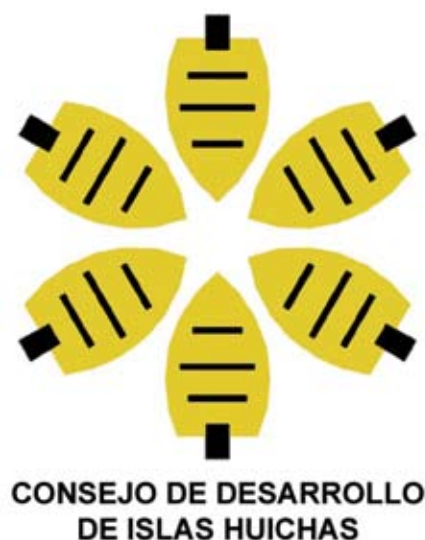
CONSEJO DE DESARROLLO DE ISLAS HUICHAS:
UN INSTRUMENTO DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TERRITORIO.



Al parecer José de Moradera no era hombre de leyendas, puesto que desestimó la existencia de El Dorado y se dedicó a labores más concretas. Destacado navegante y cartógrafo, suele ser nombrado como el primer occidental que llegó a Islas Huichas donde se dedicó a realizar mediciones, explorando estos fiordos entre febrero y marzo de 1793. Cuenta el navegante que ya en esa época habitaban allí algunos chonos que poseían pequeños potreros y algunos rudimentos de agricultura. Entre la década de 1930 a 1940 llegaron a esa zona oleadas de pescadores que se instalaron en pequeñas caletas y que proveían de la isla grande de Chiloé de donde trajeron tradiciones y costumbres que se conservan hasta hoy.

Las Islas Huichas se encuentran al Noreste de la desembocadura del fiordo Aysén y en la actualidad cuenta con una población aproximada de 1607 habitantes. De ellos, más del ochenta por ciento se encuentra en situación de pobreza. Situación definida fundamentalmente por la carencia de servicios básicos, que determina el nivel de vida de la población a pesar del dinero obtenido en la pesca. En este contexto el año 2002 se creó el Consejo de Desarrollo de la Islas Huichas, que agrupa a 26 organizaciones territoriales y funcionales.

Sus objetivos son la conformación de una red interna de organizaciones que se preocupen integralmente de las temáticas de desarrollo de la localidad y que sirva de nexo con las entidades públicas y privadas, promoviendo el desarrollo sustentable desde la comunidad, de acuerdo a una planificación pertinente al territorio y que impulse en los actores de la comunidad la capacidad de observarse a sí mismos en una perspectiva autocrítica y



responsable para constituirse como un ciudadano que contribuya al desarrollo de Islas Huichas.

Ya el año 2002 el Consejo asume la responsabilidad de diseñar y ejecutar el primer encuentro de la Red de Fomento Productivo del Consejo de Asignación Regional en la isla, con la asistencia de autoridades que firmaron importantes acuerdos para la comunidad, donde el Consejo se validó como articulador de la comunidad a nivel interno y externo, con los servicios públicos. De este encuentro surgen acuerdos como el Mejoramiento de la Red de Agua Potable y el Proceso de Saneamiento de Títulos, que además de beneficiar a más de un 90% de la población, implica reafirmar el sentido de pertenencia al territorio, iniciar procesos de mejoramiento de servicios básicos como por ejemplo, alcantarillado y acceder a programas de mejoramiento de la vivienda. Por otra parte, el vínculo con entidades responsables de la educación a nivel regional permitió concretar la nivelación de estudios para 50 adultos y la construcción de una biblioteca comunitaria y una sala de exposiciones, ubicada en el edificio del Consejo.

En cuanto al fortalecimiento organizacional, se efectuó un Escuela de Liderazgo Comunitario y se ejecutaron dos proyectos de fortalecimiento gremial con SERCOTEC, dirigidos a sindicatos de la pesca artesanal.

Una de las actividades más importantes realizadas a principios del 2004, fue el Primer Taller de “Diseño y Gestión desde Islas Huichas” creado por el Consejo, convocando al SERPLAC de Aysén. Los acuerdos definidos en este taller permitieron llevar a cabo una serie de reuniones coordinadas por SERPLAC con los

servicios públicos que apoyaran como unidades técnicas la postulación de los Proyectos de Relleno Sanitario para la Isla y la instalación de una Plaza Cívica para la localidad de Caleta Andrade al Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2004.

Se constata la capacidad de gestión que el Consejo ha logrado, posicionando los intereses de las islas en el contexto regional, a través de su participación en diversas actividades del Plan Regional de Desarrollo Urbano para la Región de Aysén. Del mismo modo ha participado en el Plan Regulador Intercomunal Aysén – Coyhaique. En ambas instancias el Consejo ha sido la única organización comunitaria que forma parte del proceso al mismo nivel que las municipalidades y entidades públicas y privadas de la región.

Un aspecto relevante lo constituyen las formas de relación con los organismos del Estado y el desarrollo de un enfoque de trabajo para tratar las temáticas que afectan a la comunidad de Islas Huichas. La metodología para el establecimiento de vínculos de acercamiento con los servicios públicos, les ha permitido mantener una relación de control ciudadano frente a los compromisos contraídos, formalizando y sistematizando su ejecución y generando instancias de evaluación y seguimiento. Ambos aspectos se constituyen en estratégicos para garantizar una mayor efectividad en la aplicación de políticas y programas focalizados. La relación entre los miembros de la comunidad y los funcionarios públicos son pragmáticas en función de las necesidades de interés de la comunidad, lo que contribuye a que los servicios públicos den respuesta a demandas sentidas por sobre la parrilla de progra-

mas disponibles. El Consejo es un interlocutor válido y legitimado ante la comunidad de Islas Huichas y ante las autoridades regionales.

En los dos años que se ha desarrollado la experiencia, se aprecia un progresivo incremento en el ejercicio de los derechos ciudadanos, cuestión que ha permitido movilizar para generar iniciativas que posteriormente son formuladas como propuestas y presentadas a las autoridades públicas, para ser incorporadas al plan regional de desarrollo. la comunidad de Islas Huichas tienen mayor autonomía y capacidad de autogestión.

Esta experiencia demuestra que los actores locales son capaces de conformar alianzas de trabajo con agentes de los servicios públicos y municipalidad. Los actores del territorio pueden constituirse en agentes de desarrollo local y la comunidad puede protagonizar el diseño de su desarrollo, salvaguardando su patrimonio territorial- medioambiental y sociocultural. Por último lo más relevante, es la conciencia del papel político que le compete a la comunidad y la disputa de poder que está en juego en la definición y configuración de desarrollo de la localidad.



HABLAR CON LOS ANTEPASADOS PARA CREAR FUTURO

PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE CON JÓVENES AYMARAS DE LA PROVINCIA DE PARINACOTA, PUTRE

En el desierto el amanecer inaugura el universo cuando el tiempo parece detenido. Ya los poetas han hablado de los fantasmas huidizos que luchan batallas silenciosas por la posesión de los pueblos del norte. Revertir el silencio, detener la migración constante de las nuevas generaciones y recobrar la fuerza no es fácil cuando parece que el destino ha dicho su última palabra en estas ciudades del altiplano. La tarea que se propuso el año 1996, el *“Programa de desarrollo sustentable con Jóvenes Aymaras”*, era revertir en parte los procesos que van dejando peligrosamente inmóviles a estas comunidades. Especialmente cuando consideramos que para la cultura aymara, los jóvenes no llegan a convertirse en adultos hasta que se casan y son capaces de asumir un rol productivo dentro de sus comunidades. Ante tanto obstáculo, muchos de ellos optan por probar suerte en Arica o Iquique, donde viajan con la esperanza de trabajar, aprender un oficio o terminar sus estudios. La gran mayoría volverá sólo para las fiestas o simplemente no regresarán más.

La inserción de los jóvenes en el mundo productivo, adquiere una significación especial en las ciudades del altiplano, puesto que por este medio se pretende detener un proceso que ha afectado por generaciones su desarrollo demográfico. Este Programa, dirigido por la organización no gubernamental, “Corporación de Estudios y Desarrollo del Norte Grande”, se focalizó en la comuna de Putre, donde había altos índices de pobreza y se concentra gran parte de la población aymara del país. Esta experiencia, desarrollada entre 1996 y 1999 pretendía promover la participación social y productiva de los jóvenes a través de iniciativas innovadora que valoraran, difundieran la cultura aymara y protegieran el medioambiente, fomentando su participación social en la toma de decisiones a nivel local.

Se inició realizando un diagnóstico participativo, que permitió a los jóvenes acercarse a su realidad de una manera más sistemática y objetiva. Luego, la capacitación tuvo uno de sus ejes en la cultura aymara y sus

tradiciones, acercándose a su historia, mitos y leyendas, la flora y la fauna presentes en su geografía y rescatando episodios que daban origen a una memoria colectiva. Estos contenidos también entregaban importante insumos para enriquecer el enfoque turístico del programa, aumentando su competitividad respecto de otros macroproyectos controlados por empresas extranjeras que se fueron instalando en la zona y que respondían a una pura mirada comercial.

Incentivando la imaginación y el diseño de proyectos, luego se creó un fondo concursable que premió iniciativas productivas emanadas de los jóvenes. Entre tanto, se aplicaba una metodología educativa que surgía de la animación cultural, la investigación participativa y la intervención sociocultural.

A lo largo del programa se capacitaron 170 jóvenes en temas como turismo, inglés, formación de microempresas, formulación de proyectos y otros. Finalmente, los jóvenes crearon siete microempresas de servicios turísticos, cuatro de las cuales constituyen sociedades limitadas en las que se han asociado varios jóvenes, y tres que son microempresas individuales que prestan

alojamiento en el pueblo de Parinacota. Excepto una, todas han funcionado generando ingresos y pagando impuestos. En general la comunidad, participó de los servicios que ofrecían estas microempresas que promovían el turismo bajo una mirada integral sobre las comunidades y el paisaje geográfico de la zona.

La principal innovación de esta iniciativa es la apertura de un espacio original de autorrealización para los jóvenes aymaras, como es el ecoturismo, que contribuye al desarrollo económico local y que promueve el rescate de valores culturales tradicionales y medioambientales para transformarlos en recursos laborales. Conscientes de la urgencia de introducir cambios en la conservación del patrimonio cultural aymara que permita la supervivencia de la cultura y que facilite el camino a las generaciones venideras, los jóvenes aseguran su permanencia dentro de una comunidad que es capaz de acogerlos.

En la promoción de los derechos se opera un interesante fenómeno, puesto que promueve a los jóvenes aymaras como sujetos de plenos derechos en el país y también en su comunidad de origen, generando

una conciencia que enriquece la propia perspectiva y aumenta los espacios de ejercicio ciudadano.

Para llevar a cabo esta experiencia y vencer en parte el aislamiento que aqueja a estas comunidades fue necesaria la concurrencia de innumerables actores sociales y públicos. Aunque el principal vínculo fue con la Corporación, también se han incorporado otros agentes no gubernamentales, gubernamentales e internacionales.

Uno de los principales aportes de esta iniciativa fue el cambio de perspectiva que han tenido los jóvenes respecto a sí mismos como individuos y como comunidad étnica, valorando las particularidades culturales que aseguran su pertenencia dentro de las comunidades y hacen posible un futuro más promisorio. Los ha exigido en el plano de la creación y gestión de proyectos y recursos, sedimentando en el proceso, una serie de conocimientos específicos. Se ha llegado a concretar la creación de once microempresas de servicios turísticos que han funcionado en la zona y de la cual se ha beneficiado toda la comunidad.



REFUNDAR LA TRADICIÓN CREANDO AUTONOMÍA

CREANDO MAYOR AUTONOMÍA PARA LAS COMUNIDADES LAFKENCHE

Hace algunas décadas, tradicionalmente, durante el período estival, las comunidades lafkenches emprendían un largo viaje en carreta de bueyes, bordeando la cordillera de la costa hasta los centros urbanos para comercializar sus productos. El territorio lafkenche (che= gente y lafquen= mar), se despliega en el bordemar, entre el litoral y las vertientes que riegan la Cordillera de la Costa, de donde obtienen el alga y el cochayuyo, el luche, los erizos y el pescado. Sus antepasados habían llegado a esa zona a mediados del siglo XIX, huyendo de la invasión chilena de mineros, latifundistas y soldados que penetraban su territorio por la Baja Frontera. Aquellas comunidades de desplazados, se asentaron a orillas del mar, entre cerros y quebradas a lo largo de cincuenta kilómetros desde el río Tirúa, en la actual provincia de Arauco, hasta el Cautín.

Actualizando esta forma de comercialización los lafkenches de Tirúa, formaron en 1998, una asociación integrada por representantes de nueve comunidades del sector. La finalidad de esta asociación, era promover el desarrollo de las comunidades que la integraban, resguardar y difundir la cultura que los unía y proteger el borde marino en su calidad de patrimonio común lafkenche. Reflejo de su carácter integral e integrador de aspectos asociados a la conservación y fortalecimientos de la identidad, con otros vinculados con lo económico-productivo y social, aspectos que conjugan una manera de enfocar el trabajo que lo liga con la vida cotidiana, la memoria, la geografía, la historia y el territorio como espacio local de autogestión.

Estos imperativos se han concretado a través de mecanismos directos para la comercialización del cochayuyo

y para cambiar el uso de sus tierras, las que han sido destinadas a proyectos ecoturísticos por cuanto ofrecen mejores posibilidades de rentabilidad que lo puramente agrario. Siguiendo esta línea de acción, el año 2000 se materializó la Sociedad Comercial Pu-Lafkenche, que vende directamente a las empresas procesadoras e importadoras con la proyección de desarrollar su propia capacidad exportadora en un futuro próximo. Las utilidades se reparten entre los comuneros, el resto se reinvierte y se provee al mercado local con productos de primera necesidad a bajo costo.

En cuanto al rescate cultural, se realizan periódicamente diálogos comunitarios, donde los ancianos relatan historias de las comunidades, costumbre que ha dado origen a un concurso de cuentos tradicionales que realiza periódicamente la escuela del sector, apoyada en un comienzo por un proyecto financiado por el FONDART. Se publica también un boletín trimestral con noticias de las comunidades y sale al aire una radio comunitaria que cuenta con el apoyo de la cooperación internacional. Estos dos medios locales ayudan a difundir la cultura ancestral lafkenche.

Sin embargo, hay aspectos que constituyen tensión y que son importantes de subsanar. Por una parte, el ritmo acelerado que impone la gestión comercial, que hasta ahora ha sido manejada por profesionales especialistas, no necesariamente respeta los ritmos de la comunidad que pueden verse afectados, rompiendo tradiciones que afecten aspectos trascendentes para la supervivencia cultural de la organización. Por otro lado, los niveles de explotación que imponen los

mercados orientales, que son uno de sus principales compradores, deben ir acompañados de un estudio adecuado del manejo de recursos que asegure su permanente renovación.

Entre sus logros se encuentra la elección de un alcalde de la comunidad, lo que ha permitido focalizar recursos y programas que los benefician, especialmente en el área de infraestructura y servicios a las comunidades. Aunque, quizás lo más importante ha sido la posibilidad de establecer relaciones con un amplio espectro de instituciones estatales, programas e instrumentos a través de los cuales se ha logrado captar importantes recursos para la zona, así como avanzar en el ámbito del desarrollo productivo y la comercialización.

La organización ha sabido enfrentar los desafíos de este período, con una gran capacidad de adaptación, ha modificado el carácter clientelar que caracterizaba las relaciones que sostenía la comunidad con las autoridades y las instituciones gubernamentales. Se ha transformado así en una contraparte con poder y posibilidad de innovación en torno a sus intereses. Por cierto, la protección de su cultura, sus ritos y tiempos ligados a los ciclos naturales, ha sido crucial para imprimir a la iniciativa los cambios necesarios y la evolución en su adaptación a nuevos mercados, pero manteniendo el sentido profundo que liga fuertemente esta experiencia a la cultura lafkenche.





UN BUEN LUGAR PARA VIVIR Y CRECER

PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS CALETAS DE TOCOPILLA.
JUNTA DE VECINOS CALETA BUENA

De una anchura impresionante, el mar de Antofagasta promete riquezas. Mientras los grandes riscos parecen rechazar la vida, el mar la acoge para repletar el agua de seres bulliciosos y plateados que la habitan tanto en su superficie, como en los bosques profundos de

algas. Este paisaje, a veces oscurecido por las nubes de pájaros que encuentran un fácil alimento, fue lo que atrajo también a un grupo de pescadores, que se instaló en forma definitiva, en Caleta Buena hace más de quince años.



Con sus cinco kilómetros de borde costero, su riqueza marina y sus buenas condiciones de protección contra el viento, esta caleta ubicada a 43 kilómetros de Tocopilla, prometía convertirse en un buen lugar para desarrollar una comunidad pesquera. Sin embargo, tras diez años de existencia comenzó a cobrar fuerza la necesidad de mejorar las condiciones de vida del asentamiento. Este proceso se ha visto favorecido en la región de Antofagasta por la construcción de caminos y en especial de la carretera que une las ciudades de Iquique y Antofagasta, favoreciendo el abastecimientos y la comercialización de productos.

El primer paso lo dieron un grupo de mujeres que creó la Junta de Vecinos San Pedro, con el propósito de conseguir abastecimiento de agua potable, siendo el inicio de una visión de desarrollo local que se profundizará con el tiempo. Posteriormente se plantearon nuevas iniciativas que revelaron la necesidad de regularizar la propiedad de los terrenos, lo que requirió la concurrencia del Ministerio de Bienes Nacionales, con lo que se inicia un largo y fructífero camino para mejorar las condiciones de vida de esta naciente comunidad.

Con posterioridad se creó el Sindicato de Buzos, a través del cual se obtuvo financiamiento del FOSIS para la capacitación y la creación de una microempresa de fabricación de trajes de buzo. Un proyecto de este mismo organismo, permitirá más tarde la compra de un camión frigorífico. En ese tiempo también obtuvieron financiamiento para construir una sede vecinal y se inició el proyecto de construcción de un camino para vehículos que facilite el acceso a la carretera.

En el ámbito medioambiental, crearon el Centro de Desarrollo Sustentable, que ha desarrollado proyectos dirigidos fundamentalmente al tratamiento de desechos sólidos y elaboración de compost y varios proyectos de extracción de recursos marinos. Una de las principales estrategias de asentamiento y mejoramiento de la calidad de vida, ha sido la creación de una sociedad empresarial, encargada de la gestión económica y del desarrollo sustentable. Se ha planteado proyectar esta iniciativa impulsando el desarrollo de la comunidad y el trabajo productivo vinculado al lugar, entre las que destacan la extracción y comercialización de productos del mar y la confección de trajes de buceo. En ella, como en las otras organizaciones que se han dado, participan casi la totalidad de los habitantes de la localidad.

En el plano de la vivienda, se han logrado los títulos de dominio y se ha puesto en marcha un plan de construcción de viviendas, a través del subsidio habitacional rural, cuya particularidad es que en su diseño se contemplan los patrones culturales de las caletas. En otras dinámicas derivadas de este proceso, la excelente evaluación del Ministerio de Bienes Nacionales en la regularización de títulos, permitió introducir una nueva fórmula dirigida especialmente a grupos organizados, modalidad que antes no existía

Los dirigentes encargados de llevar a cabo las numerosas gestiones ligadas al quehacer y aprobación de los proyectos, han desarrollado una actitud propositiva y

de resolución de los problemas, beneficiando el logro de sus objetivos. Con el apoyo adecuado, se ha logrado captar recursos públicos, en acceso a cobertura de servicios como el agua potable o la electrificación. En este proceso se han construido numerosos vínculos con organismos locales, como el municipio, de nivel provincial como la Gobernación Provincial de Tocopilla y nacionales.

En el difícil camino que se ha propuesto este grupo, ciertamente una de las relaciones más importantes que ha logrado crear y mantener es con organizaciones de otras caletas, con las cuales se han creado lazos de cooperación mutua y traspaso de experiencias e información. En este contexto ha sido posible lograr la replicabilidad de esta iniciativa, y se ha concretado la creación de instancias como el Centro Turístico Productivo de Caleta Urco o el Centro de Desarrollo en Caleta Punta Paquic y la Junta de Vecinos de Caleta Cobija.

En este proceso, los habitantes de Caleta Buena han ejercido una ciudadanía activa que tiene por contraparte a personas e instituciones, quienes se han comprometido con el apoyo técnico y financiero necesario. Entre las innovaciones, la más interesante resulta del progresivo compromiso y envergadura de los proyectos que va concibiendo la comunidad, respecto al mejoramiento de sus propias condiciones. Surgen a partir de sus necesidades, tomando en cuenta sus propias capacidades para llevarlas a cabo, sin la intervención externa de la gestación y génesis de sus proyectos. Esto demuestra el desarrollo de la capacidad organizacional que se cimenta sobre un aumento de la autoestima y la certeza de ser capaces de mejorar en forma consistente su realidad y calidad de vida. En este sentido, el gran logro es haber transformado una reivindicación específica en un proyecto de desarrollo integral para la Caleta, cuyo concepto clave es la sustentabilidad, haciendo uso integral de los recursos de manera armónica, relacionando los aspectos sociales, ecológicos, productivos, culturales y económicos.



PARA ENCONTRAR UNA VIDA FRENTE AL MAR

CONSOLIDACIÓN DE UN ASENTAMIENTO PARA VIVIENDA Y TRABAJO DENTRO DE UN PLANTEAMIENTO DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA CALETA PESQUERA ARTESANAL DE TOTORALILLO NORTE.



Cuando el futuro se presenta sombrío y los recursos se agotan, la alternativa de muchos, desde tiempos inmemoriales ha sido buscar nuevos rumbos. Atreverse a ir en busca de otro destino, con la incertidumbre y la esperanza empacadas junto a unos pocos bultos. Para comenzar este viaje es imprescindible llevar una gran

vocación de transformación, creatividad y una fuerte inquietud social. Como tantos peregrinos, partieron treinta y seis pescadores artesanales desde la Caleta Hornos en dirección a la Caleta Totoralillo Norte.

Esta caleta, emplazada en medio de hermosas quebradas que precipitan en una playa donde el aire transparente y tibio permite ver a lo lejos en el horizonte la masa profunda del océano mientras se escucha el chasquido del agua entre las rocas, constituye uno de los más hermosos paisajes de la región de Coquimbo. Esto, unido a los numerosos vestigios de una prolifera cultura como la Diaguita, lo tornan un espacio propicio para levantar proyectos que respetando el paisaje y a sus habitantes, permita indagar en nuevas formas de vida.

Esta caleta pertenece a la comuna de Las Higuera, Provincia del Elqui, región de Coquimbo. Se trata de una comuna con pocos recursos y deficientes vías de comunicación, cuya principal actividad es la pesca artesanal, mermada en el último tiempo por la extracción indiscriminada de los recursos naturales.

Esta iniciativa se concreta, después de presentar una propuesta al Servicio Nacional de Pesca y a la Autoridad Marina de Coquimbo, donde estos pescadores y sus familias se propusieron crear un asentamiento que diera origen al pueblo de Caleta Totoralillo Norte y les permitiera iniciar las tareas de extracción pesquera. Estaban construyendo un nuevo espacio para habitar; donde se conjugaran las necesidades laborales, en un entorno geográfico con recursos naturales y un lugar para vivir, que respondiera a sus anhelos de pertenencia y que recogiera la historia común y la memoria colectiva que los unía como comunidad. Esta historia y las necesidades sufridas les ayudó a comprender su responsabilidad con las generaciones venideras y a reconocer la importancia de mantener un manejo controlado de los recursos y el respeto por la diversidad y los ciclos de renovación, que son fundamentales para proyectar los beneficios a largo plazo.

Este ambicioso propósito se tradujo en tres líneas de desarrollo. La primera, relacionada con aspectos sociales, que involucraban el asentamiento poblacional, la educación, la capacitación y el mejoramiento de la calidad de vida en general. La segunda, responde a una dimensión empresarial y espera potenciar el desarrollo del turismo ecológico y la actividad comercial en general. Mientras, el aspecto relacionado con el desarrollo marino, como identificar áreas de manejo, protección del medio ambiente y recuperación de la trama trófica, integraban la tercera línea de acción. Esta estrategia se tradujo también en tres instancias paralelas de coordinación a nivel directivo. El Sindicato

de Pescadores, la Sociedad Anónima Las Tres Islas y el Comité de tierras y colonización.

En el proceso de consolidación de la autonomía, el primer paso fue concebirse con un carácter de autogestión, manteniendo la integralidad del trabajo. De esta forma, asumieron la tarea de romper con el círculo de la pobreza, pero sin olvidar los elementos identitarios, que le daban el carácter original al proyecto y que tenían relación con estar siempre concientes de su realidad y del contexto, no olvidar las perspectivas y proyección que adquieren las acciones bien concebidas y los sueños que les permitía no perder el norte manteniéndose concientes de sus limitaciones y capacidades.

Para lograr avanzar en su propósito, esta experiencia ha diseñado una estrategia basada en redes de apoyo, superando de antemano la lógica asistencialista y entendiendo que las demandas son sólo un instrumento para caminar hacia la solución de los problemas. Por eso han invertido parte importante de sus esfuerzos en lograr un buen nivel de cooperación, tanto con el mundo privado como con instituciones gubernamentales de distinto nivel, manteniendo un grado de autonomía coherente con el espíritu del proyecto. La clave para esta iniciativa ha sido construir lazos que permitan una comunicación eficaz con las autoridades regionales a nivel operativo y político sectorial.

Esta estrategia ha dado sus frutos y el capital que lograron tener al comenzar la actividad, que fue apenas de un millón y medio, se incrementó pronto en más de un doscientos por ciento. A los éxitos comerciales y de gestión se une una importante capacidad de generar ingresos a través de proyectos externos, como el que permitió hacer un estudio base para el área de manejo de recursos o el que les permitió obtener la concesión acuícola.

Tras siete años de existencia, la Caleta Totoralillo Norte cuenta con viviendas para la totalidad de sus familias, caminos de acceso, captación de agua potable y electrificación estacionaria, además de un muelle embarcadero, que ha facilitado las faenas de extracción y comercialización.

Esta iniciativa ha sabido mantener el propósito que le dio origen sin abandonar el impulso creativo que les ha permitido adaptarse a contingencias permanentes. En este proceso la fortaleza de la cual han sabido sacar partido ha sido mantener la cohesión social y el sentido de bienestar colectivo, reforzando la autonomía, la motivación al logro y la identidad que le da sentido al esfuerzo cotidiano y a las dificultades que han debido enfrentar en el proceso.



El boom de la merluza del sur durante los años ochenta, llevó a numerosos pescadores artesanales provenientes del sur de Concepción, hasta las costas de la región de Los Lagos y Aisén, en las que abundaba ese recurso pesquero. Al comienzo fueron sólo los hombres que emprendieron el largo viaje en busca de la merluza que prometía succulentas ganancias, pero con el tiempo se comenzaron a instalar con sus familias en los numerosos recovecos que presenta la costa de estas regiones.

Puerto Gala se hizo famoso cuando sus casas de plástico se difundieron por los medios de comunicación

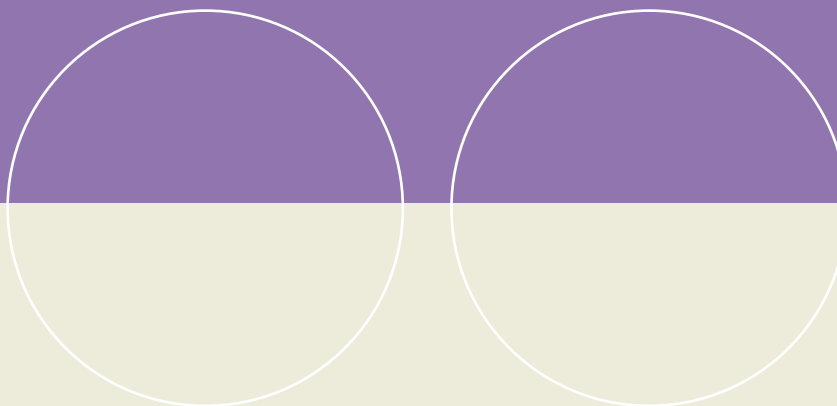
e impactaron al país por su precariedad. Sin embargo, la posterior construcción de la iglesia y la escuela marcaron un hito en la historia de este asentamiento, ya que su uso condicionó la vida familiar y comunitaria del lugar y fomentó el deseo de sus habitantes por vivir permanentemente estas tierras, aunque tuvieran que vencer innumerables obstáculos para lograrlo. Primeramente las condiciones climáticas que provocan la caída anual de un promedio de 2.600 milímetros de agua, su emplazamiento geográfico que señala su aislamiento y la topografía que dificulta incluso la integración de las distintas caletas que conforman Puerto Gala. Estas condiciones físicas y geográficas justificarían en principio, el informe técnico de la Universidad Austral que señalaba la falta de viabilidad de un proyecto de asentamiento en la zona.

Enfrentar estas condiciones con la férrea voluntad de habitar Puerto Gala en el sentido más profundo de la palabra, fue lo que impulsó a sus habitantes a concebir un proyecto global que constituyera un horizonte estratégico, abriéndoles también una ruta para concretar los sueños, deseos y aspiraciones de sus habitantes, en cuanto promotores y beneficiarios de ellos.

En este camino, dismantelar la imagen comunicacional desfavorable, que se había construido en torno a sus carencias, fue otro elemento clave para el logro de esta iniciativa, puesto que influía negativamente en la comunidad y en las autoridades. Para esto iniciaron una ofensiva epistolar, a través de innumerables cartas enviadas a directores y empleados de reparticiones públicas, instituciones y ciudadanía regional, con el propósito de influir y modificar a su favor las decisiones y acciones que se emprendieran desde estos organismos. Tras lograr el derecho de puerto Gala a existir y habiendo convencido a las contrapartes

PIONEROS EN TIERRAS AUSTRALES

PROYECTO PARA INCORPORAR POBLAMIENTOS
ESPONTÁNEOS A LA PLANIFICACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO





gubernamentales y de la sociedad civil de su viabilidad, esta estrategia se modificó hacia el desarrollo de capacidades técnicas para el desenvolvimiento de propuestas concretas de inversión.

Un tercer factor de incidencia ha sido la gestión organizacional y la capacidad de generar, en este ámbito, una articulación que apunte al desarrollo y releve los intereses colectivos de la comunidad. Así, las diferentes organizaciones que se han creado desde el inicio del proyecto son entendidas como actores solidarios en función de objetivos comunes y no como eventuales competencia por recursos escasos.

En materia organizacional la original Junta de Vecinos ha dado origen al Sindicato de Pescadores, al Centro de Padres de la Escuela, El Taller de Damas, el Club Deportivo, la Comunidad Cristiana, el Grupo Archipiélago, a cargo de un proyecto de empresa conservera y un incipiente Grupo Microempresarial de trabajo en madera. Esta red organizacional no sólo cuenta con una importante legitimidad entre los habitantes de la localidad, sino que constituye la contraparte en la interacción de Puerto Gala con las

instancias gubernamentales y no gubernamentales de nivel municipal, local y central.

La existencia oficial de la localidad ha permitido, incorporarse también al Programa Chile Barrio, comprometiéndose una cantidad importante de recursos para la inversión en infraestructura básica dentro de los poblados. En materia de financiamiento, sólo en 1999, el FOSIS invirtió cerca de 25 millones de pesos en pequeños proyectos de desarrollo, posibilitando la adquisición de una embarcación para el traslado de los niños a la escuela, una motobomba para el emergente cuerpo de bomberos, un equipo computacional para la escuela y el mejoramiento del gimnasio local, entre otros adelantos.

Los vínculos han sido un aspecto clave del desarrollo de Puerto Gala, puesto que sin el concurso de otras voluntades, un proyecto de esta envergadura resultaría impracticable. Los habitantes organizados han sabido optimizar sus relaciones, trabajando en distintos niveles para lograr contactos institucionales formales e informales. Paralelamente se desarrolló un importante trabajo mediático y de imagen que

influyó en una predisposición positiva hacia la localidad y sus habitantes. Encabezado por el Ministerio de Bienes Nacionales han logrado crear una red de vínculos trascendentes para el logro de los objetivos, a nivel local como el Municipio de Puerto Cisne, algunos funcionarios y profesionales gubernamentales con asiento regional así como de profesionales adscritos al Servicio País, cuyo aporte profesional y técnico permitió agilizar procesos, que de otro modo hubiesen demandado mucho tiempo y esfuerzo en su realización.

Puerto Gala existe legalmente desde agosto de 1999. En la actualidad viven allí 300 personas, casi un tercio de las cuales son niños. Sus habitantes cuentan con una Escuela Básica, una posta de salud, un gimnasio comunitario, radios para la comunicación local y con otras localidades cercanas y algunos locales comerciales para el abastecimiento de las necesidades básicas. A nivel organizacional han sabido crear un fuerte tejido que involucra aspectos sociales, productivos, comunitarios, religiosos y deportivos, con altos niveles de legitimidad y participación.



UNA HISTORIA COLECTIVA DE TRANSFORMACIONES

EMPRESA CAMPESINA EL SOBRANTE PROTAGONISTA DE SU PROPIO DESARROLLO LOCAL

Esta experiencia surgió de una organización nacida del proceso de reforma agraria y un buen ejemplo del desamparo en que quedó un importante número de campesinos tras el golpe militar. Después de la expropiación de la antigua hacienda El Sobrante, se creó un asentamiento destinado a organizar el trabajo y la producción colectiva de la población campesina residente en el predio, quienes a pesar de las dificultades, mantuvieron la organización y la tierra en comunidad, hasta que el año 1979, lograron formar la "Sociedad Agrícola y Ganadera 'El Sobrante'", compuesta por 45 socios que representaban a similar número de familias.

Durante la década del ochenta la falta de soporte técnico y financiero los llevó a estrechar los vínculos con el Obispado de San Javier, quien les prestó un decisivo apoyo. En ese período los socios se dedicaron al desarrollo de la ganadería extensiva y los cultivos anuales, actividades de baja rentabilidad y destinadas mayoritariamente a la subsistencia de sus familias. El mantenimiento de antiguos métodos de cultivo y la falta de renovación en la dirigencia, se sumaron a la incapacidad de la organización para establecer vínculos con organismos públicos, pero el retiro del apoyo del obispado, a mediados de esa década, dejó en evidencia los altos niveles de dependencia y El Sobrante entró rápidamente en una aguda crisis que se expresó en el deterioro de las condiciones de vida y en altos niveles de cesantía.

En este contexto, comenzaron los contactos con la Municipalidad de Petorca y con INDAP, coincidiendo con la elección de una nueva dirigencia que asumió en 1997, quienes promovieron nuevos proyectos productivos y continuaron en la senda de diversificar los contactos y compromisos de la Sociedad con otros organismos del Estado. De este modo los campesinos adquirieron herramientas tecnológicas y desarrollaron nuevas perspectivas que optimizaron los recursos naturales. Gracias a la adjudicación de numerosos

proyectos, plantaron 18 hectáreas de nogales, hubo mejoramiento genético, técnico, nutricional y comercial para ganadería bovina de carne y se plantaron 15 hectáreas de mandarinos. Asimismo, se asociaron con un empresario de la zona para el cultivo de nogales en una superficie de 150 hectáreas.

En adelante continúan diversificando los vínculos y se realiza un proceso paralelo destinado a lograr mayores niveles de democratización y participación en el interior de la organización. Incorporar a jóvenes, mujeres y ancianos es un desafío de mediano alcance que ha tenido algunos logros como la formación del Comité Algarrobal, colectivo que agrupa a 18 mujeres que producen duraznos y olivos, con la asesoría de INDAP y un terreno en comodato cedido por la Sociedad. En esta perspectiva se pretende explorar también el desarrollo turístico de algunos sectores, cuestión que beneficiaría fundamentalmente a los jóvenes de la comunidad.

El Sobrante es a la vez una empresa y una organización social, lo que implica múltiples tensiones al momento de conjugar los intereses sociales de la comunidad con los criterios de competitividad, eficiencia y búsqueda de ganancia, propios de una empresa comercial. La directiva juega un rol importante de puente y convergencia donde hasta ahora han primado los intereses comunitarios por sobre los económicos.

En el ámbito productivo, se ha avanzado en el desarrollo de proyectos que implican la utilización más efectiva de los recursos naturales. Aquí destacan las plantaciones de nogales y de mandarinos y el trabajo de mejoramiento del ganado, actividades todas financiadas por el INDAP. El apoyo de CONAF, por su parte, posibilitó la realización de un plan de reforestación; un convenio con la Universidad Católica de Valparaíso, la plantación de chirimoyos, y un proyecto del SAG, el mejoramiento de suelos degradados. La introducción de nuevas especies de cultivo ha venido acompañada

de la transferencia de tecnologías, que les ha permitido optimizar recursos y mejorar el rendimiento agrario, aunque se encuentra pendiente el mejoramiento de los niveles de comercialización.

Estas actividades han implicado una importante absorción de mano de obra, disminuyendo los niveles de cesantía, además de la realización de obras públicas, como la pavimentación y la instalación del alumbrado eléctrico. A los logros de tipo meramente productivo, deben agregarse los importantes avances en materia organizacional, en el sentido de mejorar los mecanismos democráticos y el aumento en los niveles de participación y compromiso de parte de la comunidad. En el plano cultural se ha intentado conjugar la incorporación de adelantos tecnológicos con el mantenimiento de tradiciones campesinas de la región, como festividades y celebraciones que le son propias y que le otorgan a la comunidad, lazos de pertenencia importantes.

En el contexto local la Sociedad El Sobrante interactúa con diversas organizaciones comunitarias del sector: la junta de vecinos, el centro de padres de la escuela, el club deportivo, el grupo juvenil y el club de rodeo, con las cuales mantiene relaciones de colaboración en la realización de acciones comunes. En la articulación Estado/sociedad civil, el vínculo clave ha sido con el programa PRODESAL, instalado en el municipio e INDAP, quienes han ganado un importante aporte en la focalización de su trabajo en la zona, especialmente a través del Comité Asesor Campesino de Petorca, en el que se define y decide la forma de distribución de los recursos financieros que INDAP dispone para la comuna. La relación con esta última institución ha constituido un espacio de aprendizaje en el desarrollo de autonomía y capacidad de decisión, imponiéndose el ejercicio de una ciudadanía activa, a través del aumento de la capacidad propositiva y de fiscalización.

EN LAS ANTIGUAS MONTAÑAS DE CABILDO

FOMENTO A PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS EN EL SECTOR MINERO.

Para la mayoría de nosotros, la Región de Valparaíso está asociada a sus costas y playas. Sin embargo, en su interior y entre el desorden de sus valles, la actividad minera es una alternativa de sobrevivencia para muchos. Con una marcada presencia de pirquineros, que reconocen en su actividad un elemento identitario fundamental en la historia local, Cabildo pasó por momentos angustiantes a causa de la crisis económica de la pequeña minería. En este contexto, la asistencia técnica, el acceso al crédito y la capacitación fueron las principales herramientas que las pequeñas faenas mineras demandaron con el fin de potenciar su actividad. El proyecto de *Fomento a pequeños emprendimiento del sector minero*, buscó satisfacer la urgente necesidad de mejoría en las condiciones operativas y de acceso a las minas, junto con generar una oportunidad de trabajo a la población desocupada de la comuna.

La crítica situación que atravesó la pequeña minería en el país, a raíz de los bajos precios internacionales del cobre y del oro hace algunos años, incidió en un proceso de reducción de personal, llegando a un nivel de cesantía sectorial de 18% aproximadamente. Como respuesta a esta crítica situación, el año 2001 se creó esta experiencia, que busca generar participativamente las condiciones para revitalizar la pequeña minería y contribuir en la generación de oportunidades de trabajo para la comunidad. Busca mejorar las condiciones de operación y acceso a las faenas mineras, y así facilitar la colocación de minerales en el poder de compra abierto por ENAMI en Cabildo.

Para el logro de este objetivo se diseñó una metodología de trabajo por etapas de desarrollo, con la implementación de instrumentos que facilitan la participación de los agentes involucrados. La etapa de diagnóstico permitió identificar el problema y los diferentes factores que incidían en él; en la etapa de planificación y ejecución se diseñó la estrategia a seguir, con acento

en los mecanismos de coordinación, distribución de recursos y ejecución de tareas. Finalmente, la etapa de seguimiento y evaluación, permitió controlar los recursos otorgados a los productores, monitorear la percepción de éstos sobre los resultados del programa y aplicar una evaluación continua de los impactos generados.

Producto de esta intervención se originaron beneficios directos e indirectos como el aumento de producción y venta de minerales oxidados de cobre, venta de minerales superior a la inversión inicial, 90 nuevos puestos de trabajo, creación de instancias asociativas para el desarrollo del sector e importantes utilidades para los pequeños mineros y ENAMI. El impacto de esta iniciativa se relaciona con el aspecto económico, puesto que generó trabajo, aumentó la producción, el nivel de ingresos de los pequeños productores y potenció el área de servicios con la apertura de oficinas mineras. Se visualiza también un impacto tecnológico a través de recursos conseguidos para la empresa Cerro Negro por medio de un crédito ENAMI, ya no se procesan los minerales oxidados para convertirlos en precipitado – modalidad que tiene baja colocación en el mercado externo –, sino que se producen cátodos de cobre, cuya tecnología de fabricación obedece a procesos más limpios, con un costo operacional más bajo y de un mejor precio en el mercado internacional, lo que le permitirá a ENAMI mantener y mejorar los estándares bajo los cuales se ha planificado competir.

La explotación de minerales oxidados de cobre está directamente asociada a los pequeños productores y artesanos de la minería de Cabildo. Antes del inicio del programa la explotación era poco rentable, ya que el precio que obtenían, principalmente de la Empresa Cerro Negro, por la venta de este mineral, apenas permitía costear los gastos operacionales de las escasas faenas que continuaban en operación.



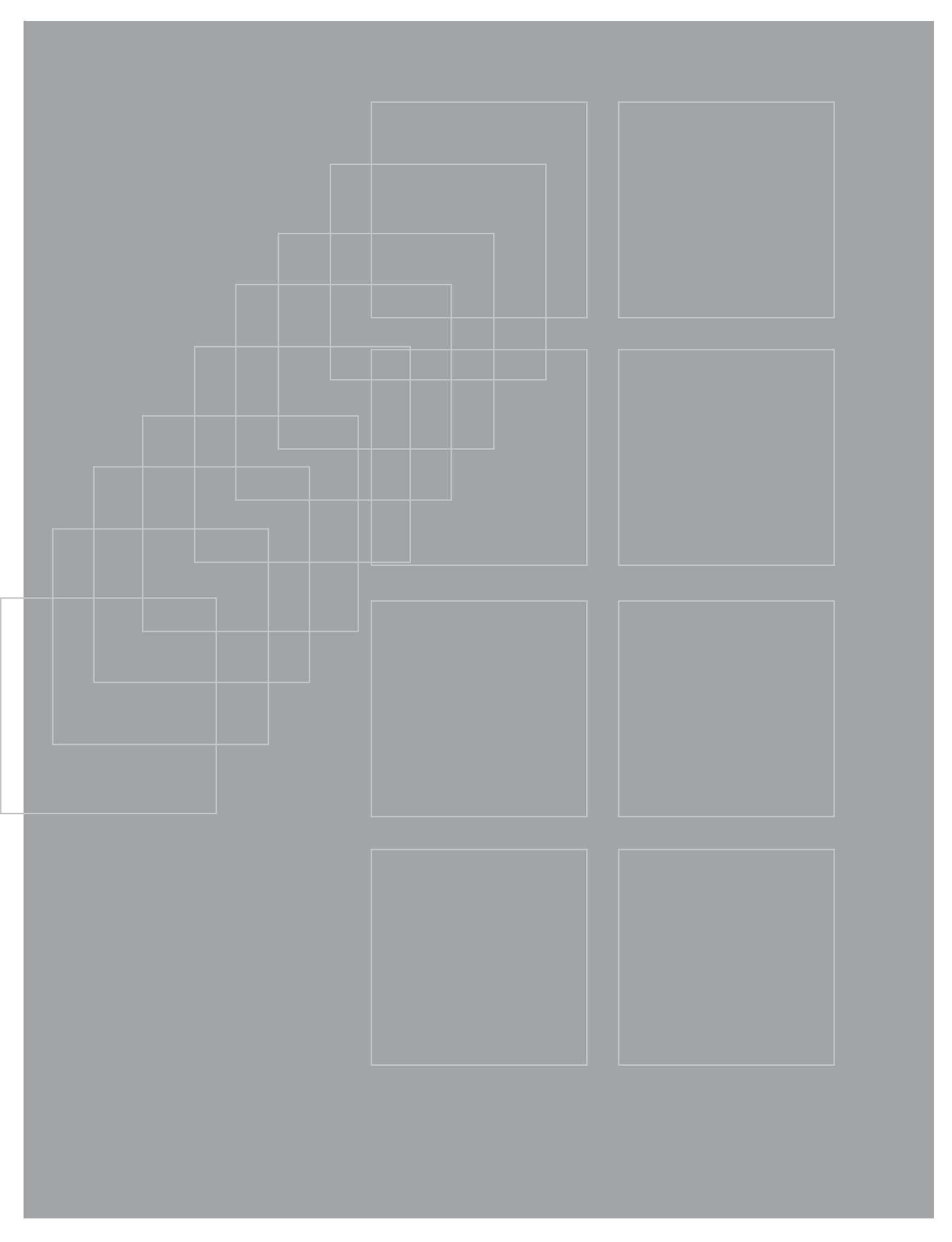
La pequeña minería en la Comuna de Cabildo, no sólo constituye un área de actividad económica relevante dado el efecto multiplicador en la generación de empleo, sino que conforma parte importante de su identidad cultural, por lo cual resulta estratégica la aplicación de programas de fomento para la sustentatividad de las faenas asociadas a éste. La asistencia técnica, el acceso al crédito y la capacitación son las principales herramientas que las pequeñas faenas mineras demandan con el fin de potenciar su actividad.

En esta experiencia, el municipio jugó un rol protagónico, al hacer suya la demanda generando las condiciones necesarias para alcanzar este objetivo, utilizando las potencialidades locales y la optimización de los recursos existentes, para buscar un efectivo desarrollo del sector. La municipalidad diseñó una estructura y una metodología pragmática, sustentada en tres elementos claves, como son; la planificación, la participación y la articulación. De esta manera, la experiencia logró patrocinar, promover, planificar, coordinar, ejecutar y evaluar acciones tendientes a fomentar el crecimiento económico de la pequeña minería en Cabildo.

Uno de los derechos ciudadanos fortalecidos tiene relación con el empleo digno y sustentable, y el despliegue de espacios de aprendizaje que permitió a los participantes adquirir herramientas específicas, donde se evidencia la asistencia técnica permanente que brinda tanto ENAMI como el Municipio. Finalmente, la asociatividad ejercida por distintas instancias como al Municipalidad, la Gobernación, el Ministerio del Trabajo, ENAMI, el Servicio País y la Asociación Gremial de Minería de Cabildo, ha hecho posible obtener el poder de compra de ENAMI en Cabildo, y crear una instancia asociativa llamada Mesa Comunal de Minería.

Uno de sus principales atributos es el desarrollo de vínculos canalizados horizontalmente entre los agentes públicos y privados, orientando la distribución y uso de los recursos. Cimentada en anhelos históricos del sector minero, la experiencia ha favorecido la construcción de confianzas destacándose la predisposición para generar espacios formales e informales de participación y la constitución de redes sectoriales.

La coherencia de esta experiencia se funda en la relación establecida entre gestiones locales y programas de la oferta productiva pública nacional. Tres años demoraron los agentes locales para materializar el poder de compra en la Comuna de Cabildo. Sin embargo, éste hubiese obtenido dudosos resultados, si no fuese por la realización de esta experiencia que ha permitido fortalecer la capacidad de gestión y producción de los pequeños productores mineros.





GESTIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL





CONSTRUYENDO PUENTES DESDE EL TERRITORIO HACIA LA INSTITUCIONALIDAD

HABITABILIDAD RURAL, UNA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN

Los miembros de la Red de Cooperación Institucional para Zonas de Pobreza Rural o Prorural, miraron primero a los habitantes de los territorios y después a los programas públicos a los que podían acceder y constataron una distancia tan grande entre unos y otros, que decidieron tomar cartas en el asunto. Prorural, que está constituida por ministerios y servicios públicos ligados al desarrollo territorial y productivo, buscó dar una respuesta adecuada a los habitantes rurales de los sectores de Hentelolén y Elicura que se encontraban en condiciones indignas de vida. Fundamentalmente

precarias en espacios, infraestructura básica y vivienda, y que no contaban tampoco con espacios de participación. La experiencia abarca varias poblaciones, comunidades indígenas y juntas de vecinos de las localidades de Elicura, en la comuna de Contulmo y de Hentelolén, en la comuna de Cañete, ambas en la provincia de Arauco, en la Región del Bío-Bío.

Los supuestos que están detrás de esta iniciativa son que la habitabilidad es una condición esencial y previa para que las personas puedan insertarse social y

laboralmente, y la percepción de que es necesario crear capital social, como condición para cualquier forma de desarrollo. Su misión entonces, fue construir puentes de comunicación al interior de la comunidad, al interior de la institucionalidad, y entre ambos. Esta se orientó a acercar la oferta pública a la comunidad haciéndola visible y accesible y a habilitar a la comunidad para acceder efectivamente a los programas disponibles. Participaron en esta experiencia más de 500 familiar. La metodología de trabajo incluyó la identificación de los territorios, diagnóstico y priorización de las inversiones y elaboración de un plan de trabajo en conjunto con un desarrollo de la institucionalidad que permitiera luego articular y coordinar los proyectos propuestos.

La iniciativa reconoce derechos de las personas relacionado con condiciones básicas de existencia: derecho al lugar, derecho a la movilidad, derecho a construir su futuro, derecho a participar de las decisiones en torno a los recursos públicos, así como el derecho a definir y priorizar necesidades. Si bien estas premisas no fueron sistematizadas ni explicitadas en la propuesta en estos términos, ellas se encuentran incorporadas implícitamente y permean absolutamente su lógica y estrategias de acción. El motor y componente esencial de la iniciativa es el equipo de trabajo de Prorural, cuya motivación giró en torno a esta convicción y que imprimió su sello en todas las dimensiones de su quehacer.

El proceso deja ver una apertura a generar nuevas prácticas institucionales mediante acciones que informan y capacitan a los ciudadanos para su participación en la toma de decisiones respecto a sus condiciones básicas de existencia, así como a activar las capacidades ciudadanas para solucionar problemas haciéndose cargo de los mismos y adquiriendo protagonismo. El trabajo de diagnóstico fue realizado con mucha sensibilidad y se basó en la valoración de los aspectos de identidad local, especialmente la identidad rural-mapuche, así como en el rescate de las particularidades y preferencias a nivel individual y familiar. Al mismo tiempo, esta instancia se constituyó en un espacio de traspaso mutuo de saberes y capacidades.

Tanto las instituciones como la comunidad coinciden en valorar a Prorural por su capacidad de crear vínculos en el territorio y desde el territorio a la institucionalidad. Se reconoce su habilidad para traspasar información y canalizar los esfuerzos por las vías correctas para articular los actores en la búsqueda y generación de respuestas más adecuadas a lo local. Uno de los entrevistados sintetizó la "magia" de Prorural como

el saber qué instituciones trabajan en cada territorio, lo que les permite orientar tanto a las comunidades como a las entidades públicas en la implementación de programas.

La incorporación de la comunidad en el diagnóstico fue innovadora como orientación metodológica para abordar el tema de la demanda. Lo tradicional es que se haga una asamblea y los miembros planteen sus demandas desde lo personal a lo comunitario, o bien a través de una carta. En cambio aquí se involucró a miembros y dirigentes en el diseño y aplicación de los instrumentos para la línea de base y el diagnóstico: ellos dibujaron su territorio, trabajaron como parte de los equipos consultores, controlaron los presupuestos. Si bien este abordaje tuvo sus dificultades, especialmente ligadas a los bajos niveles de escolaridad, se lograron resultados positivos tanto en el producto como en el proceso, se generaron capacidades y se construyó protagonismo. Todos rescatan y valoran el rol facilitador y los apoyos brindados por Prorural, validando la metodología utilizada.

Innovadora también es la vinculación a nivel territorial, de la gestión pública con lo local. El trabajo en terreno de los equipos regionales provenientes de distintos programas e instituciones fue una modalidad diferente y cualitativamente superior a la visita típicamente sectorial o parcelada. La cercanía a la gente y a las condiciones de pobreza, el compartir los problemas y las vivencias fue revelador y estimulante para articular y potenciar acciones desde distintos sectores y temáticas, basados en una comprensión más integral de cada situación. Los programas de desarrollo rural están dirigidos al fomento productivo de las familias, a las que se les pide que realicen actividades innovadoras, rentables y de forma asociativa, relativas o no a la tradición productiva habitual. Sin embargo, muchas de estas familias viven en tales condiciones de carencia y precariedad que les impide salir de este círculo para embarcarse en acciones más "emprendedoras". Con lo cual, la población de dichos territorios estaba siendo estigmatizada a raíz

de iniciativas fallidas, pues era una población con una serie de problemas sociales y con muchos prejuicios de parte de los organismos públicos, que estaban obstaculizando de partida cualquier acción a emprender. Se apuntaba al alcoholismo, la violencia intrafamiliar, el bajo nivel educacional, como los principales problemas que no les permitía avanzar y les impedía convertirse en verdaderos emprendedores.

Para Prorural estaba claro que eran las personas las que tenían que hacerse cargo de sus propias soluciones, quienes debían decidir qué hacer y asumir la responsabilidad ellos mismos. Al hacer la pregunta por la oferta de los servicios públicos, la respuesta fue que había un abismo entre dicha oferta y la situación real de un poblador. De ahí la necesidad de forjar canales de comunicación que acercaran la oferta pública a la comunidad haciéndola visible y accesible, y habilitar a la comunidad para acceder efectivamente a los programas disponibles. En esta iniciativa, los miembros de la comunidad han aprendido sobre su derecho, a decidir sobre las condiciones de su entorno, a conocer mejor la oferta programática, cómo opera el sistema y qué puertas golpear, así como a conocer e interactuar con los funcionarios públicos.



POR EL DERECHO A RESPIRAR

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS MEDIOAMBIENTALES POR CAUSA
DEL TRÁFICO DE DESECHOS TÓXICOS EN LAS PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA.

Y GESTIONANDO DERECHOS CIVILES ANTE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.

Los habitantes del sector de Cerro Chuño y de Los Industriales en Arica, estaban felices de obtener una casa propia. El sector se fue configurando con las siete poblaciones que se instalaron entre 1989 y 1995. Lo malo es que nadie se imaginó que el sólo hecho de respirar en su nuevo barrio, estaba poniendo en peligro la vida de sus habitantes.

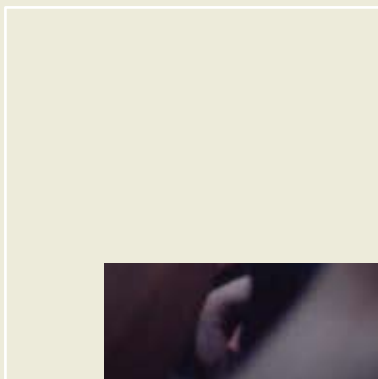
Esta historia comienza varios años antes, en 1984, cuando diecinueve toneladas de desechos, procedentes de Suecia, con un abundante contenido de plomo, arsénico, zinc, estaño y mercurio entre otros, fueron autorizados a cubrir un antiguo basural de la ciudad, fuera del plan regulador. Nadie supo cómo el SERVIU, autorizó cinco años más tarde, la construcción de las poblaciones cuyos habitantes fueron progresivamente sorprendidos por otros aspectos problemáticos de su nueva comunidad; la cercanía de industrias productoras

de ácido sulfúrico, secadoras de pescado y el paso de un oleoducto.

La situación medioambiental no podía ser peor y el peligro no era sólo un eufemismo, puesto que ponía en riesgo inminente la vida de los pobladores. A pesar de que el grado de amenaza se fue configurando progresivamente, la información inmediata ya proporcionaba los datos básicos para que en 1998, la ONG en Derechos Humanos SERPAJ-Arica, presentara un proyecto al Fondo de las Américas, que obtuvo un financiamiento de 30 millones pesos para comenzar a trabajar.

Utilizando el Plan Vecinal, como instrumento que admite la capacitación, los dirigentes de cinco juntas de vecinos, comenzaron a formarse en temas medioambientales. Justamente en este espacio se escucharon las primeras voces de alerta más urgente por la situación





de salud que afectaba a las poblaciones próximas al llamado, “barro metálico”. Gracias al apoyo de la Universidad de Tarapacá se analizaron los residuos, llegando a conclusiones aún más alarmantes, puesto que se confirmó que la población estaba expuesta a un proceso permanente de envenenamiento.

La intervención eficaz de los dirigentes con más experiencia, mayoritariamente mujeres y el apoyo de SERPAJ, canalizó la legítima indignación de los pobladores. Sin embargo, al no lograr un acuerdo unánime sobre la forma de actuar, 340 de ellos decidió conformar la Asociación de Defensa Medioambiental, ADEMA. Esta organización comunitaria, encauzó las actividades y estableció contacto con las instituciones involucradas en el conflicto.

Con el Plan Vecinal como instrumento y siguiendo una línea de acción sustentada en la no violencia activa, los vecinos organizados lideraron una serie de acciones de presión y de visibilidad pública. El trabajo persistente, pero también la propia fuerza de los hechos, los ayudó a involucrar a la prensa, quien se hizo parte a nivel nacional, mostrando la realidad más dramática de “los niños del plomo”. Esto detonó la reacción de la comunidad y de las autoridades que no pudieron desconocer el alcance del asunto.

La innovación en esta experiencia va de la mano con la reflexión profunda que lleva al SERPAJ a vincular

los temas medioambientales con los de Derechos Humanos. De este modo, la inviolabilidad de los Derechos Humanos va aparejada al reconocimiento del existir humano, con su historicidad y particularidad sociocultural, como efectiva fuente de valores que da origen a una vida digna. Esta experiencia profundiza en la calidad ética de cada comunidad a través de una práctica democrática y comprometida con una acción emancipadora. Un tercer aspecto de innovación tiene que ver con la correcta precisión del problema, y por lo tanto, con la exactitud de la identificación de niveles y naturaleza de los responsables. Esta certera definición hizo posible encausar estrategias con altas probabilidades de éxito.

Finalmente, el marco metodológico que abriga la experiencia es un aporte desde la Pedagogía de la Resolución de Conflictos, con base en la propuesta de educación popular de Paulo Freire. En ella convergen también elementos del ejercicio de la no violencia, que renuncia a la agresión, la trascendente importancia de la verdad que dignifica a la persona, implementada por la vía de la formación de los actores sociales y la constitución de redes de apoyo. Es una metodología que permite desaprender la violencia, la desesperanza y el miedo.

En este método de intervención se distinguen tres momentos. El primero es el diálogo; como una etapa de acercamiento a los actores involucrados. El segun-

do, es la etapa que da curso a la acción directa y que pretende identificar el conflicto y a los sujetos para emprender acciones concretas. Finalmente, la tercera etapa tiene relación con la elaboración de un Programa Constructivo en que se sistematiza y difunde el proceso, articulando acción y teoría en la búsqueda de aliados y de la replicabilidad de la experiencia.

Esta iniciativa culmina con el logro de su propósito más concreto, que fue la remoción de los desechos tóxicos. Sin embargo, el conocimiento acumulado por la comunidad perdurará en la eclosión significativa del cambio como posibilidad real. En una dimensión personal, se produjo el aumento significativo de la autoestima y la autoimagen. De sentirse y actuar como víctimas, la comunidad pasó a sentirse y actuar como partícipe de una oportunidad latente de mejoramiento de sus circunstancias vitales. Por otra parte, las mujeres potenciando sus propias condiciones de líderes y su presencia significativa dentro de la vida cotidiana de la comunidad, alteraron las tradicionales relaciones de poder, asumiendo un rol protagónico y ejerciendo una determinante capacidad de decisión.

En el ámbito institucional, el Municipio de Arica, luego de un primer momento de reticencia y gracias a la calidad de la información y al adecuado manejo de la situación por parte de ADEMA, terminó por convencerse del peligro que implicaba la situación, transformándose en uno de sus principales aliados. Gracias a este



compromiso, se logró el impacto público que facilitó la alianza con otras instancias gubernamentales e implicó la acción concreta en materia municipal. Entre estas últimas la creación de una Oficina Comunal de Medioambiente, junto con la modificación del Plano Regulador y la puesta en marcha de un plan de pavimentación e iluminación de calles y pasajes, son las de mayor impacto en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Arica.

En el ámbito nacional, se tomó contacto con entidades como el Servicio de Salud de Arica, los Ministerios de Minería y de Bienes Nacionales, y la Bancada transversal de parlamentarios preocupados por el medioambiente. Los niveles de compromiso fueron distintos y no siempre coherentes, pero la iniciativa ha buscado alianzas que le permiten fortalecer su acción como es el caso de Greenpeace, RENACE o la Alianza Internacional contra el Plomo. En el ámbito académico, la relación con la Universidad de Tarapacá, transformó toda la experiencia, que pasó de ser una inquietante intuición, a un problema mayúsculo de salud pública, medioambiental y de derechos humanos.

A partir de este momento ADEMA, transformado en un referente especializado en el tema medioambiental, comienza a participar y organiza seminarios, cursos, exposiciones y movilizaciones. Posteriormente, a raíz de un proyecto gestionado de la ONG Corporación Norte Grande desarrolló un programa radial destinado

a difundir el tema ambiental y social de la comuna. Consiguió la creación de una comisión especial de la Cámara de Diputados para investigar la contaminación por plomo en Arica y sus responsables. Con el apoyo de la Municipalidad y el Gobierno Regional logró que el lugar donde estaban los acopios se sellara parcialmente y se construyera un parque recreativo. Finalmente, la lucha adquirió forma a través de la demanda civil por daño ambiental presentada en contra de la Empresa Promel y el Servicio de Salud de Arica.

El incremento de la conciencia respecto del tema y el posicionamiento público que logra la organización, en plena independencia de institución y organismo, los lleva a promover acciones de denuncia como cerrar caminos, toma de calles, pasacalles en el centro de la ciudad, conferencias de prensa, radio, televisión, repartición de volantes y confección de póster.

Desde el punto de vista local el Municipio creó una oficina del medio ambiente y desde el punto de vista de la gestión institucional, el SERVIU incorporó en adelante, una evaluación de impacto ambiental en la construcción de futuros conjuntos habitacionales. Asimismo el Servicio de Salud debió revisar sus procedimientos de manejo de residuos metálicos y CONAMA revisó la legislación ambiental en relación al traslado de residuos tóxicos. Todos estos y otros servicios se vieron involucrados en el traslado de los residuos, ya que requirió de la coordinación y

gestión colectiva organismos públicos, liderada por la Intendencia Regional.

La creación posterior del Comité de Iniciativa Arica Parinacota Sustentable, nace a partir del accionar conjunto de la Junta de Vecinos y ADEMA, con otras agrupaciones y marca el avance de esta experiencia. Esta organización tiene el propósito de abrir un espacio de participación que incorporara más fuerzas vivas de la ciudad y que dilate la participación a partir de actividades específicas de difusión y aprendizaje. De ellos el más importante fue el seminario de Recursos Hídricos realizado como parte de las actividades del Programa Chile Sustentable.

Finalmente cabe señalar que la iniciativa ha instalado una capacidad en la organización de base para enfrentar conflictos de alta magnitud en el ámbito medioambiental y también la conciencia que ser protagonistas en la gestión de sus problemas y ejercer un control social sobre el Estado, constituye una vía activa para llegar a soluciones más satisfactorias y de mejor calidad.

EL CIELO SIEMPRE AZUL

ORGANIZACIONES DE BASE CONTRA LA DESERTIFICACIÓN - PICHASCA

En el cielo, los conos invertidos de nubes altas y envolventes, parecen gigantes que se desperezan, pero nunca alcanzan a formar nubarrones. A muchos les resulta difícil imaginar un lugar en que llueve apenas tres veces en el año, una perfecta trinidad que señala tan escaso recursos que los habitantes de Pichasca, en la Región de Coquimbo, esperan la lluvia como se espera un milagro.

De los quince municipios de la Región de Coquimbo, ocho se encuentran afectados de manera grave por procesos de desertificación, seis en forma moderada y uno en forma leve. Los habitantes de estas comunidades tienen necesidades urgentes de subsistencia, necesidades que unidas a la sequía persistente da como resultado un proceso de desertificación que duraría décadas revertir. Amenaza que afecta a una cuarta parte de las tierras del planeta y proceso que rompe con un equilibrio siempre frágil, entre necesidades humanas y naturaleza.

Por eso la *Organizaciones de base contra la desertificación comunal*, no se plantean revertir el problema, sino detenerlo. Esta iniciativa fue promovida en un principio por la Junta de Vecinos de Pichasca, a la que se le unen con posterioridad otras cinco juntas vecinales y dos comunidades agrícolas. Su propuesta consiste en articular una red para emprender un plan de acción que permita detener la desertificación. Es decir, gestionar proyectos que mejoren la calidad de vida, disminuyan la pobreza y favorezcan las conductas responsables con el medioambiente.

Los vecinos organizados lograron el apoyo del PNUD y de la ONG Canelo de Nos, que realiza programas de capacitación tendientes a la aplicación de tecnologías adecuadas para el ahorro de energía. Una de las primeras acciones fue la de establecer contacto con la Municipalidad de Río Hurtado, donde ya han participado 115 personas en actividades de capaci-

tación, acrecentando la conciencia de los alcances y consecuencias del problema. Es decir, de la necesidad urgente de crear caminos alternativos de generación de energía y de producción.

Coherente con la propuesta de las Naciones Unidas, en su Convención contra la Desertificación, se implementó un programa interdisciplinario que aborda el problema de manera integral. En la aplicación de tecnología adecuada, se realizó el programa de energía solar para 85 familias. Programa que ha significado disminuir el consumo anual de leña en 884.000 kilos. Para la economía familiar ha significado un ahorro por sobre los 60 mil pesos anuales, así como un importante excedente de tiempo. También se ha logrado instalar dos módulos para el manejo de ganado caprino.

En un espacio de degradación natural, con escasez de recursos y con bajos niveles educacionales, es fundamental profundizar los niveles de análisis, generar reflexión sobre la propia situación vital y comunitaria, y aumentar la capacidad de crítica respecto del entorno social, natural y cultural. En estas circunstancias una educación emancipadora que apunta a desarrollar habilidades cognitivas, comunicativas y organizacionales, es imprescindible, puesto que las herramientas técnicas no son suficientes para encarar la multidimensionalidad del problema.

La apuesta por el carácter participativo de la iniciativa ha sido crucial para su realización, pero sobre todo ha posibilitado la modificación de patrones culturales arraigados por generaciones, como el uso cotidiano de leña. Las grandes protagonistas de esta iniciativa son la comunidad y sus organizaciones que han asumido un rol decisorio, orientador y programático del proyecto. Estas organizaciones se han visto fortalecidas por la presencia de profesionales capitalinos avecindados en las comunas, que han actuado como facilitadores de la experiencia. El apoyo comunitario para la apro-

bación social del cambio, así como el trabajo con las mujeres en cuanto agentes transformadores, ha sido fundamental.

Las mujeres se han involucrado en forma tan comprometida que han sido las principales beneficiarias de los programas formativos, asumiendo un rol de motor dentro de la comunidad. En cuanto trabajadoras del hogar y promotoras de tradiciones y costumbres a nivel familiar, han sido claves al momento de promover transformaciones de hábitos en un corto plazo. Asimismo, su relación intergeneracional con niños/as y jóvenes ha abierto el programa hacia esos sectores que lo ven como una forma de resguardar su propio futuro dentro de la comunidad.

Asimismo, la relación con otras instancias de desarrollo es un imperativo. Por eso "Organizaciones de base contra la desertificación comunal", pretende sumar esfuerzos fomentando tres tipos de vínculos; con los municipios en cuanto motor comunal y espacio de asentamiento e influencia directa, con ONG y actores locales vinculados con iniciativas de educación ambiental, como el Programa de Educación Rural Ambiental Integral y el Programa de Educación de Adultos y Escuelas Agrícolas. Finalmente, proyectar las acciones y lograr su replicabilidad es una necesidad que se afianza a través de la relación con organismos estatales como la CONAMA y la CONAF. Sin descontar que a nivel regional se pretende estrechar relaciones con entidades como el Comité de Trabajo de Lucha contra la Desertificación, institucionalidad a cargo de la Región de Coquimbo.





Tomé significa “planta totora”. Seguramente esta especie vegetal fue la que predominaba en su paisaje, el año 1540, cuando se tienen las primeras noticias de este lugar junto al mar que favorecía también la plantación de frutillas y trigo. Sin embargo, es en el siglo XVII, cuando comienza a desarrollarse lo que llegará a ser una poderosa industria textil. Para bien o para mal, el destino de Tomé estará férreamente ligada al rumbo que tomará esta fábrica emplazada en un antiguo molino de la zona, puesto que para 1982, a raíz del colapso financiero que afectó a todo el país, dejará cesantes a más de 4000 trabajadores.

Justamente este momento marcó el comienzo de la Unión Comunal de Centros de Talleres de Trabajadores de Huertos Orgánicos/UCHO, que nace al alero de la ONG CET, impulsada también por la antigua administración municipal. Esta organización se plantea la participación ciudadana en el ámbito medioambiental,

agroecológico y cultural, mejorando también los niveles de alimentación familiar.

En respuesta a las necesidades que debió enfrentar la población con niveles de cesantía y pobreza inmensos, su primer propósito está dirigido a mejorar el nivel alimenticio, optimizando los pequeños terrenos aledaños a las viviendas, introduciendo principios orgánicos y aplicando tecnología de manera de asegurar una mayor vida útil a los espacios de cultivo. De este modo se asegura el consumo familiar, el aumento de la vida útil de los terrenos destinados al cultivo y la comercialización de los excedentes, transformándose en una posible fuente de ingresos familiares.

El aspecto colectivo se materializa a través de un mecanismo rotativo de dedicación exclusiva del grupo a uno solo de los huertos, durante un período. Hace posible un aprendizaje práctico-colectivo que incen-



SEMBRANDO EN TOMÉ

FUE, ES Y SERÁ DESARROLLO POBLACIONAL EN TOMÉ,
UNIÓN COMUNAL CENTRO DE TALLERES DE
TRABAJADORAS DE HUERTOS ORGÁNICOS / UCHO

tiva el desarrollo de una cultura ambiental en toda la población participante proyectando su influencia sobre el resto de la población de Tomé.

El año 1993 la formaban sólo ocho grupos, que para 1997 aumentaron a veintiocho, llegando a agrupar a 7000 familias. Estos colectivos van ganando autonomía del CET y de la Municipalidad, hasta que finalmente se forma la *Unión Comunal Centro de Talleres de Trabajadoras de Huertos Orgánicos / UCHO*, que da origen a una directiva central que es la encargada de la negociación con las autoridades y de la relación con la ONG CET. Este aspecto de autonomía y proyección es fundamental, puesto que uno de los objetivos de la organización es la formación de líderes y monitoras, además de la expansión de la experiencia a otras comunas.

La directiva también tiene la responsabilidad de la administración del Fondo de Innovación Tecnológica/ FIT. El origen de este mecanismo de crédito está en un financiamiento del Fondo Solidario de Inversión Social, gestionado por la UCHO, cuyas reglas y estatutos de funcionamiento han sido acordados por las mismas socias. El dinero se destina a la compra de materiales para los huertos y las otras actividades que desarrollan los grupos, a los que las socias pueden acceder a crédito y a precios más bajos que en el mercado.

Son las mujeres quienes se han comprometido de manera especial en esta experiencia y son ellas quienes han salido mayormente favorecidas desde el punto

de vista personal y organizacional. Las participantes han encontrado en el trabajo colectivo un espacio de desarrollo y segurización personal, mientras las dirigentas han adquirido las habilidades necesarias para desplegarse en espacios públicos y discusiones locales, siendo consideradas y consultadas en función de sus logros, valorándose sus capacidades de gestión, negociación y ejecución de proyectos. La formación de monitoras también ha contribuido en esta dirección.

Esta iniciativa ha incursionado en el reciclaje de residuos sólidos orgánicos desarrollado por la Municipalidad. Aunque al comienzo eran apenas 400 familias que decidieron asumir el desafío de separar y reciclar los residuos orgánicos, ahora llegan a 1.400 las que han llegado a involucrarse. La producción de importantes volúmenes de compost ha mejorado la producción de los huertos familiares o jardines domiciliarios y el excedente ha sido utilizado en el mejoramiento de áreas verdes comunitarias. Para finalizar, las integrantes de esta experiencia también se dedican a difundir esta experiencia en diferentes espacios públicos.

Todas estas actividades han aumentado los niveles de participación de las bases y han cohesionado a la dirigencia, impulsando el desarrollo de una identidad y una visión común que las ubica como propulsoras de un modelo de desarrollo para la comuna, basado en el aumento de los grados de sustentabilidad ambiental a partir de perspectivas específicas de desarrollo para la ciudad. La memoria, como habitantes de Tomé, les

indica la importancia de mantener la autonomía con respecto a capitales e iniciativas externas, que pueden colapsar o partir, dejando sólo pobreza a su paso.

Teniendo proyección regional, la *Unión Comunal Centros de Talleres de Trabajadoras de Huertos Orgánicos* ha logrado su replicabilidad en otras 10 comunas de la Región del Bío-Bío, con quienes la organización mantiene relaciones permanentes y sistemáticas. En cuanto a los vínculos logrados, la UCHO ha sido invitada a la discusión del Plan de Desarrollo Comunal y ha defendido sus intereses en las mesas comunales de asignación de recursos del Fondo Social de Inversión Social (FOSIS). Ha mantenido relaciones sistemáticas con organizaciones vecinales, para el manejo de áreas verdes y acciones de reciclaje y para el Servicio de Salud regional ha significado abrirse a una nueva estrategia de promoción de la salud y formación de monitoras en el área de la prevención.

Ciertamente el trabajo de esta experiencia ha logrado combatir uno de los aspectos más degradantes de la pobreza, como es la falta de alimentos, con la perspectiva más innovadora de una gestión sustentable medioambientalmente. Estos dos factores han demostrado ser compatibles y mutuamente potenciadores en el mejoramiento sustancial de la calidad de vida de los habitantes de Tomé.





LA ESPERANZA QUE HACE POSIBLE LA HISTORIA

CAMPAMENTO LA ESPERANZA, COMITE DE ALLEGADOS ESPERANZA ANDINA

Desde hacía meses que las familias venían reuniéndose y organizando lo que sería la primera toma de terreno, después del advenimiento de la democracia. Por eso, esa fría mañana de mediados de junio, cuando aún el sol no despuntaba por los penachos blancos de la cordillera, nadie titubeó. Como dice el refrán, el que no se arriesga no pasa el río y aunque había múltiples carencias, efectivamente la esperanza era lo único que sobraba. Esa esperanza que le dio el nombre a lo que hoy día es la “Población Esperanza Andina”.

Por sobre las dificultades que el contexto histórico imponía, 850 familias decidieron instalarse en terrenos de propiedad privada, desafiando toda la lógica que impone un sistema de libre mercado y colocando en la mesa del debate público, el problema de miles de pobladores que seguían viviendo en los patios traseros, hacinados, en chozas de fonolas viejas y pizarreños quebrados, “en la miseria material donde debemos realizar nuestras relaciones humanas”, como señalaba un comunicado de la Unión Intercomunal de Allegados de la época. Declaración justificada si se considera que la situación de los allegados afectaba a más de 10.000

familias de la comuna. De este modo, en julio de 1992, la Coordinadora de Comités de Allegados dio curso a un proceso que agrupó a familias provenientes de distintos sectores de la comuna, en un proceso social y una organización inédita de pobladores.

Considerados como “peligrosos” por el gobierno de la época, que hacía lo posible por llevar a cabo la transición democrática, las relaciones en un comienzo se vieron marcadas por la incomprensión y el conflicto. Luego, durante el gobierno de Eduardo Frei, se formó una comisión que negoció con los pobladores, quienes tras un largo proceso de movilización lograron la entrega de los terrenos mediante la aprobación, por parte de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, del decreto de expropiación que les permitiría la construcción definitiva de sus viviendas, asentándose en un sector de suelos de alto costos. En los próximos nueve años, desarrollarán un largo proceso trabajo y esfuerzo, que llegará a su meta a inicios del año 2000 con la formación definitiva de la Población Esperanza Andina.

La educación popular fue la metodología adoptada, que permitía abordar múltiples aspectos del sistema de vida de campamento, así como las necesidades formativas que facilitaba la responsabilidad social, propia de los procesos que implican la superación de la pobreza y la convivencia saludable de la comunidad. Por otra parte, las acciones dirigidas al espacio público se basaron en la no violencia activa, evitando desde los inicios, la radicalización de procedimientos que pudiesen poner en riesgo la integridad física y psicológica de los pobladores. Mediante la opción de mantener la independencia respecto de cualquier opción política partidaria, fortalecieron el diálogos con los distintos sectores para llegar a sensibilizarlos, presionarlos o comprometerlos respecto de su situación.

Probablemente esta es la razón por la cual los logros y alcances de esta experiencia exceden la construcción de viviendas, haciendo posible la creación de un barrio organizado y diseñado bajo la tutela de los pobladores quienes lograron una planificación urbana acorde con sus necesidades. Entre los logros tangibles, el principal es la obtención de soluciones habitacionales de cali-



dad superior, para las 846 familias del campamento, emplazadas en un barrio en cuyo diseño participó la comunidad y que cuenta con un Jardín Infantil construido para la comunidad. Sin embargo, los logros intangibles son los que señalarán las principales diferencias con otras iniciativas de este tipo. Entre ellos se cuenta un liderazgo social con una amplia base de dirigentes sociales, el aprendizaje respecto al rol ciudadano de los pobladores, la relevancia dada a las mujeres agrupadas en la Casa de la Mujer y el mejoramiento del entorno con el manejo de aspectos estéticos y de hábitat, de manera de crear un espacio saludable y de agrado. Sin embargo, la más importante es la fuerte incidencia que logra la experiencia en la estructura pública y comunicacional, movilizandofavorablemente la opinión pública, que termina por sensibilizarse a favor de dar una solución a los problemas de los pobladores. Asimismo, el diálogo con las autoridades fue generando una relación de mayor confianza que se materializó en una serie de disposiciones que favorecen a los pobladores y que quedaron instaladas en el Programa Chile Barrio, como aceptar que una persona soltera presente cargas familiares o que sea reconocido como

jefe de hogar, así como la incorporación del subsidio de libre elección.

Emblemáticas de la metodología aplicada por los pobladores, fueron las asambleas sistemáticas y periódicas a las que debían asistir obligatoriamente. Ahí se daba la oportunidad de analizar y decidir desde las situaciones más cotidianas hasta las cuestiones relacionadas con el proceso habitacional y la consolidación de mejoramiento integral en las condiciones de vida de los y las participantes. Asumiendo el ejercicio democrático y poniendo de relieve el papel de dirigentes que facilitaron los procesos sociales, constituyéndose en referentes fundamentales. Fundada en una perspectiva de derechos, cuya premisa básica señala el derecho a tener una vida digna, inician su accionar con plena conciencia de la necesidad de construir un movimiento social fuerte que se sostuviera sobre valores sólidos y que permitiera a las personas conocer y ejercer sus derechos básicos, incluyendo los derechos de la mujer, de los niños, el derecho a la salud y a tener un medio ambiente adecuado para el desarrollo de las personas

En cuanto a los vínculos generados para el logro de esta iniciativa, el Comité de Allegados Esperanza Andina los estableció con autoridades e instituciones públicas como con personajes y organizaciones de la sociedad civil. El liderazgo estratégico asumido por los pobladores significó un aporte sustantivo para avanzar en la consolidación final de la población. El vínculo que se mantuvo con los actores de la sociedad civil, ONG, organizaciones sociales, sindicatos, federaciones y particulares, se dio en un marco de permanente solidaridad, acompañamiento y apoyo.

En esta experiencia destaca la participación de 1.700 personas aproximadamente que además de ser los beneficiarios, se consideran los actores principales del proceso y protagonistas de su historia. La activa participación de ellos en todas y cada una de las acciones, etapas y decisiones asumidas permitió que las personas conocieran e incorporaran sus derechos como una profunda convicción de vida. Los dirigentes actuales reconocen que esta convicción aún persiste a nivel de discurso, incluso en los propios niños. Por último, se observa que durante el desarrollo de esta iniciativa se generó un permanente y amplio debate de la situación de pobreza que enfrentaban las familias viviendo en calidad de allegadas, tanto a nivel nacional como comunal.

Actualmente, la gestión interna de las organizaciones, dado el modelo incorporado y las propias relaciones sociales de la comunidad se han visto favorecidas por las capacidades sociales instaladas y desarrolladas a los largo de estos años. En este sentido, aunque no con la misma práctica y fuerza, aún persiste entre los pobladores la idea de trabajar en conjunto por el desarrollo de la comunidad.

Muchos de quienes han tenido la oportunidad de conocer de cerca la organización de la "La Población Esperanza Andina" la han considerado un hito histórico en el movimiento social de pobladores, puesto que lograron eficiencia, altos niveles de compromiso social y el desarrollo de importantes capacidades de planificación, negociación, gestión, movilización y desarrollo de la plena ciudadanía.

NOSOTROS OPINAMOS SOBRE NUESTRAS VIVIENDAS

PROGRAMA FONDO CONCURSABLE PARA PROYECTOS HABITACIONALES SOLIDARIOS: UNA EXPERIENCIA DE DESARROLLO LOCAL EN LA ARAUCANÍA

En 1997 el Ministerio de Vivienda y Urbanismo hizo una revisión de las políticas habitacionales, constatando una serie de contrasentidos. Las personas quedaban insatisfechas a pesar de mejorar su calidad habitacional, muchas otras quedaban fuera de los beneficios, reflejando una desfocalización de los programas. La consecución de vivienda social no consideraba los aspectos sociales y físicos del entorno, y el ahorro era difícil de lograr, quedando siempre una deuda importante que erosionaba los recursos familiares.

En este contexto, se diseñaron dos nuevos programas sin deuda dirigidos principalmente al segmento de población del primer decil de ingreso, uno de los cuales es el Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios. Este programa requería que la postulación se hiciera a través de grupos organizados de familias. Recogiendo los factores críticos identificados por el Ministerio, incorporó la focalización, la participación, la descentralización y abordó la vivienda como un proceso que incluye la pre- y post-venta, así como la conformación de barrios y entorno necesarios para "habitar".

Los requisitos de postulación incluyen un componente novedoso; sólo pueden postular grupos organizados, con un mínimo de diez familias socias. Ello coloca especial énfasis en la asociatividad y en un enfoque colectivo hacia la vivienda, donde la solución de la casa propia deja de ser un hecho aislado social y espacialmente, reconociendo su inserción en un contexto mucho más amplio. Se le asigna un valor a las relaciones sociales y al quehacer grupal en el logro de espacios habitacionales satisfactorios.

La innovación está en la humanización del subsidio, que permite a las personas comprometerse informadamente, sabiendo qué esperar desde un principio. Las familias

se incorporan en un proceso donde trabajarán junto a sus futuros vecinos. Para llevar a cabo este programa es necesario promover alianzas entre diversos actores, particularmente entre el Estado y los ciudadanos.

Desde el ámbito de los derechos se consideran, responsabilidades y obligaciones que fomentan el ejercicio ciudadano. Reconoce a las personas como interlocutores válidos y se les habilita para asumir dicho rol, respetando su derecho a opinión, expresión, reunión y asociación. La obtención del subsidio se constituye en un proceso de aprendizaje en ciudadanía, donde las personas se informan, se habilitan y se capacitan socialmente, aspectos que vienen como valor agregado a la solución habitacional. Estas capacidades se aplican en todos los ámbitos identificados y priorizados por los mismos ciudadanos en los proyectos sociales, así como a través de su compromiso en los proyectos técnicos.

Los proyectos de Habitación y Participación Social llevados a cabo en la Región de la Araucanía fueron claves para estimular procesos de participación ciudadana, fortaleciendo la opinión de la ciudadanía y de nuevos actores institucionales en la formulación y ejecución de proyectos habitacionales a desarrollar en cada localidad. Adicionalmente, ello dio curso a un plan de acción que cada comité de vivienda realiza para combatir sus condiciones de pobreza, marginación social, y que les permita mejorar su calidad de vida.

En lo organizacional, el trabajo conjunto realizado en el marco de los comités de vivienda ha permitido desarrollar nuevos aprendizajes y fortalecer capacidades, en el trabajo de equipo, liderazgo, resolución de conflictos, inserción social y formas de enfrentar la vida en comunidad, adquiriendo mayor capacidad de interlocución frente a los actores institucionales.

Importantes cambios se han producidos a nivel institucional. En la Unidad de Difusión, Información y Asesoría Técnica del SERVIU se ha trabajado coordinadamente en su interior como con otros departamentos del Ministerio. Se comparte un enfoque con sensibilidad social, que se instala a nivel del jurado regional, liderado por el Intendente. Si bien esto era algo que no estaba en la normativa, se logró que los criterios de puntuación incorporaran indicadores sociales y que otras regiones también incluyeran este factor a raíz de la experiencia de la Región de la Araucanía.

Los municipios, como entidad organizadora, salieron fortalecidos a través de la formación de equipos de trabajo en coordinación con los comités de vivienda, durante el proceso de postulación y habilitación de éstos. El compromiso de la Asociación de Municipios de la Región de Araucanía en el marco del Programa ha sido clave para apoyar la formulación tanto de los proyectos sociales como arquitectónicos, estrechando las alianzas entre actores y promoviendo las visiones desde lo local.

Los Proyectos de Habitación y Participación Social estimularon procesos de participación ciudadana, incorporando la opinión y fortaleciendo la participación de los ciudadanos y nuevos actores institucionales en la formulación y ejecución de proyectos habitacionales a desarrollar en cada localidad. Adicionalmente, ello dio curso a un plan de acción que cada comité de vivienda realiza para combatir sus condiciones de pobreza, marginación social y que les permita mejorar su calidad de vida.



Nadie podía imaginar que como consecuencia del terremoto de 1997, un microempresario y su familia se contaminarían por materiales químicos depositados en el patio de su casa. Este lamentable hecho puso en alerta a un número importante de microempresarios ligados a la agricultura, la minería y el comercio, que impulsaron un programa de producción limpia con el propósito de abordar el problema que nace de la relación entre las actividades productivas y el medioambiente en la Provincia del Limarí. El propósito es fortalecer prácticas adecuadas que no afecten la producción agrícola, evitando de paso, el desmejoramiento de la calidad de los productos a causa de la posible contaminación por desechos industriales.

El programa de implementación de prácticas de producción limpia tuvo como objetivo el mejoramiento del manejo de los residuos industriales en las actividades de microempresarios del sector metalmecánico de la ciudad de Ovalle. El proyecto se inició el año 2001 y se extendió hasta fines del 2003. En él participaron diversos actores sociales de la comunidad y del sector público logrando relacionar la conciencia sobre derechos y responsabilidades con el medioambiente, con la satisfacción de necesidades sociales y productivas.

La asociación gremial de microempresarios (AGME) fue fundada en el año 2000 con la aspiración de formalizar su actividad económica, teniendo como antecedente, que las actividades de este sector son de un alto riesgo para la salud de los trabajadores a raíz del

contacto con residuos industriales. El programa buscó implementar prácticas que minimizaran los impactos en la salud y los riesgos laborales provocados por un manejo inadecuado de estos residuos. Para lograr su propósito se trabajó en promoción de la asociatividad, con la certeza de las prácticas productivas limpias eran viables en la medida que se fortaleciera efectivamente la organización. En esta área, se muestran evidentes resultados gracias al impulso dado a procesos de capacitación y comercialización de carácter asociativos entre los miembros de AGME.

Otro eje fue el desarrollo de redes, que implicó la relación con otros actores organizados de la sociedad civil y representantes del estado. En este ámbito resultaron especialmente fructíferas las alianzas con la Asociación

EL JUEGO LIMPIO DE LOS MICROEMPRESARIOS DEL LIMARÍ



de Comunidades Agrícolas del Limarí, la cual agrupa a cerca de 8.000 comuneros y sus familias, y con el Colegio San Viator de la ciudad de Ovalle, con los cuales se impulsó un proceso de aprendizaje, realizado por los propios miembros de AGME, sobre derechos y responsabilidades con el medioambiente. La experiencia también se vio fortalecida por alianzas con el sector público, privado y organismos internacionales como la FAO quién a través del Fondo para las Américas, financió el proyecto en el período 2002 y 2003 .

En una primera etapa se definieron los alcances del proyecto, luego se desarrolló la difusión y la capacitación de distintos actores de la comunidad, para finalmente emprender un proceso de externalización de los resultados, impulsando el encuentro con otras

entidades de la sociedad civil. El proyecto se relacionó con empresas del sector privado vinculadas al manejo y reciclaje de residuos industriales, lo que surge como un hecho clave, ya que en la actualidad las certificaciones medioambientales han adquirido importancia para acceder a ciertos mercados que asocian el valor del producto con el respeto de las normas sobre calidad e higiene medioambiental en el trabajo.

El proyecto generó vínculos fértiles con una gama amplia de actores relevantes en la reflexión sobre estrategias de desarrollo, incorporando la preocupación sobre el tema medioambiental entre actores de la sociedad civil, empresas privadas de la provincia y los gestores de la agenda pública del gobierno provincial. Se intentó establecer una ruta para recuperar, reciclar y

reutilizar los residuos industriales de las comunidades agrícolas de la provincia, se recuperaron tambores que habían sido depósitos de fertilizantes o bien de combustibles, que se convirtieron en molinos de viento diseñados y producidos por los miembros de AGME. Esto permitió reducir los costos asociados a la compra de molinos de viento a los proveedores tradicionales y mejorar el manejo del agua, aspecto sustantivo para la viabilidad social y económica de las comunidades. Además, se diseñaron accesorios para la producción de queso de cabra y la vida cotidiana, tales como cocinas y camarotes. Estas acciones son posibles por una fuerte inspiración creadora que permitió ampliar los márgenes de la gestión hacia el ámbito del diseño, gracias a un fuerte sentido identitario que reconoció en la práctica de los comuneros, una serie de asuntos sobre los cuales es posible trabajar soluciones creativas.

Cabe señalar que en la región y la provincia la temática medioambiental no era un asunto que preocupara a la población, lo que hacía más difícil la relación entre los intereses de los miembros de AGME y los alcances del proyecto. Por esto mismo, el hecho de que la reutilización y reciclaje de los residuos resultase en una oportunidad económica aumentó el compromiso de los socios. El éxito, en cuanto a la valorización económica de la actividad de reciclaje y manejo de residuos industriales, ha llevado a los miembros de AGME a impulsar mejoras en las formas de comercialización de los productos derivados de esta actividad, como por ejemplo, la estandarización de precios y calidad.

AGME se transformó en un agente del desarrollo económico local, puesto que participó en la toma de decisiones y fortaleció el ejercicio ciudadano desde el punto de vista de los derechos y de las responsabilidades. De este modo se fue consolidando una forma innovadora de ejercicio ciudadano y de confluencia de las aspiraciones y sueños de las personas. La experiencia les ha permitido participar en la toma de decisiones sobre estrategias de desarrollo, vincularse con el sector privado y proponer una forma de abordar, en conjunto con otros actores comunitarios, las necesidades sociales y económicas de sectores empobrecidos como lo es la pequeña economía campesina de la zona.

IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL.





RECOLECTORES EN RED PARA RECICLAJE

RECOLECTORES INDEPENDIENTES: REVALORIZANDO LA RECUPERACIÓN DE RESIDUOS COMO TRABAJO DIGNO Y AMBIENTALMENTE NECESARIO.

Como tocados por la varita del tiempo, los recicladores, antaño personajes solitarios y tristes, se podrían convertir hoy día en una alternativa para lo que se ha dado en llamar el “problema de la basura”, con seis mil toneladas de residuos domiciliarios mensuales sólo en la ciudad de Santiago. Para muchos sigue siendo una actividad informal, que apenas alcanza para dar vuelta la olla, aunque en la medida que el tema del reciclaje va ganando fuerza en el país, se vuelve atractivo como espacio de inversión para algunas empresas. Por lo tanto surge la pregunta de si los antiguos recicladores, los que conocen por experiencia las calles y el tipo de acopio que produce cada comuna, serán capaces de sumarse a este nuevo negocio o quedarán rezagados cuando empresas mejor equipadas tecnológicamente entren en una batalla competitiva que podría dejar a muchos en el andén.

Concientes de este desafío y convencidos de que tienen la capacidad y voluntad para hacerle frente, los recolectores formaron en 1999, la Asociación Gremial de Recolectores Independientes (ASRI), que reúne a personas que ejercen este oficio en las comunas de Cerrillos, Conchalí, Estación Central y Santiago Centro. Fomentar la organización, la participación de las mujeres, modernizar la gestión y potenciar el papel del recolector como productor de servicios dentro del área económica y en los planes de reciclaje, son algunas de sus líneas de acción.

El primer proyecto “Recolectores en Red para el Reciclaje”, adjudicado por el Fondo de Las Américas, permitió capacitar en el uso de computadoras como herramienta de trabajo, lo que abrió la posibilidad de llevar por primera vez un registro coordinado del volumen de material

reciclable recuperado por las organizaciones participantes, evaluando el impacto ambiental, de la tarea que realizan. Fortaleció la organización permitiendo realizar el Cuarto Encuentro de Recolectores Independiente, así como el Primer Encuentro de Mujeres Recolectoras. Y estableció vínculos con algunas organizaciones de las regiones de Coquimbo y Bío-Bío.

Se fortaleció la Asociación Gremial, que tras el fin del financiamiento ha seguido trabajando en la profundización de estos avances, contando con el apoyo de dos profesionales que los asesoran voluntariamente. La experiencia busca asegurar su sustentabilidad futura, postulando a fondos concursables, desarrollando proyectos y creando vínculos con el Estado, a fin de garantizar la continuidad de su trabajo con las organizaciones locales que gestionan los centros de acopio.

Un elemento innovador de esta experiencia se podría resumir en la articulación entre lo organizacional y lo gremial, de un área que tradicionalmente no ha sido reconocida en su dimensión económica. En este proceso se legitima, mejorando la percepción social de la actividad, aumentando el reconocimiento de su valor económico que gatilla en los recolectores, un proceso de toma de conciencia sobre la dimensión medioambiental de su trabajo, oculta bajo la dimensión de precaria subsistencia que ha tenido hasta ahora.

Por otro lado, en el proceso de legitimación se desarrolla un importante ejercicio de derecho laboral, dotando de voz pública a actores que carecían de visibilidad. Asumiendo este proceso con un fuerte componente educacional, que ha fomentado la capacitación avanzando en la igualdad de oportunidades para personas tenían entre cinco y cero años de escolaridad. Finalmente, reconocer la experiencia y definir un área de acción específica, hace posible la consecución de objetivos comunes y la participación en instancias de opinión y análisis donde se reconoce una trayectoria que aporta a la reflexión y elaboración de propuestas sobre el tema de acopio de material reciclable.

Entre sus logros se cuenta el inicio de un trabajo más concertado con las autoridades municipales y regionales, el establecimiento de convenios de retiro con empresas privadas generadoras de residuos y la negociación con empresas recuperadoras para la venta de residuos. Fueron estos aciertos los que le valieron el Premio Nacional de Medio Ambiente, otorgado por CONAMA en el 2000. Además de existir avances paulatinos en del valor económico, social y ecológico de la labor de los recolectores, en la medida que importantes estamentos de la sociedad comenzaron a percibir la labor y a quienes la realizan, como personas emprendedores, capaces de ganarse el sustento desarrollando una labor útil a la comunidad. Este proceso de empoderamiento ha permitido a los recolectores organizados, elaborar sus propias propuestas en torno al tema, contenidas en el documento "Propuestas locales de reciclaje".

En relación a los vínculos con el Estado, los municipios han sido claves, en la medida que son las calles de barrios y ciudades el escenario donde los recolectores desempeñan su oficio. En cuatro de las cinco comunas que forman Santiago, se han establecido vínculos con las autoridades locales, comenzando un proceso que

se proyecta en el tiempo. Se han abierto espacios de opinión y reflexión conjunta en distintas instancias del gobierno regional, quien además ha hecho entrega de una credencial anual que autoriza el ejercicio de esta actividad.

Con el mundo privado, se inició un trabajo con empresas que se desempeñan en el rubro, destacando el acuerdo con la Sociedad Recuperadora de Papeles y Cartones, que les ha otorgado un trato especial de comercialización.

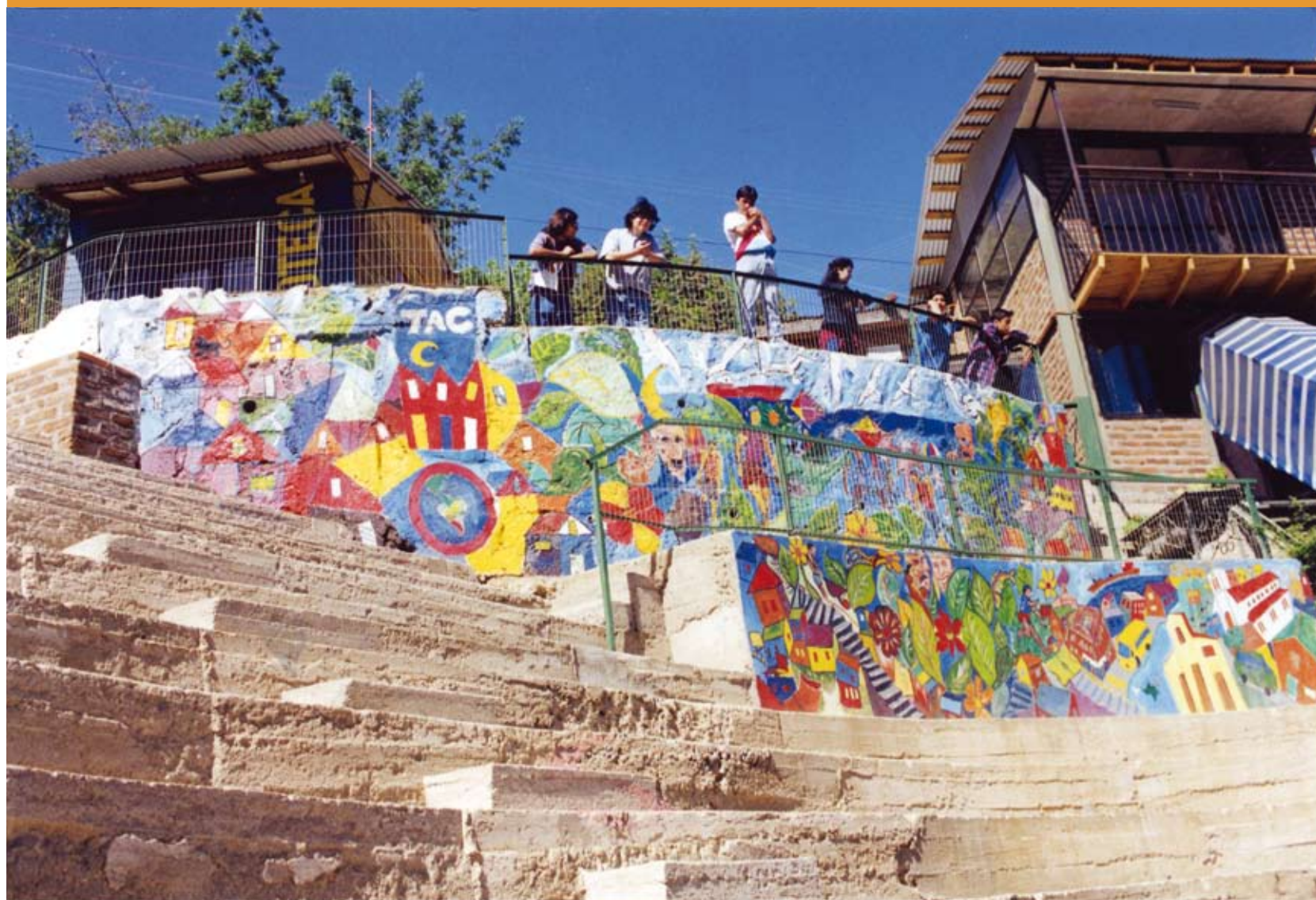
El manejo y disposición final de los residuos de las ciudades constituye un dilema difícil de solucionar para las autoridades ambientales y ha sido una frecuente fuente de conflicto. La búsqueda de soluciones se orienta no sólo a la disposición final de los residuos sino a su minimización en origen y a la promoción de la reutilización, que hace más vigente que nunca el lema de las tres erres; Reducir, reutilizar y reciclar. Frente a este desafío sería inadecuado y torpe desperdiciar la experiencia y la capacidad organizacional de estos trabajadores callejeros.





DESDE EL CERRO SE MIRA LA ESPERANZA

TALLER DE ACCIÓN COMUNITARIA - TAC CORDILLERA, VALPARAISO



Dicen que a Valparaíso no la fundó nadie, porque la parió Saavedra con una sonrisa en los labios. Los que vinieron después recogieron ese gesto, porque también dicen que sin una sonrisa en el corazón, no se puede vivir en una ciudad tan “demasiado llena de demasiados”. Probablemente la experiencia del Taller de Acción Comunitaria, sea una de las más interesantes que ocurren abrigadas por los cerros del puerto. Con más de quince años de trayectoria, su aporte al fortalecimiento de la identidad, la recuperación de espacios públicos y el mejoramiento medioambiental a través el trabajo directo con niños y jóvenes, han sido reconocidas y validadas por su carácter innovador. A ella se han sumado innumerables voluntades que se han desplegado en la quebrada del cerro Cordillera, para transformar una realidad sobrecogedora.

Esta experiencia tiene el referente de la diversidad en sus líneas de trabajo, los integrantes que moviliza, los niños y niñas que participan, así como los voluntarios que ponen en marcha el proyecto marcando el pulso de esta iniciativa. La intervención se parece a una larga escalera del puerto, donde las acciones se van sumando,

se bifurcan o surgen inesperadas, porque en ella se conjugan innumerables fuentes de creatividad. Bajo cierta perspectiva parece consolidada, como es el caso del trabajo en red y su estrategia educativa no formal, mientras otros aspectos se encuentran en etapa de implementación, junto a algunos sueños y perspectivas que aunque no se han realizado, rondan el espíritu de logro que se respira en esta experiencia

Su particularidad radica en la perspectiva desde la cual se realiza la intervención, que ha sido construida desde el Cerro mirando el Cerro, con un énfasis en la sociedad civil e intentando un balance en la distribución del poder desde una perspectiva comunitaria. Este cerro no es escogido al azar, puesto que cobija una vasta tradición porteña, actualmente con un alto nivel de vulnerabilidad, pero con una historia de organización y asociatividad que lo destaca.

El Taller de Acción Comunitaria surge a partir de una ONG el año 1988, de la que se independiza para establecerse en el Cerro Cordillera. Comienza su trabajo con niños y jóvenes del sector, en actividades de educación

y mejoramiento ambiental, prevención, cultura, identidad local y, recuperación y mejoramiento de espacios públicos. Esto se desarrolla paralelo a un trabajo de red que convoca actualmente a organizaciones de la sociedad civil, públicas y privadas. De esta red, un lugar importante lo ocupan las escuelas municipales, de donde asisten 750 niños semanalmente como parte de sus actividades escolares.

Al comienzo, la experiencia fue que transformó el entorno e instaló definitivamente al Taller de Acción Comunitaria en el cerro Cordillera y en el imaginario permanente de sus habitantes, fue la construcción del anfiteatro. Para ello se concertaron esfuerzos de distinta índole, la comunidad trabajó duro y se logró un ambiente solidario y cómplice que reforzó los lazos y proyectó la labor de esta organización.

Desde el principio, esta iniciativa ha incorporado el aporte de voluntarios que desarrollan, crean y evalúan actividades con niños y jóvenes del sector. Ellos, provienen fundamentalmente de las universidades e instituciones de educación superior de la región y

también del extranjero. Ahí han encontrado un espacio atractivo, donde se pueden conjugar intereses e iniciativas de distinta índole y donde las universidades ven un socio estratégico en la formación integral de sus alumnos. Al mismo tiempo, el Taller de Acción Comunitaria enriquece su quehacer e influye en la formación de futuros profesionales. Esta relación se ha traducido en una serie de convenios que permiten la realización de ramos académicos, prácticas y tesis de grado, además de seminarios y jornadas en las cuales el Taller es considerado un referente.

A las líneas de acción que van desde el Red Local y Comunal al Mejoramiento del Espacio Público, se suma transversalmente el trabajo con voluntarios universitarios, que se integran al desarrollo de las actividades con un énfasis en la “educación en la acción”, que a partir de su inserción en terreno y del aprendizaje concreto de actividades, puedan llegar a desarrollar un cambio en ámbitos de construcción colectiva, ciudadanía y protagonismo.

Progresivamente la comunidad va siendo impulsada a asumir otros aspectos de la experiencia, a través de la escuela del sector, mientras los voluntarios también asumen mayor responsabilidad. Entre tanto, las líneas de trabajo de redes con niños y jóvenes se consolidan en la tercera etapa, creando interdependencia con otras instituciones. Comienza la demanda de otras escuelas por participar y se afianza el vínculo de trabajo con la población obrera, que constituye un ícono en la historia del cerro Cordillera. Finalmente, el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la intervención, lleva al Taller de Acción Comunitaria a plantearse líneas de acción de carácter más estratégico para enfrentar la sustentabilidad de la experiencia

Esta iniciativa ha incursionado en una forma renovada de hacer política pública, basada en la participación en iniciativas concretas de incidencia local, generando espacios de expresión que implican el aprendizaje en valores democráticos como son el ejercicio de derechos, en la apropiación y mejoramiento de los





espacios públicos, y la construcción colectiva y el rescate de la identidad local. El Taller se transforma, para sus voluntarios, en una escuela de ciudadanía, mediante la integración de diversos actores de la sociedad civil, las herramientas que entrega a los jóvenes universitarios y en el estilo de relación de los miembros de las diversas organizaciones, caracterizado por la horizontalidad, el respeto, la no exclusión y la colaboración. De esta forma se fortalecen las prácticas ciudadanas que articulan voluntades individuales con aquellas de carácter institucional.

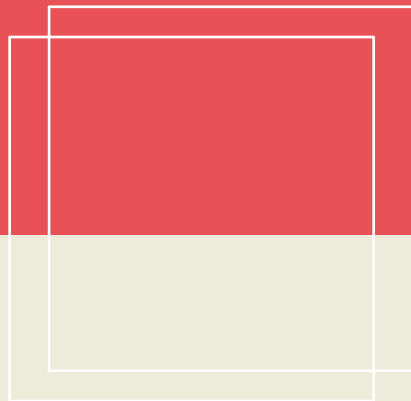
El carácter innovador en el área del voluntariado, está dado principalmente por la calidad y el tipo de vínculos que se han logrado establecer con las instituciones de educación superior nacionales y extranjeras. Esta relación basada en la confianza, traspasan la experiencia

individual de los alumnos y genera un proceso de cambio institucional. La vinculación Universidad - Comunidad que plantea el Taller de Acción Comunitaria en esta etapa de su organización ha ido permitiendo no sólo una mayor formalización del voluntariado, sino también el mundo universitario desde su experiencia de desarrollo local. Este ha comenzado a formar parte de esta iniciativa, como un actor más de los muchos que convoca la institución, pero adquiere relevancia especial dado el carácter voluntario de la organización y del aprendizaje en temas ciudadanos que implica para los estudiantes su paso por ella. El aporte que en ambos sentidos se puede originar de esta vinculación ya está dando sus frutos, pero aún es una línea de trabajo en pleno desarrollo y por lo mismo abierta a la innovación.



CIUDAD VIVA

RECICLAR ES MEJOR – GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA CHIMBA (2002)
Y MUÉVETE POR UNA CIUDAD MEJOR (2004)





La Chimba en idioma quechua significa poblado al otro lado del río. Este aislamiento ha sido muchas veces un sinónimo de marginalidad para este sector de la ciudad, pero también le ha permitido configurar una identidad que hasta hoy destaca a este barrio, de la gris homogeneidad capitalina. Una identidad que se crea y recrea continuamente, cada vez que acoge a nuevos habitantes, que van aportando, sedimentando una manera particular de enfrentar la poco fácil vida santiaguina.

Original y fortalecida por las batallas anteriores, la organización coordinadora Ciudad Viva, que realiza estas dos experiencias; *"Reciclar es Vivir Mejor"*, el año 2002 y *"Muévete por una ciudad mejor"* el año 2004, constituye un verdadero modelo de ampliación territorial que opera construyendo y reconstruyendo lazos de confianza entre organizaciones y organismos del

sector público y privado. Tiene su antecedente en el trabajo que realizó la "Coordinadora No a la Costanera Norte", para oponerse en forma activa a la construcción de esta carretera.

Con un alto grado de heterogeneidad entre sus participantes, agrupa a personas que habitan el borde urbano de la ribera del Río Mapocho, entre el sector de los mercados, Bellavista y Pedro de Valdivia Norte. Tiene una estructura horizontal con carácter de coalición donde las organizaciones que participan son autónomas y mantienen su perfil. Se trabaja utilizando la estrategia de los "círculos de participación", donde cada persona u organización se sitúa en un nivel que es igual de importante que el de los líderes, con plena libertad para pasar de un círculo a otro, dependiendo de la disponibilidad de tiempo y de los niveles de compromiso adquiridos. Su funcionamiento y estructura

está dada por una coordinación general que se basa en una asamblea mensual de líderes y representantes, donde se supervisa, evalúa y reorienta el trabajo de cada equipo de trabajo local. Este trabajo adquiere una forma más permanente y se estructura a través de grupos que se organizan a partir de sus propias necesidades e intereses, generando proyectos específicos, que cuentan con grupos de asesores.

La primera experiencia *"Reciclar es vivir mejor"*, tiene líneas de acción que están dirigidas al transporte urbano sustentable, la conservación del patrimonio ambiental y cultural en el contexto urbano, la gestión ciudadana para la reducción, reciclaje y compostaje de los residuos sólidos de hogares y mercados y el empoderamiento ciudadano y apoyo a las organizaciones sociales y territoriales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



Estas áreas de trabajo o líneas de acción están dirigidas primordialmente a hacer efectivo el derecho humano y civil de participar en la elaboración de un proyecto ecológico urbano sobre los principios básicos de una sociedad ambiental y socialmente sustentable. Además trabaja por la preservación del patrimonio arquitectónico, humano, cultural y medioambiental, así como por la integración de los servicios y los espacios urbanos. Específicamente los objetivos de esta experiencia están dirigidas a implementar una campaña de participación ciudadana en la gestión de residuos sólidos en los sectores de Bellavista y mercados de Recoleta, vinculado y potenciando permanentemente, el capital humano y social con que cuenta el sector.

Ciertamente esta iniciativa tiene como preocupación central la visibilización, promoción y habilitación de los derechos ciudadanos, entendidos como el derecho a informarse e intervenir, o al menos ser considerados en las decisiones. En el transcurso de este proceso los dirigentes han desarrollado capacidades para interactuar con autoridades y empresarios con una perspectiva propositiva y para observar estratégicamente su territorio, potenciando sus particularidades y fomentando el protagonismo activo de los ciudadanos. En este proceso

también han mantenido relaciones de intercambio de información y colaboración mutua con CONAMA el municipio de Providencia, y con la municipalidad de Recoleta, que ha sido especialmente sensible a la recuperación patrimonial del sector.

Por su parte, el proyecto *Muévete por una Ciudad Mejor*, es una iniciativa que consiste en el desarrollo de acciones de participación social en la discusión, información, debate y elaboración de propuestas de mejoramiento de las condiciones de vida al interior de la ciudad. La participación comunitaria en la recuperación de espacios públicos, el desarrollo de propuestas de innovación urbana, el apoyo al fomento de un transporte público sustentable y eficiente, el desincentivo del uso del automóvil y la promoción de medios alternativos de transporte son, entre otros, los temas más relevantes abordados por esta iniciativa.

Muévete por una Ciudad Mejor, es una invitación abierta a la comunidad a involucrarse en acciones que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de todos, enfatizando que esa tarea no puede quedar restringida al trabajo de un grupo de especialistas u organismos técnicos específicos. En este sentido, la experiencia ha

logrado articular acciones de diverso tipo, incluyendo intervenciones locales en el espacio territorial del Barrio La Chimba, propuestas de innovación urbana transversales para la ciudad de Santiago (seminario internacional, publicación de un libro sobre alternativas de transporte público), generación de espacios de diálogo e impulso de acciones concretas con municipios y organismos públicos.

Se trata de una asociación amplia de actores sociales que ha logrado transitar exitosamente desde una perspectiva defensiva y focalizada a otra de carácter propositiva y abierta, logrando articular los desafíos locales con el conjunto de necesidades y requerimientos de la ciudad. La experiencia también destaca por la capacidad de incrementar vínculos con actores privados y públicos en el desarrollo de los temas y propuestas que orientan su quehacer, posibilitando abordar tareas de gran envergadura. Finalmente, Ciudad Viva ha desarrollado en esta experiencia, una metodología de trabajo innovativa que ha permitido el encuentro de actores diversos en la discusión de temas urbanos, alcanzando logros de gran relevancia en la generación de redes y levantamiento de propuestas concretas en beneficio del interés comunitario.

Representa una experiencia de asociación de un grupo amplio de actores sociales, donde resalta la ampliación del concepto de ciudadanía, entendida como el desarrollo de un compromiso con los temas de ciudad y la importancia de la participación activa de toda la comunidad en la discusión y propuesta de alternativas que inciden en la calidad de vida de los habitantes de Santiago.

Esta experiencia destaca por la capacidad de incrementar vínculos con actores privados y públicos en el desarrollo de los temas y propuestas que orientan su quehacer, así como en la búsqueda de experiencias novedosas que permitan innovar en la reflexión sobre el desarrollo urbano. En el espacio territorial del Barrio La Chimba, ha logrado consolidar un trabajo sostenido de participación ciudadana en las tareas de fiscalización, discusión y propuestas de alternativas para mejorar el uso del espacio urbano, preservar el patrimonio arquitectónico y cultural e innovar en nuevas modalidades de gestión territorial. Con este

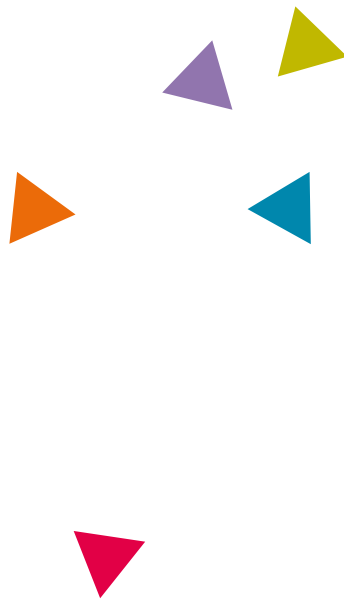
proyecto, Ciudad Viva ha incrementado también sus actividades comunicacionales a través de programas radiales, publicación de informativos, y publicación del periódico La Voz de la Chimba.

Al asumir integralmente el desafío del transporte urbano en la ciudad de Santiago, Ciudad Viva ha debido ampliar su quehacer, incorporando recursos profesionales para la búsqueda y levantamiento de reflexiones que refuercen un modelo de ciudad a escala humana. Esta tarea ha permitido consolidar una estrategia de redes y círculos de participación donde han interactuado profesionales y académicos expertos en las materias, con dirigentes sociales de base, representantes de organizaciones sociales y autoridades de organismos públicos. Esto ha permitido consolidar un modelo de incidencia ciudadana creciente, legitimada y que refuerza la intuición inicial de esta organización que asumía el desafío de la participación masiva de personas informadas y comprometidas, con las cuales sea posible construir una ciudad mejor.



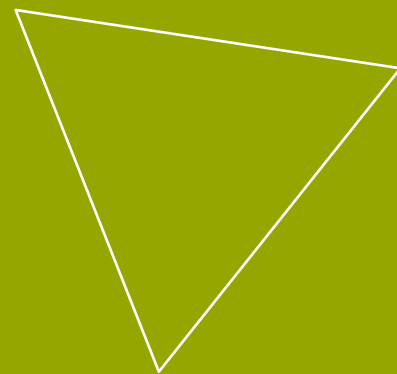


GESTIÓN LOCAL CIUDADANA



CON LA FUERZA QUE TENEMOS

ARTICULACIÓN SOCIAL PÚBLICA Y PRIVADA PARA EL DESARROLLO DE MENQUE, TOMÉ



Para muchos de sus habitantes, Menque, ubicado en Tomé, estaba destinado a desaparecer después de la gran depresión provocada por el cierre del aserradero y por la anterior suspensión del ramal ferroviario que unía Concepción y Chillán, y que por años constituyó el único vínculo directo entre el pueblo y el mundo exterior. Sin embargo, la acción de dos empresas privadas, que asumieron una política de responsabilidad social poco frecuente y que se propusieron realizar un acercamiento a la localidad, generó las condiciones necesarias para la articulación de distintos sectores. Esto dió como resultado, un mejoramiento sustancial de las condiciones de vida del poblado y una forma distinta de relación entre tres estamentos que por décadas se habían dado la espalda.

Actualmente Menque está en medio de plantaciones forestales de cuatro empresas del rubro, que movilizadas por el proceso de certificación forestal FSC (Forest Stewardship Council), se comprometieron con programas de trabajo en las comunidades vecinas, elaborando propuestas de acción que les permitieron realizar aportes concretos al desarrollo de las condiciones de vida de las comunidades donde desarrollan su actividad productiva.

La experiencia comienza con la elaboración de un Plan Maestro, de donde surge la Mesa de Trabajo como espacio de coordinación y aprendizaje que integra al municipio y a la comunidad organizada. Esto permitió hacer un diagnóstico integral de la situación de las organizaciones y las personas de la localidad. Así se pone en marcha un proceso de articulación que requiere altos niveles de comunicación y entendimiento.

A partir de estudios orientados a indagar sobre las posibilidades de acción de las empresas, éstas contrataron a consultores con experiencia en desarrollo local que asumieron la tarea llevar a cabo las acciones necesarias para hacer realidad un plan concreto de trabajo. Las empresas pretenden impulsar el diseño de una propuesta de desarrollo territorial que integre a la comunidad organizada, además del municipio y las empresas, en una tríada de colaboración.

Así se logran importantes cambios en áreas cruciales para el bienestar de la población de Menque. Generación de empleo, donación de terreno para escuela y posta local, comodato de zonas recreacionales, además de otros beneficios concretos. Sin embargo los logros intangibles fueron tanto o más importantes para la comunidad puesto que gracias a ellos creció la motivación de los involucrados para crear alternativas de desarrollo, aumentó la confianza entre los participantes, se fortalecieron las organizaciones locales y el municipio jugó un papel protagónico en la implementación de innovaciones relacionadas con la gestión. De estos logros se desprende también un proceso que pretende dejar huella más allá de los beneficios materiales y que busca la generación de un proceso de desarrollo independiente, que se encuentre efectivamente en las manos de sus habitantes. Por eso era imprescindible generar espacios de aprendizaje efectivo que permitan indagar en posibilidades de financiamiento, elaboración de proyectos y consolidación de una ciudadanía responsable y activa.

Los derechos promovidos son incorporados a la práctica de cooperación y coordinación entre Estado, representado por el municipio, el sector privado y las juntas de vecinos unidas a un variado espectro de

organizaciones civiles, que da origen a un proceso de desarrollo local que abarca la dimensión económica, cultural y social.

Se busca la coherencia y la articulación de derechos básicos de sobrevivencia y autorrealización con los que se proyectan en organizaciones sociales, fortaleciendo el desarrollo personal sin perder de vista su conexión con lo colectivo a partir de procesos donde los habitantes analizan y hacen suya la iniciativa y se transforman en protagonistas reales de su desarrollo.

La incidencia que ha tenido la participación en el proceso es central, puesto que la experiencia no sólo articula intereses localizados en el pueblo de Menque, sino también conjuga las dinámicas del desarrollo global, que se dan a través de los grandes procesos de transformación en la economía, la política y la cultura. De ese modo las acciones que llevan a cabo las forestales Millalemu y Bío-Bío se insertan en una estrategia de desarrollo de relaciones socio-económicas que pretenden perfilar un tipo de actividad productiva en armonía con el medio social y natural. Por lo tanto, las empresas también debieron desarrollar capacidades ciudadanas al involucrar y promover iniciativas que surgen de un diálogo con las organizaciones locales. Esta metodología permite lograr objetivos de distinta magnitud territorial.

La experiencia hace posible la confluencia de grandes transformaciones institucionales facilitando el diálogo entre actores que históricamente no se han reconocido mutuamente como interlocutores válidos y a partir de esta operación genera las acciones que hacen posible el cambio que determina su trascendencia regional y nacional.

1. El FSC o Consejo de Manejo Forestal es una iniciativa internacional, respaldada por organismos independientes.



PROTEGER LA TIERRA; UNA DECISIÓN DE TODOS



CONSEJOS DE DESARROLLO LOCAL DE CANELA Y LOS VILOS

La tierra es la posibilidad de todos los bienes, como señala Gabriela Mistral, pero si se rompe el frágil equilibrio entre el suelo y las labores humanas, la tierra no sirve más que para sostener la pobreza. Esto es lo que ocurría en la Región de Coquimbo, en las localidades de Canela y Los Vilos. Ellas han visto en las últimas décadas un proceso creciente de desertificación, afectadas por las faenas mineras, el sobrepastoreo y las malas técnicas de cultivo que eliminaron la cubierta vegetal, imprescindible para la protección del suelo. Roto el equilibrio que hace posible el proceso dinámico de recuperación del suelo, la pobreza siempre aparece para crear una situación de la cual las comunidades no siempre salen airoas.

En Chile, un 50% del territorio muestra erosión ocasionada por actividades humanas, que sumado a la pobreza forman un círculo vicioso del cual es difícil salir. Hace algunas décadas la organización campesina fue una respuesta a las condiciones de pobreza rural, pero tras la desarticulación del movimiento social después del golpe militar, las condiciones productivas también empeoraron. La lenta reorganización y la preocupación que surge desde el Estado, a partir de la década del 90, se unen para poner en marcha el *Proyecto de Desarrollo Rural de Comunidades Campesinas y Pequeños Productores Agropecuarios de la IV región, PRODECOP*. Esta iniciativa, radicada en la secretaría regional del INDAP, inició sus actividades en diciembre de 1995, con la suscripción de un contrato de préstamo entre el Gobierno de Chile y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) por un monto cercano a los 30 millones de dólares en un programa de 8 años de implementación. Su misión

era mejorar la calidad de vida y la economía de las familias de comuneros agrícolas y pequeños productores agropecuarios de escasos recursos. Había coincidencia en la necesidad de modernizar las faenas agrícolas, introducir variables medioambientales, aspectos que habían encontrado históricamente la resistencia de los campesinos, acostumbrados hasta entonces a métodos que no hacían más que intensificar las condiciones desérticas del suelo.

Por eso el diseño técnico debía ir acompañado por uno estratégico que permitiera generar la confianza y el compromiso necesario para iniciar un proceso de transformación que pasaba por modificar formas arraigadas de trabajo rural. Para ello se implementó un proceso de participación, con varias instancias de promoción de las organizaciones campesinas, como son a nivel regional el Consejo Superior, encargado de supervisar el trabajo de PRODECOP. A nivel local, y con un carácter mucho más operativo, se crean los Consejos de Desarrollo Local, encabezados por los alcaldes de cada comuna y de los que participan representantes de organizaciones campesinas y organismos públicos de nivel local y regional, (DIDECO y SECPLAC, SAG, CONAF y el INIA). La función primordial de los Consejos de Desarrollo Local es priorizar la asignación de recursos del programa y promover la ejecución de los proyectos. A estas dos instancias se suman los Departamentos de Desarrollo Rural, que operan como secretaría técnica, cuya función es elaborar proyectos y organizar la ejecución local de las distintas iniciativas promovidas por los Consejos de Desarrollo Local.

En 1997 se forman los *Consejos de Desarrollo Local de Los Vilos y Canela*, asignando recursos que favorecieron a 416 iniciativas campesinas. Estas iniciativas que nacen desde el Estado y se potencian en la acción conjunta con las comunidades organizadas, tienen un primer aspecto innovador que se refiere a la descentralización. La expresión más elocuente de esto son el diálogo que se produce entre los distintos actores estatales involucrados a nivel regional y la comunidad organizada. El trabajo con los municipios es un factor relevante al momento de implementar las instancias técnicas y participativas que dan forma a los proyectos. Estos se conciben gracias al impulso de capacidades locales específicas y al conocimiento del contexto y la realidad en que se desarrollarán éstos.

Un segundo elemento innovador es la aplicación de instrumentos efectivos para la participación, que ajusta más aún los criterios que dan origen a los proyectos

y que compromete efectivamente a los miembros en acciones transformadoras, aumentando la efectividad y posibilidades de éxito de las distintas iniciativas. La conjugación de estos dos elementos innovadores, necesariamente da como resultado el compromiso con una perspectiva más integral tanto del problema como de las soluciones posibles. Abandonando la tradicional preponderancia de los criterios técnicos por sobre otros, que se confrontan con desafíos más globales de cambio. Finalmente, la aplicación de mecanismos de discriminación positiva de género, ha permitido la participación de mujeres en los espacios de toma de decisiones.

La aplicación de modelos más integrales y participativo trajo consigo la optimización de recursos, ya que la comunidad asumió coordinada y colectivamente aspectos que hasta entonces recaían sólo en agentes públicos. Los niveles y la envergadura de la reflexión excedió las necesidades puntuales y se acrecentó el análisis conjunto sobre la realidad del agro. Los espacios de participación se convirtieron en fuentes de conocimiento colectivo, intercambio de experiencias y coordinación de acciones conjuntas. Otro aspecto que se potenció fue la implementación de iniciativas paralelas, que abrieron la posibilidad de captar otros recursos, por la vía de proyectos en otras áreas como FONDART y PRODEMU, transformándose en motores de mejoramiento integrales para las comunas.

La generación de vínculos es la piedra angular de este programa. A nivel regional el Consejo Superior y a nivel local, fomenta y fortalece los Consejos de Desarrollo Local, potenciando a la comunidad organizada como una contraparte sólida y valiente frente a la envergadura casi siempre imponente del Estado. El reconocimiento de los espacios de participación como naturales a la dinámica colectiva enriquece la gestión territorial y erradica posibles clientelismos, imponiendo un diálogo horizontal de reconocimiento de los aportes mutuos tanto desde el mundo público como del organizacional.



AVANZANDO DESDE LA DISCAPACIDAD

MESA DE TRABAJO DE LA DISCAPACIDAD DE ATACAMA

Hace algunos años ser discapacitado en nuestro país, significaba la ruptura prácticamente total con el mundo. Encerrados en sus casas, eran vistos por sus familias y por la sociedad en su conjunto, como una carga y punto. Hoy se ha avanzado, pero aún persiste la necesidad de disminuir la brecha que los separa de sus derechos. La *Mesa de Trabajo de la Discapacidad de Atacama*, es una instancia que pretende abordar el difícil cumplimiento de la ley sobre la Plena Integración de las personas con discapacidad y en el espíritu que ella pretende encarnar.

Esta experiencia tiene antecedentes es una serie de iniciativas que han surgido en los últimos años dentro del ámbito local y que comparten un concepto de participación ciudadana amplia, que espera un mayor



cargo del asunto. La Mesa está constituida tanto por representantes del sector público, como por miembros representativos de la sociedad civil, obedeciendo a su carácter mixto, los planes sectoriales, programas y proyectos que asume están dirigidos a las personas con discapacidad.

A través de esta experiencia, el Gobierno Regional de Atacama, como la más alta instancia gubernamental a nivel regional, ha hecho un reconocimiento de los derechos ciudadanos de las personas con discapacidad y ha generado los instrumentos legales para operacionalizar el cumplimiento de ellos. Este gesto implica un reconocimiento de la capacidad de gestión de la sociedad civil como actor social por parte del Estado, a través del ejercicio real de derechos y del fortalecimiento de las identidades locales.

El modelo de gestión y funcionamiento de la Mesa, en la cual se coordinan integrantes de instituciones públicas con miembros representantes de la sociedad civil, hace posible la activa participación ciudadana en la planificación de las tareas regionales desde el ámbito de la discapacidad. Aquí se diseñan las formas de acción, se ejecutan algunas de las actividades y se realiza seguimiento y control sobre políticas públicas.

El espíritu inicial de esta iniciativa, se refiere a su carácter mixto, puesto que participan actores públicos y de la sociedad civil, organizaciones de personal discapacitado como organizaciones de apoyo a esta causa. Esto obliga en los hechos a establecer vínculos entre el Estado a nivel regional y local, con la ciudadanía. Por lo tanto, el tema en cuestión se refiere a la calidad de estos vínculos, a los espacios en que se llevan a cabo y al impacto que tienen en las instituciones, sean públicas o del tercer sector.

Es innovadora ya que impulsa una nueva forma de enfrentar la operacionalización de una ley que favorece

la plena integración en la sociedad de las personas con discapacidad. Una experiencia como ésta genera impactos tanto en el seno del sector público regional como en la mirada que las organizaciones de la sociedad civil tienen respecto al tipo de vínculos que están construyendo.

La *Mesa de Trabajo de la Discapacidad de Atacama* tiene un modelo de gestión que avanza en el proceso de integración, mediante un modelo que puede ser replicado en otras regiones a pesar de que como es habitual, el ritmo que adquiere la formalización de los planes regionales es más lento que la creación y gestación de las iniciativas. Aún así, el desarrollo de políticas de la discapacidad en la Región necesariamente pasa por la incorporación de la Mesa en las decisiones, ejecución y evaluación de las mismas. En este marco, se han propuesto modificaciones a la ley en el ámbito del trabajo, sobre aspectos como los incentivos laborales, permanencia de las pensiones a los trabajadores y en la revisión de la certificación de la discapacidad, mediante la creación de un Registro Nacional de la Discapacidad.

La *Mesa de Trabajo de la Discapacidad de Atacama* es una experiencia que está en pleno desarrollo, más aún a partir del año 2002 cuando se convierte en prioridad para el gobierno regional. Los planes puestos en marcha por los distintos sectores del estado son conocidos por esta instancia, que los estudia, comenta, suscribe compromisos con las autoridades responsables e incorpora mecanismos básicos de seguimiento; observación directa de lo que se hace, control básico programado, etc. Esto ha renovado la confianza en el logro de resultados importante para la integración social de las personas con discapacidad dentro de la región y ha abierto una luz de esperanza para muchas otras organizaciones de este tipo a lo largo del país.

compromiso de la sociedad civil en las acciones de la política pública y que ha tenido una respuesta favorable tanto de las autoridades regionales como locales. Esto ha significado el comienzo de nuevas formas de relación entre el sector público y la sociedad civil en la constitución de redes, lo que ha tenido como efecto directo el fortalecimiento de las organizaciones participantes de estos procesos de coordinación. El tema de la discapacidad y especialmente los actores sociales involucrados no escapan del contexto mencionado, puesto que aprovechando estas condiciones, avanza en la práctica instalando mecanismos de acción altamente democráticos.

Surge en el seno del Gobierno Regional y la coordinación de las tareas es asumida por la Asistente Social a

Entregar nuestra opinión sobre cómo nos afectan los asuntos públicos, ser tomados en cuenta o que alguien nos pregunte sobre lo que pensamos, son prácticas que no resultan fáciles cuando parecemos ser tantos y tan distintos. Cómo hacerlo y de quién depende crear instrumentos y vías para acrecentar la participación, son preguntas que rondan lo que algunos llaman la ciudadanía inacabada de América Latina.

Las transformaciones estructurales que han sufrido nuestros países durante los últimos decenios, constituyen un desafío de creatividad en la renovación de las prácticas sociales para que el eje de las políticas sea tan flexible que le permita transitar con libertad, desde el ámbito estatal al ciudadano, dependiendo de las necesidades efectivas de la comunidad. En este contexto, el Presupuesto Participativo se ha definido como un espacio de corresponsabilidad entre la ciudadanía y el municipio en la gestión de los recursos,

que permite ejercer el derecho de la comunidad a participar en la definición de prioridades y demandas que orientarán las decisiones de inversión, así como el seguimiento y fiscalización del presupuesto y plan de inversión correspondientes.

Si en cualquier espacio comunitario esto resulta difícil, se podría pensar que en la comuna de Cerro Navia aún más. Con un veintiséis por ciento de población en situación de pobreza, construida a partir de asentamientos espontáneos y desordenados y con fondos municipales escasos, la participación directa de la ciudadanía en el destino de los recursos parece sencillamente imposible. Con esta experiencia, la vocación democrática de autoridades, funcionarios y ciudadanos, se pone a prueba. En términos específicos, el *Presupuesto Participativo de Cerro Navia* busca la transparencia en la gestión de los recursos municipales, el fortalecimiento del diálogo ciudadano, sometiendo

a la decisión y el dominio público la totalidad del presupuesto de inversión.

Para llevar a cabo estos propósitos fue necesario constituir una Secretaría Técnica que se hiciera cargo de todas las tareas operativas. Se realizaron Diálogos Ciudadanos sobre Presupuestos Participativos en los ocho territorios de la comuna a los que han llegado a concurrir cerca de seiscientas personas. En estos encuentros se eligieron quince delegados por territorio,



CON LA VOZ DE TODOS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - CERRO NAVIA





para el Consejo Comunal de Presupuesto Participativo que sería quién finalmente formularía la propuesta.

Se realizó el trabajo de las comisiones contando con la participación de ciento tres delegados, de los ciento veinte fueron elegidos en el proceso anterior. A ellos se les entregó una capacitación específica sobre el funcionamiento municipal. Más tarde iniciaron su trabajo las comisiones que consideraron las líneas estratégicas del PLADECO (Salud, Educación, Desarrollo Económico y Productivo, Desarrollo Urbano Territorial y Participación para el Desarrollo). Finalmente, el Consejo Comunal del Presupuesto Municipal, definió la propuesta de presupuesto a partir del trabajo desarrollado por las comisiones, que es presentada a la comunidad y al Consejo Municipal.

La experiencia de *Presupuesto Participativo de Cerro Navia* se muestra como parte de un proceso sostenido, a pesar de las dificultades financieras que de año en año pueden disminuir dramáticamente los recursos de inversión, por ejemplo el año 1999 donde no hubo recursos disponibles. Sin embargo, se han implementado diversos tipos de Fondos Participativos bajo la modalidad de proyectos concursables o de elección directa de proyectos mediante consultas.

En el primer ejercicio de presupuesto participativo realizado durante el año 2003 se desplegaron diálogos

ciudadanos, instancias de comunicación e información y espacios de representación de la ciudadanía mediante la elección de los delegados. Otro mecanismo participativo se relaciona con el “tour comunal” o “caravana de prioridades”, que consiste en un trayecto que realizan delegados y funcionarios municipales, por los distintos territorios con el propósito de dimensionar y priorizar demandas en función de las realidades observadas. Esta innovación en la forma de generar los recursos municipales significa intervenir en las prioridades de las asignaciones públicas, haciendo que los segmentos sociales históricamente excluidos del desarrollo de la ciudad sean reconocidos como sujetos legítimos del proceso de decisión del gobierno.

Los vínculos entre ámbito público y sociedad civil, se ve favorecida por la experiencia de aproximación y conocimiento que obtiene el ciudadano común respecto al funcionamiento del Estado, a través de la apertura del presupuesto y de la misma gestión pública, dimensionando lo que es posible de hacer, de aquello que está más allá de los recursos existentes. En un contexto donde es habitual la lógica de asistencia y subsidio, resulta ser todo un desafío para el municipio lograr el apoyo ciudadano en este sentido, poniendo en juego el grado de fortaleza de los vínculos entre la ciudadanía y el municipio.

En la esfera pública, las prioridades ciudadanas tienen una repercusión directa en el trabajo, la planificación y evaluación, de la gestión de las distintas dependencias municipales, tensando las limitaciones concretas provenientes de la escasez de recursos de inversión y el carácter puramente administrativo que asumen los municipios en torno a dos cuestiones cruciales para la ciudadanía, como son salud y educación. Del mismo modo pone a prueba el genuino espíritu democrático y la disposición de funcionarios y autoridades a ceder efectivamente parte de su poder y atribuciones en pos de este ejercicio ciudadano.

El *Presupuesto Participativo en Cerro Navia* es fruto de un proceso sostenido de sana y necesaria experimentación democrática respecto a la búsqueda de nuevas relaciones entre el municipio y la ciudadanía en función del progreso comunal. Desde los modelos tradicionales de participación, a través de la creación de instancias de diálogos, de información y opinión en formato de mesas territoriales, se avanzó en el diseño de diversos Fondos orientados a grupos y temas específicos. Con el paso del tiempo, se intentó consolidar este proceso sin discriminar entre ciudadanía organizada y no organizada. Este esfuerzo tiene su cúspide en los Fondos de Inversión Participativa (FIP), donde los dirigentes sociales, con asesoría municipal, proponen varias de alternativas de proyectos a la comunidad a través de consultas territoriales.

El gran desafío de esta experiencia consiste en ir más allá de la voluntad y sensibilidad de la autoridad edilicia, encarando un proceso efectivo de cambio a través de la instalación de nuevos modelos que afectarán sin duda, las lógicas de funcionamiento del Municipio. Esto implica la transparencia de una esfera pública local democrática, donde ciudadanía y municipio se co-responsabilizan del desarrollo comunal, a propósito de un aspecto tan estratégico como son los recursos y la definición de las prioridades de inversión.

DEMOCRATIZANDO LAS DECISIONES

PLAN PILOTO DE UN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ILLAPEL



Numerosos estudios hablan de la crisis que afecta la relación entre los ciudadanos y el estado, que produce un deterioro en las formas tradicionales de participación política, compartiéndose finalmente un sentimiento profundo de desconfianza. En este contexto, asumir la tarea de reconstruir las relaciones entre los ciudadanos y sus gobiernos locales significa trabajar en dos lados de una misma moneda. Sin más antecedentes que algunas experiencias realizadas en Brasil, el municipio de Illapel junto a sus dirigentes vecinales, construyeron una propuesta de Presupuesto Participativo. Enfrentaron de este modo la falta de participación de la comunidad en las decisiones técnico-políticas y la necesidad de lograr mayor bienestar, pero bajo una perspectiva de cooperación e integración.

El Presupuesto Participativo es considerado como una de las prácticas más fecundas para la realización de políticas sociales exitosas, entendidas estas no sólo como aquellas que generan la mejor relación costos/beneficios, sino como las que son capaces de promover una redistribución de recursos y una efectiva democratización en la relación entre el Estado con la sociedad civil.

De este modo, la experiencia de *Presupuesto Participativo en Illapel*, surge como requerimiento de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos y apunta a fortalecer la Democracia a través de la ampliación de la participación a nuevos espacios de la vida ciudadana. La acción que dio origen a este proceso se encuentra en las iniciativas de formación impulsados por el municipio, donde se trabajó sobre la experiencia de presupuestos participativos de la ciudad de Porto Alegre, adaptándola a la realidad de la comuna y aprovechando la experiencia de división territorial para la discusión del PLADEC.

Para llevarla a cabo se generó una metodología con la asesoría de la ONG Confluencia y la Consultora ETA Ltda, que incorpora la opinión de las unidades territoriales más básicas -localidades rurales y Juntas de Vecinos Urbanas- promoviendo un amplio proceso

de consulta y consenso respecto de lo que la comuna necesita. Paralelamente se crearon plataformas de control ciudadano frente al accionar de la autoridad municipal.

Una vez aprobada la iniciativa de realizar un presupuesto participativo, se organizaron talleres de carácter territorial y sectorial, se eligieron delegados y se estableció una estructura de organización de la comunidad que se mantiene hasta hoy día. Gracias a este mecanismo se logró la construcción de propuestas de inversión para el Presupuesto Municipal 2004 realizadas por la comunidad y el fortalecimiento de las Organizaciones Sociales, con apoyo y capacitación a dirigentes antiguos y nuevos y la edición de un medio de difusión propio. También se priorizaron diversas áreas temáticas y demandas locales, llevándolo a cabo un proceso de fiscalización donde el alcalde dio cuenta del presupuesto 2002 con la participación de 354 dirigentes de 230 organizaciones de base. Finalmente, con el propósito de proyectar y evaluar la experiencia, se creó la Comisión de Seguimiento del Presupuesto Participativo, para la sistematización de las demandas por los delegados y consejeros.

La consulta ciudadana desencadenó el empoderamiento de la comunidad frente a la gestión del gobierno local, logrando un universo de participantes más amplio que las Juntas de Vecinos, aunque ellas siguen constituyendo la columna vertebral del proceso. De este modo se focalizaron los recursos públicos de acuerdo a las necesidades expresadas por los vecinos, mejorando la "sintonía fina" entre las demandas de la comunidad y las políticas públicas, lo que tiene un impacto directo en mejorar la calidad de vida de los primeros y hacer más eficiente la intervención de los segundos. El proceso se refleja en el compromiso con que asumen las diversas tareas que esta empresa requiere y en la responsabilidad con que ha respondido a las demandas.

Las alianzas más relevantes se refieren al compromiso del Alcalde y Concejo Municipal con la Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, de transferir cuotas

de decisión referentes al Presupuesto Municipal. Una segunda alianza dice relación con las mesas de trabajo en la que participan el resto de los servicios públicos de la provincia, los cuales están considerando a la ciudadanía como un actor relevante en las acciones que emprenden y ya han determinado las agendas del presente año, determinando el presupuesto de esos organismos para el año 2005.

El aspecto innovador se vincula con la construcción colectiva de las acciones transformadoras adaptadas a una realidad local puntual, enfrentando de este modo el dilema que existe en el país, en torno al Presupuesto Participativo. Referido fundamentalmente a la estructura funcional, legal y económica de los municipios chilenos, puesto que el margen de recursos a destinar para inversión en forma participativa es ínfimo y el impacto a lograr es escaso. Illapel está mostrando la senda a seguir al resto de los municipios chilenos interesados en hacer un proceso participativo en este ámbito.

La discusión y deliberación por parte de la población acerca de las prioridades de inversión pública van generando exigencias respecto a la transparencia administrativa, suprimiendo los intermediarios en la aplicación de los recursos públicos y sobre todo transforma sustantivamente las formas de relación entre la población y el poder público.

En Illapel están enfrentando los desafíos que implica desarrollar Presupuestos Participativos en Chile, donde los recursos que pueden ser reasignados son tan bajos que es casi imposible generar impacto. La forma de solucionar esta falla estructural del sistema municipal chileno, es a través de una metodología en función de las prioridades, necesidades y opinión de la ciudadanía, la que ya se ha reflejado en los cambios de agendas de éstas instituciones y en los propios presupuestos institucionales.





LA CIUDAD QUE CONSTRUIREMOS ENTRE TODOS

ESTUDIO PLAN REGULADOR COMUNAL LOS ÁNGELES



Los Ángeles fue fundada en el siglo XVIII y su historia está asociada a su patrimonio arquitectónico, geográfico y cultural. Tiene una importante presencia mapuche-pehuenche y muchos la conocen como la cuna militar y política de O'Higgins, pero quizás uno de sus principales atractivos son los paisajes naturales que la rodean. El Salto del Laja, el fuerte San Carlos de Purén, así como los variados ríos y esteros, son hitos geográficos y culturales que forman parte de una identidad fundada prioritariamente en su historia y geografía.

La década de los noventa marcó un acelerado proceso de desarrollo en el ámbito productivo, agroindustrial, forestal y de servicios, influyendo en cambios en la vida social y cultural de su gente. Surgieron nuevas opciones en el mundo urbano y rural, y con ellas la necesidad de planificar este proceso de transformación desde la perspectiva territorial, humana, cultural, medio ambiental e histórica, se hizo cada vez más urgente.

Justamente hacia finales de esa década, el Municipio de Los Ángeles comenzó a proponer entre sus tareas prioritarias la reformulación del Plan Regulador. Para eso obtuvo recursos del Programa de Colaboración entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile y la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de España. Este último organismo, junto con financiar parte de la iniciativa, formuló el requerimiento de un diseño de planificación utilizando metodologías participativas. Comprometiendo también la ayuda de profesionales del municipio en planificación territorial con miras a una perspectiva de desarrollo sustentable.

La experiencia que se inició a partir de ese momento consiste en formular un Plan Regulador para atender de manera armónica diversas situaciones de carácter urbano y rural que impiden el desarrollo sustentable de la ciudad, la que presenta un fuerte y rápido crecimiento poblacional y económico, conformado un nuevo escenario para la realidad social y territorial de

la comuna. Este instrumento de planificación establece un total de 16 zonas, cada una de las cuales está normada respecto a los usos de suelo y las condiciones de urbanización y edificación. La propuesta en el ámbito de la planificación territorial es innovadora ya que aborda el territorio comunal a partir de un nivel urbano que incorpora dentro de los límites propuestos, siete centros poblados de diferente jerarquía y un nivel territorial en el área rural con carácter indicativo. Otros aspectos innovadores son la recuperación del concepto de "barrio" y el de área prioritaria para el desarrollo, a través de un sistema de incentivos para la inversión.

Como proceso de diagnóstico y diseño, la experiencia se caracteriza por generar un intenso movimiento ciudadano participativo que ha contado con instancias permanentes de información, diálogo y consulta a la sociedad civil organizada, generando un espacio de integración activa y permanente entre los ciudadanos y el municipio. Esta situación tiene un valor en sí misma; pero además representa una oportunidad para superar el manido enfoque de administración local por uno de gobierno local.

Con claridad, transparencia y compromiso, el municipio y la comunidad han persistido y creado nuevos aliados para una causa que se inició siendo municipal, pero que prendió luego en la población, haciendo que la dinámica conjunción de ambos sectores, se realce y se proyecte al futuro en instancias como la Oficina de Gestión Urbana y el Organismo Gestor de la Sociedad Civil.

El Plan Regulador de la comuna de Los Ángeles presenta innovaciones importantes como el uso de una metodología participativa en el diseño de los instrumentos de planificación territorial, el enfoque integrador de la totalidad del territorio comunal con tres niveles; el territorial o comunal, el urbano y el nivel de centros poblados. Además de integrar el concepto de proceso dinámico de gestión urbana. Implementar

esta metodología ha significado un acercamiento de la comunidad con el municipio, generando una mejor comunicación y mayor acceso a la información.

La instauración de la participación en la actualidad representa una posibilidad histórica a favor de la democratización de las políticas públicas. Asimismo, existe la convicción de que una condición indispensable para ello pasa porque estos procesos se localicen en los espacios territoriales como instancias válidas de decisión, en tanto gobierno y no sólo administrador local. En este sentido el municipio de Los Ángeles ha dado un paso desafiante e innovador en relación a las políticas públicas que se implementan desde allí.

La visión de largo plazo, la mantención y transversalidad del proceso de sensibilización para la participación, las estrategias institucionales, la necesidad de generar viabilidad legal e institucional desde el Estado y el conflicto con el mundo de la agricultura, son los grandes desafíos de esta experiencia. Sin embargo, también están instalados los aprendizajes técnicos, la convivencia humana y el despertar frente a temas culturales, medioambientales e históricos.

Este Plan Regulador planteado como proceso permanente, ha fortalecido las capacidades cívicas de personas y organizaciones sociales. A partir de la interacción activa y permanente con el municipio y entre ellos, inician una acumulación de vivencias compartidas, un diálogo constructivo que le da identidad a las iniciativas locales, un incipiente movimiento pro desarrollo humano sustentable y el surgimiento de redes. Estos elementos proyectan hacia el futuro como fortalecedores del proceso de empoderamiento ciudadano. Considerando la visión colectiva de sus habitantes, la ciudad generó un movimiento, donde participaron todos aquellos actores que entendieron la relevancia de construir una ciudad entre todos.

Y ENTONCES.... SE ENCONTRARON NUEVAMENTE

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO - DIDECO



Después de años en que las comunidades perdieron la práctica participativa y cuando el Estado parecía cada vez menos ligado a la satisfacción de las necesidades inmediatas de las personas, no era fácil fortalecer y diversificar los canales de participación, además de motivar el encuentro tan necesario entre la población y el gobierno local. Sin embargo, la administración municipal que asumió en 1997 las riendas de la ciudad de Rancagua, estaba decidida a cambiar las relaciones asistencialistas y clientelistas, tan arraigada a esa fecha en muchas comunidades, por la participación real de la población comunal. Este propósito parecía urgente puesto que era necesario que la ciudadanía se comprometiera políticamente en algunas decisiones que la involucraban. Para esto debía abrir espacios permanentes de participación y entregar parte de su gestión a la decisión e intervención de los ciudadanos. La creación de seis Centros de Desarrollo Comunitario en cinco sectores urbanos y uno rural, dotándolos de recursos económicos y un equipo técnico, pretendía constituir una estrategia de participación centrada en la estructura y génesis de las decisiones políticas.

El objetivo principal de estos centros fue transformarse en herramientas de desconcentración municipal y constituirse en espacio de interlocución con las organizaciones sociales. Con este fin se crearon mesas de trabajo vecinal con la participación de 716 organizaciones funcionales y territoriales. Entre las tareas más significativas que ha asumido estas instancias está la

discusión y asignación del Fondo de Desarrollo Vecinal con lo que se traspasa a la comunidad organizada, la posibilidad de operar y co-resolver sobre el destino de una parte de los recursos municipales.

Asumiendo la crisis de la sociabilidad que requiere de nuevos espacios y estilos de diálogo, para restablecer la confianza y los vínculos, el afianzamiento de los Centros y de las Mesas de Trabajo, consolidaron transformaciones recíprocas tanto de la administración municipal como de los dirigentes de las organizaciones comunitarias.

En primera instancia se produjo una legitimación de estas instituciones facilitando la realización de diálogos territoriales. Al interior de las organizaciones se logró pensar una planificación anual de trabajo. También se realizaron un Plan Estratégico Anual de Desarrollo Comunitario, que ha permitido instalar el concepto de planificación estratégica. Semejante ha sido el diseño y ejecución del Plan de Desarrollo Rural que se ha comenzado a implementar.

En el país son muy pocas las experiencias de desarrollo comunitario, persistentes y activas, por lo tanto, el Municipio de Rancagua fue pionero en este ámbito, siendo también uno de los primeros en promover gestiones descentralizadas. El diálogo y vínculos recíprocos mejora la conexión de las políticas con las singularidades de las comunidades, hacia quienes pretende dirigirse,

articulando instancias de nuevo tipo entre el Estado a nivel local, y la sociedad civil.

Los Centros de Desarrollo Comunitario y particularmente las mesas de trabajo vecinal se transformaron en un espacio privilegiado para el desarrollo de vínculos horizontales y solidarios entre las distintas organizaciones de un sector. El proceso de discusión y asignación del Fondo de Desarrollo Vecinal, colaboró de manera especial avanzando en esa dirección, en la medida que puso a las organizaciones a interactuar de manera mancomunada y no competitiva frente a los recursos.

La plena autonomía de decisión de las mesas en la aprobación de los Proyectos FONDEVE, obliga a la comunidad, a través de sus dirigentes, a desarrollar capacidad de análisis, de jerarquización y visión de futuro en torno al propio desarrollo. Todo esto, los vuelve más autónomos y por lo tanto más plenamente ciudadanos y ciudadanas. En ese sentido, las herramientas adquiridas por los participantes de las mesas son de alguna manera una garantía de la sustentación del modelo de gestión participativa, en la medida que su desarrollo ha contribuido a la formación de hombres y mujeres en lo que nació como una iniciativa interna de la municipalidad.





ALIADOS PARA EL DESARROLLO DE ALHUÉ

COMUNIDAD Y MUNICIPIO



En las calles de Alhué, durante el verano, las sombras se clavan sobre la tierra y el silencio traído desde otro tiempo se agiganta. Apenas a ciento veinte kilómetros del bullicio de Santiago, esta ciudad guarda con respeto sus tradiciones y despliega con orgullo su cultura rural. Sin embargo, este aislamiento la ha ido dejando en una posición demasiado vulnerable, despojada de los beneficios de la integración que podrían hacerle frente a las múltiples dificultades que enfrentan sus poco más cuatro mil habitantes.

El reducido número de habitantes así como su fuerte espíritu identitario, configuran un contexto sobre el cual es posible realizar transformaciones adecuadas a sus necesidades. Con este propósito, la Dirección de Desarrollo Comunitario diseñó a fines de la década de los noventa, una estrategia que permitiría avanzar hacia una administración municipal más protagonista, activa e integrada. Se buscaba integrar a la comunidad en la

gestión, traspasar capacidades través de la capacitación de líderes y actores clave con miras a sentar las bases para un futuro proceso de empoderamiento de los vecinos de la comuna de Alhue..

El año 1999 se aprueba un presupuesto municipal para el año 2000 que impulsa la reestructuración administrativa y la reformulación de la gestión de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Alhué. Para comenzar este proceso se ponen en juego las voluntades políticas de la alcaldía, el consejo municipal y la directora de la DIDECO.

El proyecto impulsó la creación de ocho programas dirigidos a las áreas donde se requería mayor presencia y apoyo municipal, como Capacitación y Empleo, Mujer, Cultura, Comunicaciones, Adulto Mayor y Discapacidad, Juventud, Deporte e Infancia. Cada uno de estos programas sería asumido por un representante de la comunidad, seleccionado por un concurso municipal en función de perfiles previamente determinados. La administración municipal tradicionalmente realizadas por funcionarios, era asumida por miembros

de la sociedad civil que previamente capacitados, se esperaba que aportaran su experiencia y cercanía con los contextos comunitarios específicos. Se pretendía de este modo compensar la carencia de cuadros técnicos para la coordinación en las distintas áreas, haciendo uso de capacidades instaladas previamente en la comunidad.

Esta integración de la comunidad al quehacer comunitario de Alhué ha contribuido de manera notable al desarrollo de una ciudadanía activa, en la medida que reconoce el derecho de sus habitantes a participar efectivamente en la planificación y toma de decisiones en la comuna. Como consecuencia, los niveles de transparencia de la gestión han tendido a aumentar, garantizando el derecho a la información en relación al manejo de recursos. La comunidad se relaciona desde una perspectiva más realista, poniendo en juego la creatividad y el esfuerzo al aportar soluciones viables a sus problemas.

El desafío en adelante es poder ampliar el espíritu democrático y de participación que alimenta este pro-

grama, hacia otros ámbitos de la gestión municipal. Esta perspectiva es auspiciosa, en la medida de los logros alcanzados y del apoyo recibido de otros organismos vinculados a programas específicos como FONADIS, FOSIS, MINEDUC y SERNAM entre otros.

Ciertamente esta experiencia se funda en la redefinición de los vínculos entre el mundo público y la sociedad civil a nivel local. Sin embargo, esta reingeniería acarrea el protagonismo de una serie de personas, sociedad civil, profesionales, personal municipal, voluntades en general que se van articulando para hacer posible la transformación de una estructura rígida y en gran medida inútil. Este proceso ha dado como resultado la descentralización creciente del municipio que ha comenzado a ir a terreno y a contactarse directamente con las personas. Sin embargo, la comunidad ha debido asumir el desafío de fortalecer los liderazgos y aumentar la capacidad de sus agentes comunitarios para enfrentar los nuevos desafíos de una gestión participativa.



Jóvenes y violencia, jóvenes y drogas, jóvenes y sexualidad, parecen todas conjugaciones de un problema que sostiene con letras rojas y reportajes alarmantes, la imagen de una juventud que parece resumir toda la esperanza y el desaliento de una sociedad que se percibe en crisis. Por una parte tienen mejores índices de educación que sus progenitores, están más familiarizados con las nuevas tecnologías y son expertos en el cambio, gracias a los tiempos que les ha tocado vivir. Por otro lado, como generación de recambio, tienen el desafío de superar la pobreza y los abismantes índices de desigualdades socioeconómicas, entre otros propósitos señalados por el mundo adulto. Todo mal, pero por mientras ¿Qué pasa con ellos?

Esta era la pregunta que aguijoneaba al equipo del Departamento de Jóvenes de la Municipalidad de Concepción y que los llevó en 1997 a hacer esfuerzos por encarnar una política juvenil basada en la opinión y la participación de los jóvenes penquistas. Con esa sensación desagradable que apela sólo a la conciencia de profesionales responsables e idóneos, convocaron a Talleres de Realidad Juvenil. Trabajando sobre una metodología de investigación acción, donde se mezclaban entrevistas, grupos focales y el señalamiento de ideas prospectivas, se construyó una base de información sobre la mirada que los jóvenes tenían en torno a sus vidas y las de sus comunidades.

Dando el primer paso hacia un acercamiento efectivo y abriendo las puertas a una diversidad que se insinuaba próspera en matices, el Departamento se propuso juntar a los jóvenes con las autoridades municipales, echando a andar un diálogo que sería la piedra angular de esta iniciativa. El Primer Cabildo Abierto de la Juventud, reunió a doscientas personas y logró el compromiso para concretar algunos proyectos de infraestructura largamente anhelados. Sin embargo, la redefinición programática del propio Departamento de Jóvenes a partir de las necesidades estratégicas definidas en el Cabildo, fue el acuerdo político de mayor alcance. A corto plazo, prioridades como la desestigmatización juvenil, el fortalecimiento organizacional y el

UN PUENTE HACIA EL TERRITORIO DE LOS SUEÑOS

PLAN DE DESARROLLO JUVENIL DE CONCEPCIÓN





desarrollo promocional de la cotidianeidad juvenil, se materializaron en un Fondo de Iniciativas, experiencias pilotos en distintos ámbitos y la edición del periódico “Medio Rollo”.

El año 2000 marcó el inicio de una nueva etapa en esta experiencia, que a partir de los logros alcanzados desde el 97, se propuso focalizar aún más la política juvenil, elaborando un Plan de Desarrollo Juvenil (PLADEJU) a partir de un trabajo sectorizado con las organizaciones juveniles. La comuna se dividió en cinco sectores donde se realizaron Cabildos Territoriales. Estimándose una participación aproximada de 1000 jóvenes. Las propuestas respondieron a tres preguntas cruciales:

- ¿Cuál es la ciudad que soñamos?
- ¿Qué le corresponde hacer al municipio?
- ¿Cuál es el tipo de relación que se debe plantear entre el municipio y los jóvenes?

Se analizó la realidad y se hicieron diversas propuestas, cuestión que se profundizó después con los representantes de cada sector y el equipo de profesionales. Las propuestas fueron desde la creación y administración de espacios comunitarios, hasta áreas de acción como la ecología, la educación, cultura, empleabilidad y otros. De este modo se buscó justamente romper la homogeneización que afecta a los jóvenes, salvar la distancia y encontrarse con una realidad diversa y potenciadora,

que despliega el espacio para las respuestas creativas y el quehacer comprometido de los jóvenes.

En cuanto al ejercicio ciudadano, implicó para los jóvenes, movilizar energía y responsabilizarse por la propuesta en un trabajo concreto. Reconocer que el mundo juvenil es parte de una realidad diversa, implica el acercamiento con organizaciones, instituciones y con la propia administración municipal, instancias que hacen posible la realización práctica de las intervenciones que se pretende realizar y que enriquecen la reflexión en torno a ellas. Este proceso generó una red de vínculos intergeneracionales con la sociedad civil, inexistentes hasta entonces, que legitimaron la presencia juvenil entre los actores territoriales adultos.

El cambio ha sido rotundo, la queja ha dado lugar a la conciencia activa del sentido que abriga la participación, como fractura de un sí mismo empequeñecido y limitado por la impotencia. La iniciativa rebasa el aprendizaje y es coherente con el descubrimiento de una realidad potencialmente dinámica que se une al impulso de crecimiento y desarrollo de los propios jóvenes, favoreciendo la sedimentación de una experiencia significativa, trascendente, que señala efectivamente la posibilidad de un porvenir. El empoderamiento de los jóvenes también incide en la actitud de los otros actores sociales, que se ven empujados a dar respuesta

a las demandas juveniles y a actuar en concordancia con las expectativas que se modifican y acrecientan dentro de la comunidad.

En cuanto a la innovación, la experiencia penquista es un ejemplo singular de compromiso con mecanismos efectivos de participación, abandonando la tendencia adultocentrista que determina una manera engañosa de aproximación al mundo juvenil. Por otro lado, la voluntad de incorporar el aspecto territorial, aumenta la complejidad de la experiencia, pero también la enriquece, vinculándola con un habitar que la sitúa en un contexto específico. El Plan de Desarrollo Juvenil, mantiene la peculiaridad de una política juvenil de continuidad, con un perfil propio y original, que permanece en el tiempo, pasando por sobre las urgencias que determinan muchas de las acciones que se emprenden hacia los jóvenes. Finalmente, la replicabilidad se hace posible gracias al impacto que ha tenido la experiencia en diversas instituciones que sostienen un trabajo juvenil y que han comprometido su asesoría técnica y su apoyo financiero. Es el caso de UNICEF; las ONG CIDPA de Viña del Mar y SER de Concepción, el Programa URBAL de la Comunidad Europea y el Programa Inter. Jóvenes de la Agencia de Cooperación G. T. Z.

AL CUIDADO DE LA INFANCIA

CONSEJO INFANTIL DE RANCAGUA



Gabriela Mistral nos dice en 1948 que estamos enfermos de muchos errores y de otras tantas culpas, pero nuestro peor delito es el abandono de la infancia. Ella lo llama, “Descuido de la fuente”. En ese tiempo parecía impensable que los niños opinaran sobre su propia situación y pensarán posibles soluciones. Hoy, eso puede ocurrir, cuando los adultos creen en el aporte que los niños pueden hacer para enfrentar carencias y conflictos que los comprometen.

La participación, según la Convención sobre los Derechos del Niño, implica garantizar al niño y niña que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afectan, tomando en cuenta su edad y madurez. Por tanto, los niños debieran ejercer el derecho a la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, de pensamiento, de conciencia y religión. Además de la posibilidad de asociarse y celebrar reuniones.

Transformarse en una instancia de participación de niños y niñas, posicionando el tema de sus derechos ante las autoridades municipales y la comunidad, de manera de que estos influyan activamente en la formulación de aquellas políticas dirigidas a ellos y ellas es el propósito del *Consejo Municipal Infantil* impulsado por la Municipalidad de Rancagua.

Esta instancia de participación tiene el objetivo de establecer un canal de participación entre los niños y niñas de la comuna y el Municipio, de representación infantil mandatado por los Clubes Infantiles, que son sus organizaciones de base. Esta experiencia es posible por la existencia de cuatro a ocho Clubes Infantiles en cada uno de los siete sectores de la comuna, constituidos por un promedio de veinte niños y niñas de entre 7 y 14 años. Son organizaciones barriales, escolares o de Centros de atención y están asesorados por un Animador Sociocultural del municipio y/o un adulto responsable, que puede ser un padre, madre o dirigente de Junta de Vecinos.

La iniciativa de crear un *Consejo Municipal de Infancia* surge en el año 2003, desde la Oficina Municipal de la Infancia a raíz del Plan Comunal de Infancia. En este marco se elaboró un diagnóstico de la situación de los niños y niñas en las áreas de Educación, Salud, Recreación y Participación, el cual reveló un importante déficit en el tema de participación infantil. Para enfrentar este déficit, el Encargado de la Oficina Municipal de Infancia y los animadores de área, fueron acuñando la idea de crear un Consejo Municipal. Se trataba de visibilizar a los niños y niñas relevando sus derechos de participación.

Esto implicó fortalecer los Clubes Infantiles, para que desarrollen procesos de reflexión sobre las situaciones que les afectan en su sector y formularan propuestas para introducir cambios, asumiendo responsabilidades propias de la democracia tales como selección de candidatas/os y elección de Consejeros que los representen y canalicen sus opiniones a través del Consejo Municipal Infantil.

Sin embargo, una de las tareas más arduas fue la instalación de este mecanismo así como el apoyo a su funcionamiento, por parte de las autoridades municipales y de funcionarios que tendían a verla como una actividad simpática, pero sin mayor trascendencia. Por otra parte, ha sido necesario promover entre los adultos que trabajan con niños, profesores y educadores en general, la importancia de este espacio y la necesidad de generar condiciones que permitan su efectiva ejecución.

De este modo se configuró y se llevó a cabo la idea, con que Clubes en cuanto instancias de participación de base, discuten acerca de situaciones que desearían cambiar en su entorno físico o en su relación con los adultos y proponen unas acciones que ellos mismos podrían realizar y otras que son planteadas al Alcalde y al Consejo Municipal.

Los Consejeros Infantiles son elegidos a través de un mecanismo indirecto en que cada Club selecciona a

un pre-candidato de entre los cuales se elegirá al Consejero que representará a todos los Clubes del sector. De esta manera se constituye el Consejo Municipal Infantil de siete miembros que desempeñarán el cargo de Consejero por un período de un año.

Las propuestas de las niñas y niños de los Clubes, son transmitidas por su Consejero Infantil a las autoridades en encuentros que tienen la calidad de Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, que se realizan con una periodicidad trimestral, y a la que asisten el Alcalde, los Concejales Titulares, Directores de Departamentos Municipales y el Consejo Infantil. También asisten familiares de los Consejeros y profesores con sus alumnos, dada la potencialidad de esta experiencia en la formación cívica de los niños y niñas.

Por cierto, la principal fortaleza de los procesos participativos de los niños y niñas se funda en el principio ineludible de su incorporación a la comunidad como sujeto de derechos, con opinión respecto de lo que allí acontece. En tanto, su fragilidad radica en que sólo puede desarrollarse en la medida que existen adultos conscientes de ello y comprometidos con su realización. Adicionalmente, estos adultos deben desplegar un esfuerzo permanente para incorporar esta comprensión en la cultura adultocéntrica de nuestra sociedad.

Sin embargo, la reacción del medio es favorable a esta iniciativa, en principio como una “novedad”, “una idea simpática”, pero con el transcurso del tiempo van tomando conciencia de lo trascendente que puede llegar a ser para una comunidad, la formación y el desarrollo que esos niños y niñas están adquiriendo. Las autoridades gubernamentales, Gobernador, Intendente y otros servicios, han tenido una reacción positiva ante la iniciativa y se acercan lentamente a un mayor compromiso con ella y con su ejecución.

Los padres y familiares de los Consejeros Infantiles han cumplido un papel importante, ya que los acompañan, apoyan e incentivan en las diferentes actividades que

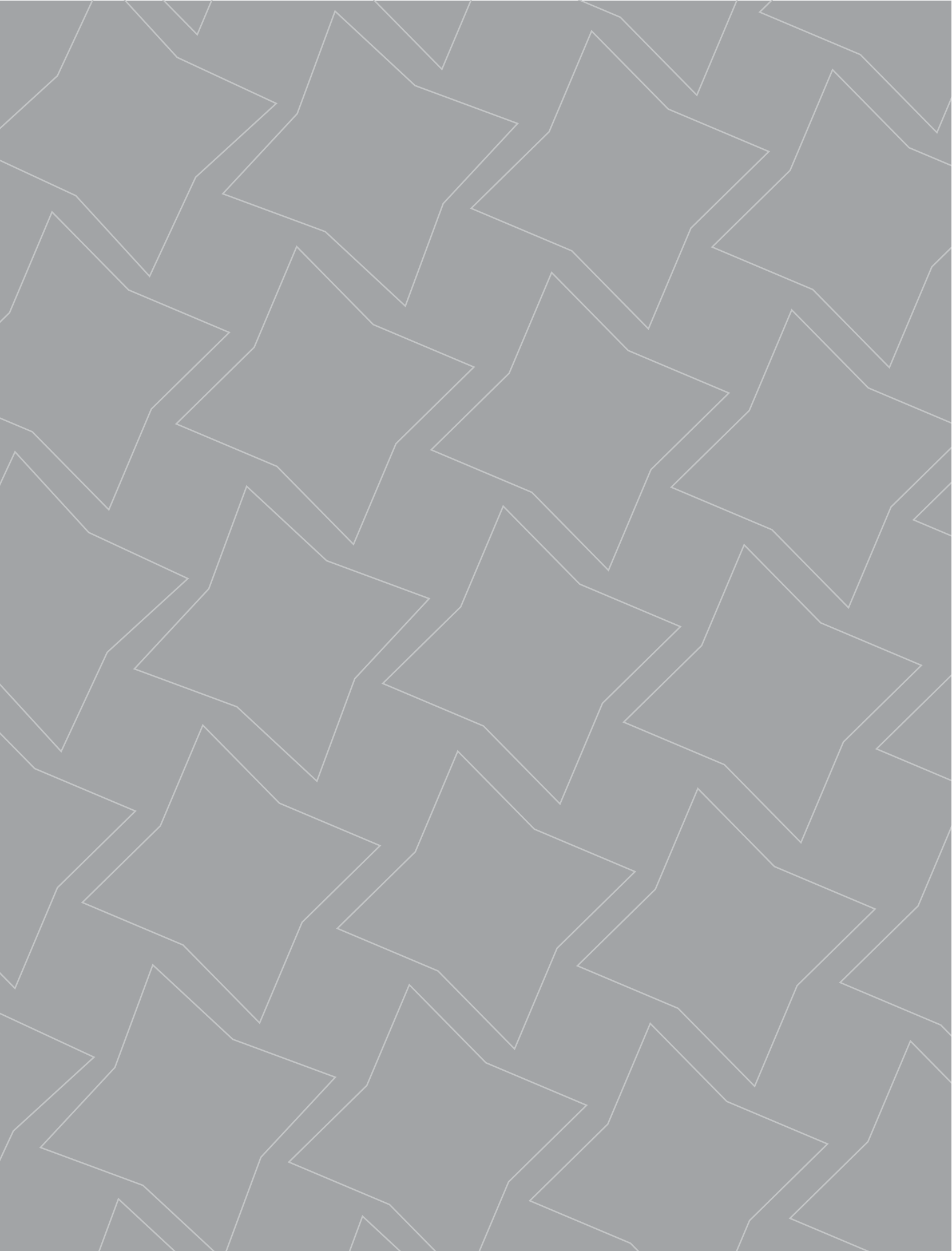
les corresponde realizar debido a su cargo, sintiéndose orgullosos de la función que desempeñan sus hijos o hijas.

El *Consejo Municipal Infantil de Rancagua* es una experiencia innovadora orientada por un enfoque de derechos. Esto implica que se ha equilibrado un trabajo que, por una parte, permite a los niños y niñas

conocer y ejercer sus derechos y, por otra, generar las condiciones que requiere su ejercicio y goce. Es decir, concitar el compromiso del Municipio, en su calidad de garante, y el de los adultos encargados de la socialización infantil, para facilitar instancias y mecanismos que hagan posible su realización.

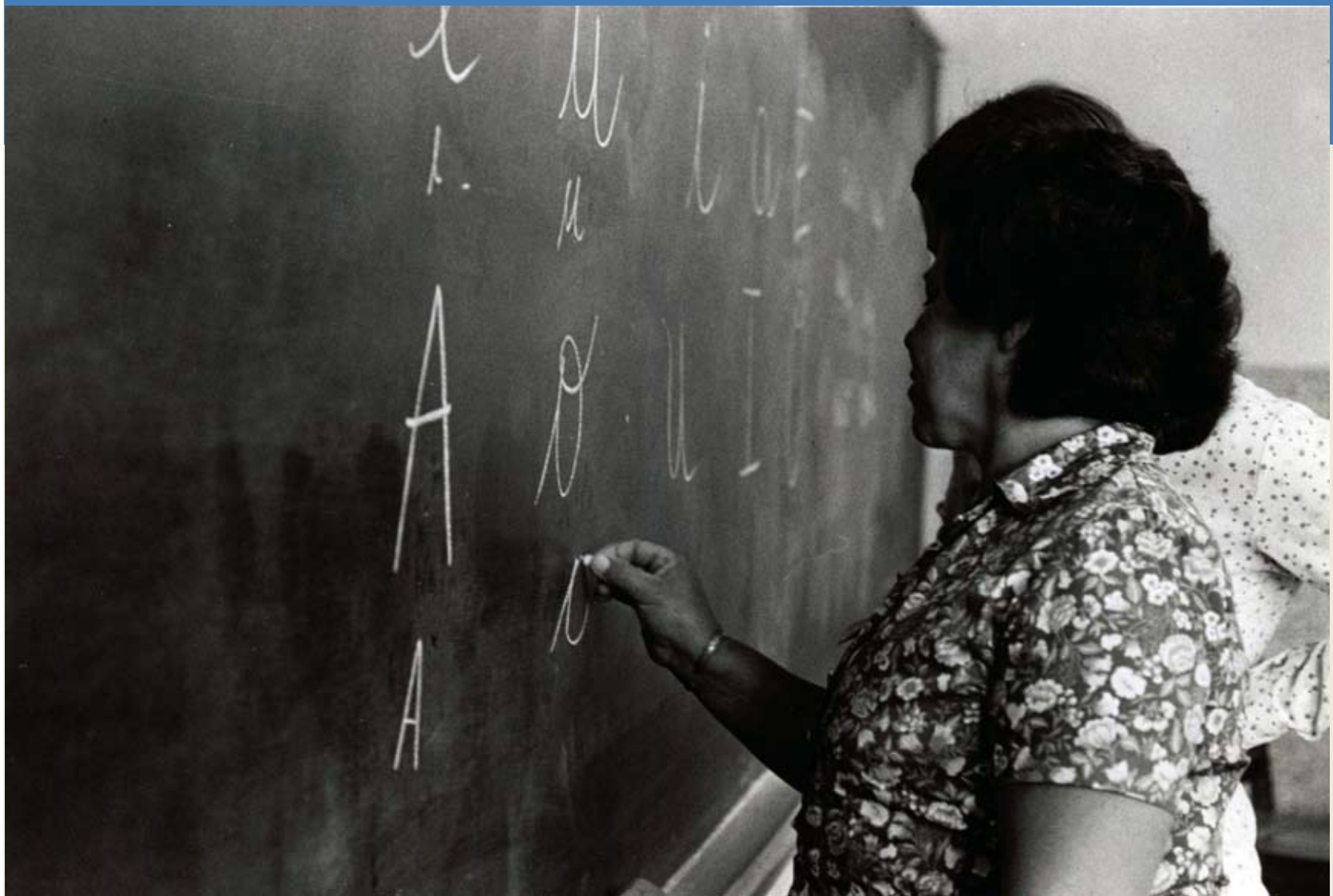
Generalmente, en las iniciativas donde se comprometen niños/as y jóvenes, los frutos no necesariamente se manifiestan a corto plazo, sino que se dejan ver progresivamente con el correr del tiempo. Somos los adultos que tenemos que probar en ellas nuestro espíritu y confianza para generar las condiciones necesarias, materiales y estructurales que hagan posible que eso que puede llegar a ser, sea.





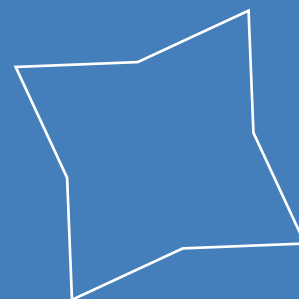


NUEVOS ACTORES, NUEVAS TEMATICAS



LAS MUJERES SE TOMAN LAS AULAS

ESCUELA DE MUJERES ELENA CAFFARENA



Romper el cerco, salir del encierro y acrecentar los espacios de influencia son algunos de los desafíos que aún tienen las mujeres en nuestro país. No ha sido fácil el camino y estos propósitos se han materializado en diversas modalidades de trabajo con mujeres de sectores populares. De ellos, uno que encarna la urgencia con que las mujeres han asumido la tarea de avanzar en el mejoramiento de sus condiciones, es la educación. Completar estudios, aprender un oficio, integrarse al mundo laboral, mirarse con mayor respeto, acrecentar las condiciones económicas de sus familias, son objetivos que responden a la misma necesidad de avanzar en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Hace décadas que las mujeres vienen sumando esfuerzos en esta línea y la *Escuela de Mujeres Elena Caffarena* en la comuna de El Bosque se ha adherido a esta causa, creando un espacio específico, donde las mujeres pueden recuperar el tiempo dedicado generalmente a la crianza de los hijos y al trabajo doméstico para abocarse con entusiasmo a su educación formal.

Primero se pensó en derivar a las mujeres de la comuna a las escuelas de adultos ya existentes, pero al poco tiempo la mayoría había desertado del sistema. La escuela no estaba preparada para asumir aspectos específicos de sus vidas, como el horario vespertino que coincide con la llegada del marido y de los hijos, cuando hay mucha actividad en el hogar. A veces es el único momento en que todos están juntos y las mujeres hacen suyo este tiempo de encuentro, de mediación y de relato de la cotidianeidad.

Había que crear un espacio específico, con programas que tomaran en cuenta una manera particular de aprender, donde los contenidos y metodologías fueran adaptados y orientados a los grupos, incorporando la

variable de género y el análisis de las condiciones de discriminación que viven las mujeres a nivel familiar y comunitario. Con este propósito se concibió la Escuela de Mujeres Elena Caffarena, para lo cual la Oficina Comunal de la Mujer, los profesores y la dirección de la escuela básica que la alberga, además de las propias mujeres, han desarrollado un programa de educación alternativo al sistema formal, centrado en el mejoramiento de la autoestima y de la incorporación de las mujeres al quehacer de la comuna.

Los objetivos son fuertemente contextualizados desde la perspectiva de género, trascendiendo los aspectos puramente cognoscitivos, para avanzar hacia el desarrollo pleno de las capacidades en el ámbito organizacional y personal, pasando por la democratización de la gestión municipal y el fortalecimiento de políticas sociales. A partir de este espacio, las mujeres se han transformado en interlocutoras del municipio, participando de la demanda social que presiona por la ampliación del marco de definición de la política sectorial local. Esto implica su reconocimiento como sujetos de derechos y no como meras destinatarias de una ayuda que se les ofrece en función de su vulnerabilidad.

Los logros han sido alentadores. Aparte del número de participantes que han completado estudios y han avanzado en su desarrollo académico, es coincidente la opinión de que ellas logran un cambio positivo, mejorando su autoestima y avanzando en una situación familiar y afectiva más satisfactoria. Por otro lado, esa noción de ciudadanía, que se relacionaba apenas con el derecho a voto, se ha modificado dando lugar a una participación más contingente, activa y creativa, con un municipio que se comunica con ellas de una manera más horizontal y democrática.

Desde la educación parece difícil innovar y esta no es una excepción. Los modelos estandarizados son preferenciales en esquemas masivos de educación y las variables que indagan en los aspectos más específicos de los sujetos, tienden a ser desvalorados. Por eso la precariedad de los recursos ha sido una constante, pero las dificultades les ha ayudado también a crear condiciones que refuerzan los vínculos y fortalecen la innovación.

En este contexto, el ámbito municipal desde la Oficina Comunal de la Mujer se ha sumado a un proyecto que ha llegado a concebirse como propio y original de la municipalidad de El Bosque. La Secretaría Ministerial de Educación, el Departamento Provincial, también de educación, así como el Programa de la Mujer del SERNAM, ha sido aliados indiscutibles en distintos momentos de la trayectoria de esta experiencia.

El derecho a ir más lejos, a mirar con perspectiva las cosas, salir del inmediatismo y trascender el ámbito doméstico para avanzar y desarrollarse como personas, ha sido uno de los propósitos que ha inspirado muchas iniciativas destinadas a las mujeres en nuestro país. La *Escuela de Mujeres Elena Caffarena*, ha sido un espacio privilegiado para encarnar este anhelo.

MUJERES POR EL CONTROL CIUDADANO

MESA REGIONAL DE MUJERES POR EL CONTROL CIUDADANO - LOS LAGOS

El 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, los diarios, revistas y noticieros, se llenan de frases halagadoras y de agradecimiento hacia ellas. Muchos opinan que este día debiera ser todo el año, que las flores no bastan para expresar el inmenso aprecio que la comunidad entera siente por las mujeres. Sin embargo, este tremendo fervor no se traduce necesariamente en un esfuerzo por construir una sociedad más justa. Y por lo demás ¿Qué significa exactamente esto? La mayoría podríamos tener una opinión guiada por el sentido común, pero cuando se trata de políticas de Estado, la opinión general no basta. Por esta razón es indispensable preguntar a las mujeres para que los cambios que se impulsan, no sean sólo “flor de un día”.

Enfrentar las problemáticas que viven las mujeres de la Región de Los Lagos y generar compromisos sectoriales para el cumplimiento del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades, es lo que ha venido haciendo el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), a través de su Dirección Regional, desde el año 1999, cuando invitó a más de mil mujeres a evaluar el estado de situación de este Plan. A partir de esa experiencia se generó un espacio de deliberación permanente, denominada *Mesa Regional de Mujeres por el Control Ciudadano*.

Ella impulsa la ciudadanía activa y aporta a la democratización, evaluando el empoderamiento de las mujeres y asumiendo la compleja misión de orientar la incorporación del enfoque de género al Estado. Constituida por representantes de cincuenta y ocho organizaciones sociales, de diversos sectores políticos, territoriales y sindicales, trabajan durante todo el año en comisiones por áreas del Plan, con el apoyo técnico de SERNAM. Hoy, la Mesa Regional, se plantea desarrollar Mesas provinciales de Control Ciudadano, en Chiloé, Osorno, Valdivia y Llanquihue.

El control ciudadano consiste en el desarrollo de dos eventos anuales con el Gabinete Regional y el Inter-

dente más directivos de servicios descentralizados, para controlar formalmente el cumplimiento de las políticas, denunciar situaciones de discriminación y de falta de respuesta gubernamental, además de negociar nuevas posibilidades de acción del Gobierno Regional ante situaciones específicas.

En el sector salud han logrado importantes avances, especialmente en el área de salud reproductiva, en vivienda destaca la revisión de los criterios de focalización y la diversificación de usuarios de los programas y la capacitación para funcionarios del SERVIU en derecho de las mujeres. En el área de autonomía económica, la Junta Nacional de Jardines Infantiles amplió el número de plazas para hij@s de trabajadoras. En el ámbito de las comunicaciones, lograron mostrar la importancia de las radios locales y se creó un Fondo Regional para apoyar el trabajo de éstas. De este modo, se han consolidado como un mecanismo de participación ciudadana que visibiliza y fortalece la acción de SERNAM Regional, poniendo de relieve la voz de las destinatarias de la política pública.

En la Región no existe una instancia de interlocución con las autoridades regionales, por lo cual la Mesa se transforma en canal para levantar problemas de distinta índole y en general, asuntos sociales que no están referidos directamente a las mujeres. Lo que impulsa la articulación de la equidad de género con otras inequidades sociales y complejiza la mirada sectorial sobre pobreza, desempleo y desarrollo regional. Esto ha permitido que los actores estatales comprendan que el logro de la equidad social no es posible si no se incorporan las visiones y perspectivas de hombres y mujeres.

Si bien, no todos los servicios cumplen con la metas de género comprometidas, cuando no lo hacen, la Mesa da cuenta del incumplimiento y negocia nuevos plazos y aumento de metas para fechas próximas. Denuncia

públicamente situaciones de incumplimiento y da a conocer los avances a la ciudadanía a través de los medios de comunicación regional. Entre los efectos más visibles se cuenta la acumulación de conocimientos, por parte de estas mujeres sobre el funcionamiento del estado a nivel regional, una capacidad instalada para realizar una lectura evaluativa de los programas sociales, análisis de los problemas y efectos de la globalización en la Región, así como el desarrollo de una capacidad crítica que les permite instalar distintas estrategias para el logro de sus objetivos organizacionales.

Para el equipo de SERNAM, ha significado desarrollar herramientas que dan cuenta de los avances de la política, utilizables por la ciudadanía, permitiendo el cruce de diferentes áreas. En este caso, SERNAM es la bisagra, el orientador de políticas y de seguimiento del cumplimiento de acuerdos para superar inequidades de género por los distintos sectores. Pero lo más relevante, es que asume la responsabilidad estatal de generar las condiciones para la rendición de cuentas públicas.

Para las autoridades del Gobierno Regional ésta experiencia ha sido un aprendizaje, puesto que se han visto obligados a dar cuenta del cumplimiento programático, asumir directamente compromisos con las mujeres ya que estos serán controlados en el semestre siguiente. Para lograrlo, necesariamente han debido procesar la información y dar cuenta de las brechas de género existentes, reflexionando sobre ellas y cuestionándolas desde cada sector. La trayectoria de esta experiencia muestra que la acción colectiva de las mujeres y sus esfuerzos por pertenecer a la comunidad política en el país, ampliar la ciudadanía, vinculando la crítica al ordenamiento de lo privado y lo público, eliminando espacios de discriminación hacia las mujeres y resguardando la equidad de género son condiciones imprescindibles para la democracia.



MUJERES EMPRENDEDORAS: DE LA URGENCIA DE LA COTIDIANEIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA LOCAL

CENTRO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN INTEGRAL
Y SERVICIOS COMUNITARIOS, CASA DE LA MUJER DE HUAMACHUCO



A partir del golpe militar, la sociedad experimentó importantes transformaciones, poniendo fin al paradigma del Estado como promotor del derechos y consolidando en Chile un modelo económico de naturaleza neoliberal, el que produjo una nueva concepción del Estado y del rol de la sociedad civil. Este modelo tuvo como consecuencia una nueva configuración cultural, social y económica de los sectores populares, al profundizar la precariedad social, la exclusión y la pobreza. Es a partir de esta experiencia que se gestó una actividad social y económica del mundo popular, en el que predominaron numerosas iniciativas de carácter económico y social autónomo.

Las mujeres pobladoras formarán agrupaciones, organizaciones de subsistencia y de lucha por los derechos humanos, organizándose en torno a las ollas comunes,

talleres productivos y otras formas colectivas solidarias de autoayuda. En este contexto y en los primeros años de la década de los ochenta, surge la agrupación de mujeres de la “Casa de la Mujer de Huamachuco”, con el apoyo de la Congregación de las Hermanas de la Misericordia. En ese tiempo un grupo de mujeres de esta población, emplazada en la comuna de Renca, se reúnen y organizan para enfrentar los problemas de cesantía, represión y hambre que afectaba a sus familias.

Tras el surgimiento de esta pequeña agrupación se configuró en el año 1989, el “Centro de Formación, Capacitación y Servicios Comunitarios “Casa de la Mujer Pobladora Huamachuco”. Esta organización social sin fines de lucro, posee personalidad jurídica y presta servicios a las poblaciones de Huamachuco uno, dos y tres de la comuna.

Entre sus propósitos, La Casa de la Mujer de Huamachuco busca dignificar a la mujer, capacitar y entregar formación en desarrollo personal y servicios a la comunidad. Es una organización orientada a la autogestión, de manera que son las mismas mujeres pobladoras quienes elaboran, dirigen y planifican las actividades. Conjuntamente busca satisfacer necesidades básicas y articular a los actores sociales, mejorando la calidad de vida de la comunidad a través de la organización, la capacitación, la formación y el desarrollo integral de la mujer y sus familias.

Desde su creación se distinguen dos grandes períodos. El primero tiene un fuerte componente educacional, en cuanto espacio de constitución de sujeto y conciencia de género. Esto adquiere su forma a través de talleres, cursos, escuelas de liderazgo, desde los cuales se busca fundamentalmente el desarrollo de una conciencia e identidad de género. Los ejes temáticos en esta etapa se relacionan con la condición y problemática de la mujer, la maternidad, la percepción y el uso del



cuerpo, la sexualidad, la relación de pareja, la violencia intrafamiliar, la socialización y la participación social. El segundo período se caracteriza por poner énfasis en un proceso de organización y constitución de ciudadanía. A partir del reconocimiento de que la recuperación de la democracia en nuestro país pone en el tapete el tema de la participación, entendida como la incorporación de los diversos sectores y grupos sociales a la gestión, desarrollo y democratización. En el caso de las mujeres, la gran tarea a desarrollar fue la creación de canales para su incorporación efectiva en la vida pública y en la construcción democrática.

En 1994 busca ampliar su campo de acción en la comuna, lo que les impuso entre otros desafíos mejorar la infraestructura con la que contaban. Es así como habitaron un supermercado abandonado, en donde sueñan con una nueva etapa de crecimiento y concreción de un espacio más amplio y adecuado a los nuevos desafíos de esta Organización. La delincuencia, el alto consumo de drogas, la cesantía, la violencia intrafamiliar, diversas problemáticas ligadas a la salud mental, y la débil articulación de los actores poblacionales a

nivel local, son algunas de las problemáticas actuales. Para ello, redefinen una vez más sus líneas de acción, esta vez potenciando programas de apoyo en salud mental, drogas, nuevas instancias de coordinación vecinal y líneas de capacitación que se traduzcan en una futura generación de fuentes de empleo para las mujeres. Desde entonces funciona la “Casa Catalina”, el “programa de familias de Huamachuco” y posteriormente el “Proyecto de la Guardería Infantil” y la “Red de organizaciones locales de Huamachuco uno, dos y tres” “Red de mujeres de Renca” y “Red Social contra la Venta de Drogas”

La casa de la Mujer también representa un modelo de innovación para la gestión de la organización a nivel territorial-local, en la medida que ha logrado articular a actores sociales que responden a diversas lógicas de desarrollo. Destaca en este sentido la actividad de la Red Poblacional Local, a través de la cual buscan dar a conocer a la comunidad de Renca los mecanismos de participación local y generar estrategias conjuntas que permitan enfrentar las diversas necesidades y emergencias locales, activando recursos comunitarios.

Los que destaca a esta experiencia social es que ella ha ido creciendo y fortaleciéndose con el tiempo. Desde la perspectiva de género logró ser capaz de identificar y articularse con otros actores de la sociedad civil y del sector público, sin perder de vista las necesidades y urgencias de la mujer y de la comunidad desde la lectura de la cotidianeidad que se expresa en el espacio local. Este ámbito constituye el espacio por excelencia de las mujeres pobladoras, pues no sólo es familiar y cercano sino que es el lugar en que desarrollan con más facilidad redes y sistemas de autoayuda que se sustentan en una cultura comunitaria vecinal, caracterizada por la solidaridad y las relaciones personales.

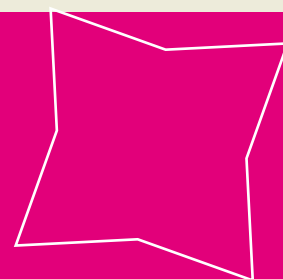
Es posible ver que esta experiencia posee una “sinergia social” que genera prácticas que expresan y contienen elementos históricos, culturales, así como valores de solidaridad y trabajo colectivo que le han permitido sobrevivir en los diversos contextos económicos, sociales, políticos e institucionales del país.

Impulsar la organización de mujeres en la gran extensión de la región de Atacama es difícil, pero si además son mujeres indígenas y de áreas rurales, con mayor aislamiento y altos porcentajes de analfabetismo y pobreza, esto deja de ser un desafío y se convierte en un sueño. Un sueño que las integrantes de la Red de Mujeres Rurales de Atacama vienen haciendo realidad desde 1994, cuando cuarenta de ellas representantes de organizaciones y líderes de sectores rurales, se juntaron por primera vez, gracias a la concertación de diversos organismos estatales, regionales y locales.

La Red de Mujeres Rurales propicia la organización de mujeres de localidades aisladas, para brindarse apoyo mutuo en el mejoramiento de sus condiciones de vida. Con este propósito se busca mantener una coordinación expedita, acrecentar el liderazgo y asumir la tarea de intermediación en eventuales conflictos por sus intereses. Posicionar y difundir la Red, sensibilizando a actores públicos y privados de la Región sobre la problemática de las mujeres rurales e indígenas y dar seguimiento y control ciudadano a las políticas públicas dispuestas

EN EL DESIERTO FLORECEN LOS ENCUENTROS

RED DE MUJERES RURALES E INDÍGENAS DE ATACAMA



para el sector, también son parte del proceso necesario para lograr sus objetivos.

El número de mujeres rurales en la Región de Atacama corresponde al 7% de la población y entre ellas, el rango de pobreza se eleva al 31%, con poco más de un quinto de jefaturas de hogar (21,2 %, CASEN, 1998). Sin embargo, en el plano de los estilos de vida, esta organización lleva en su núcleo algo que podría parecer una contradicción. Por una parte, aspectos vinculados con su identidad campesina, provoca relaciones injustas al interior de la vida familiar, que proviene del mantenimiento anacrónico de estilos de vida en que la mujer tenía escaso poder. Sin embargo, otros aspectos de esta cultura, como la mirada que se gesta a partir de los ciclos agrícolas y su devenir natural, las inclina hacia una actitud paciente que le aporta una visión a largo plazo de los procesos. Esto les permite mantener un ritmo de trabajo persistente, con una mirada que soslaya las contingencias, para ver más allá en un horizonte de posibilidades que tiene como aliados el tiempo y el trabajo constante.

Esta perspectiva de gran nexo con aspectos de su identidad rural e indígena les permite proyectar un trabajo coherente que incorpora el desarrollo de habilidades y capacidades pertinentes a su realidad específica. Ellas no quieren migrar, sino generar las condiciones que les permitan crecer y desarrollarse en un medio que incorpore sus demandas específicas.

Para lograr abordar este complejo trabajo, crearon la *Mesa de Trabajo de las Mujeres Rurales de Atacama*, instancia que les permite reflexionar y negociar en los espacios donde se da el debate sobre aspectos de sus condiciones de vida en la región. La persistencia en sus objetivos y una tenaz acción, les permitió enfrentar en 1999, una crisis que las obligó a confrontarse con un organismo que hasta entonces había sido uno de sus principales aliados; el SERNAM. Esta circunstancia las llevó a realizar un profundo cuestionamiento sobre su propia autonomía y las condiciones en que debían establecer estas nuevas relaciones. De este periodo nace el significativo nexo con la Asociación de Mujeres Rurales e Indígenas del País, ANAMURI, que se mantiene hasta hoy y que les ha permitido relacionarse con innumerables experiencias de mujeres rurales e indígenas en todo el país.

En el espacio local, un territorio especialmente fértil ha sido el Municipio de Copiapó, con quienes han establecido vínculos de cooperación mutua que les



ha traído importantes beneficios a ambas entidades. Junto a la Red, la Municipalidad ha impulsado una política hacia el mundo rural, que no existía, implementando programas que hoy son percibidos como prioritarios. Este cambio de perspectiva también ha afectado positivamente las repuestas de INDAP hacia las demandas y necesidades de las mujeres indígenas y rurales, quienes a través de la Red, lograron vencer la desconfianza inicial para desarrollar una muy bien orientada acción gremial. Al respecto, el desafío es crear un marco normativo que las incorpore en los Consejos Asesores de INDAP, el lugar donde los usuarios del organismo técnico participan en su gestión, proponen y se informan sobre los recursos del Estado.

A pesar de los problemas que las enfrentó en un momento determinado de su historia, la Red reconoce en el SERNAM un organismo de especial relevancia para su trayectoria, fundamentalmente desde un aporte formativo contundente, que las ha situado al frente del tema de seguimiento de políticas públicas y control ciudadano. Generar las herramientas y definir los campos desde los cuales estos organismos pueden apoyarlas, ha sido un constante ejercicio de autonomía y reflexión para esta organización.

Durante este tiempo de trabajo, la Red se ha caracterizado por ejercer un estilo de negociación original, propositivo y elocuente, que ha generado el entusiasmo en sus contrapartes. La carencia de estructuras formales, como la falta de un local de funcionamiento, las ha obligado a mantener una política de negociación para generar redes de apoyo con distintos organismos públicos. También ha determinado altos grados de flexibilidad y el convencimiento genuino de la ineludible necesidad de articularse con otros para enfrentar su acción.

Ciertamente la *Red de Mujeres Rurales de Atacama* creó una gestión innovadora, no sólo por las difíciles condiciones que le dieron origen, sino porque fueron capaces de reconocer sus cualidades más genuinas desarrollando una acción ciudadana contundente, en concordancia con sus condición de mujeres rurales e indígenas.

APOSTANDO A LOS JÓVENES

SERVICIO PARA EL DESARROLLO
DE LOS JÓVENES



Cuando terminó el régimen militar, el Servicio para el Desarrollo de Jóvenes, SEDEJ ya llevaba 20 años trabajando en un escenario poblacional donde los jóvenes habían sido el motor de muchas reivindicaciones políticas. Pero la década de los noventa los sorprende en la construcción paulatina de un escenario distinto, donde los jóvenes ven frustrarse muchos anhelos y expectativas, sueño de un retorno democrático que para muchos aún no llega. En estas circunstancias, comenzar un trabajo con jóvenes de sectores populares de la ciudad de Coquimbo, con altos niveles de cesantía, embarazo adolescente y consumo de alcohol y drogas, fue un desafío para esta organización no gubernamental.

La iniciativa comienza en 1994, con el propósito de dar cuenta de las nuevas condiciones que vivían los jóvenes de sectores populares del país. En una primera instancia se trabajó con la Parte Alta, Tierras Blancas y Olivos, tres sectores donde se agruparon 150 jóvenes pertenecientes a una veintena de grupos juveniles.

El Encuentro, definido como la primera etapa del proceso, pretendía acercarse estableciendo contacto con los grupos juveniles en sus espacios habituales de encuentro. La recopilación de antecedentes en esta primera etapa dio origen a un diagnóstico que permitió conocer en profundidad la realidad de los que vivían muchos jóvenes de la comunidad. Este diagnóstico

arrojó rasgos de una subcultura de la supervivencia, marcada por la falta de proyecciones y expectativas. Subcultura que tomaba forma a través de ritos, valores, hábitos y costumbres que señalaban una manera de vivir y que para el equipo SEDEJ resultaba ser la expresión palpable del desamparo juvenil.

Con el propósito de generar un ambiente de confianza, el SEDEJ desplegó las herramientas, que le permitieran vencer las resistencias iniciales de los jóvenes, para comenzar un proceso de conocimiento de urgencias y necesidades. Para lograr esto se planteó una perspectiva que asumía la pobreza como una aliada, como un punto de apoyo para generar una identidad común



que nutriera un proceso de búsqueda y creación de alternativas frente a la injusticia y la discriminación. La idea que los animaba era llegar a reconocer las potencialidades, la materia vital que sustenta la experiencia juvenil, pasando por sobre la pobreza o inmediatez de la carencia. Encontrar los intersticios de la pobreza por donde se filtran los sueños y seguirles la pista para que confrontados con la realidad, dando origen a soluciones y proyectos genuinamente propios.

El Acompañamiento, como segunda etapa del proceso se sustenta sobre el traspaso de herramientas que permiten el empoderamiento de los jóvenes. Generar una experiencia pedagógica de participación y servicio, un encuentro que diera origen a un enriquecimiento y a un verdadero diálogo con los jóvenes.

Habiendo el Estado establecido canales institucionales que favorecerían el trabajo con jóvenes de sectores populares, no siempre las prioridades juveniles coincidían con las gubernamentales, lo que dificultaba el acceso a financiamientos. Buscando conjugar ambas perspectivas, se impulsaron espacios de reflexión conjunta y finalmente se definieron tres áreas de acción; Desarrollo Juvenil Artístico Cultural, Capacitación Laboral y Micro Emprendimiento Productivo. Entre los programas realizados se cuenta el Programa de Desarrollo Juvenil, con financiamiento FOSIS y tres proyectos de prevención de consumo de drogas, con financiamiento CONACE.

La Culminación, que corresponde a la última etapa del proceso, se nutre de la convicción de que los jóvenes son capaces de transformar su realidad como sujetos sociales y permite avanzar hacia relaciones de mutua colaboración en el marco de una creciente autonomía.

Para desarrollar esta metodología el SEDEJ ha realizado tres esfuerzos que pretenden suministrar insumos al proyecto. Por una parte, ha conformado un equipo idóneo y multidisciplinario, integrado por personas con distintos niveles de experiencia y con diferentes perspectivas de acercamiento al trabajo juvenil. Por otro lado, se han incorporado instancias de diálogo permanente con diversos agentes institucionales gubernamentales como FOSIS, SENAME, Municipio de Coquimbo y otros, con quienes se ha abierto una oportunidad de permear las iniciativas que surgen de estos organismos, así como enriquecer la propia perspectiva de trabajo.

Finalmente, ha sido imprescindible generar y fortalecer los vínculos al interior de la comunidad, con el propósito de abrir un espectro de acción social a los propios jóvenes. Grupos de esquina, pandillas, hip-hoperos, rockeros, grupos de trabajo con niños y otros, se han involucrado en iniciativas con diversos actores locales, dando paso a una etapa de retroalimentación directa y de trabajo intergeneracional. Estos vínculos han cambiado la mirada que la propia comunidad sostenía en torno a los jóvenes, derribando mitos y desconfianzas, abriendo las puertas necesarias para que la acción juvenil logre el eco que requiere, para proyectándose dentro de su propia comunidad. El éxito de esta iniciativa y la valoración de que es objeto dentro de la región, ha hecho que se ampliara su cobertura a otras comunas, como Los Vilos, Huamalata, Ovalle, Salamanca y La Serena, con el propósito de desarrollar proyectos específicos.

En materia de ciudadanía, la perspectiva de SEDEJ es potenciar las actuales condiciones de los/as jóvenes como sujetos de derecho, asegurando una relación horizontal y el traspaso de herramientas adecuadas al

despliegue de sus capacidades. Con esto se pretende aportar en las transformaciones de una manera activa y protagónica, para mejorar su calidad y perspectivas de vida. Para ello se trabajó en la formación de monitores culturales y artísticos, en capacitación laboral y en programas de microemprendimiento productivo.

El SEDEJ actuaría como bisagra desde la cual se pretende, por una parte, hacer patente para los propios jóvenes el desarrollo de una conciencia ciudadana y, por otro lado, evidenciar frente a otras instituciones y organismos la factibilidad y eficacia de una acción concertada con los jóvenes, a partir de un cambio de estrategia que los incluya y valore como ciudadanos. Para ello promueve un estilo que pone énfasis en el diálogo, la negociación y la articulación.

En estas experiencias se otorga especial importancia a la articulación entre crítica y propuesta, como camino para generar alternativas reales y no asistencialistas en la ayuda solicitada. La acción emprendida deja en evidencia ante otros actores gubernamentales y de la sociedad civil la factibilidad y eficacia de una gestión que considere la condición ciudadana en los jóvenes, promoviendo en ellos un cambio de estrategias que potencie sus condiciones. La iniciativa es un estímulo permanente al diálogo, impulsa la negociación, vinculación y trabajo conjunto entre las y los jóvenes, con otros actores, en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas.





LOS NIÑOS SE LLAMAN “AHORA”

RED COMUNAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA - TALCAHUANO

El niño está haciendo ahora sus huesos, criando su sangre y ensayando sus sentidos, él se llama “Ahora”. Así describe Mistral a los niños y la urgencia de un acto que no tiene espera. Efectivamente, proteger la infancia parece ser una operación espiritual postergada pero inevitable, dura pero posible. Así concluye la poetiza, un artículo fechado en mayo de 1948. A casi sesenta años, la frase poética ha sido reemplazada por la estadística, pero su contenido y constatación sigue siendo el mismo. En Talcahuano en el año 1996, el Diagnóstico Comunal de la Infancia, señaló que el 68% de los pobres de la comuna son niños menores de 15 años. La contundente realidad que delata estas cifras, probablemente haya impulsado la creación, por parte del municipio, de la *Red Comunal de Infancia y Adolescencia de Talcahuano*. Trabajo de coordinación que en ese tiempo constituía una original innovación y un verdadero desafío.

Situar la preocupación por la infancia y los problemas que la aquejan en un marco general-local, hace posible el compromiso integral e integrador de la comunidad. Esta peculiar perspectiva, ha favorecido el carácter transversal de la experiencia y ha permitido que irradie su influencia hacia distintos ámbitos de la comuna. Inicialmente se hizo un catastro de Instituciones relacionadas con el tema de infancia y se realizó un pre-diagnóstico que puso el énfasis en la vulnerabilidad de derechos. A partir de estos antecedentes, se pudo diseñar un Plan de Trabajo que contemplaba la creación de la Red Comunal; elaborando un Plan Trienal de la

Infancia 1999 – 2001, incluido en el Plan Estratégico Comunal y por lo tanto, adherido al quehacer funcional del municipio y con la disponibilidad financiera que permitiera concretar acciones que visibilizarán la Red frente a la población.

Aumentar la variable de vulnerabilidad al diagnóstico, fue clave para aumentar el universo de beneficiarios, en este caso, del Programa de Intervención en Red Focalizado a Niñ@s y sus Familias, de sectores de Sta Clara, Venecia y Rocuant. También implicó cambios en la visión que la población mantenía hacia la infancia y los jóvenes, generando conciencia sobre la importancia de respetar y afianzar en nuestro trato diario, sus derechos.

Todos estos elementos han conducido al fortalecimiento de una lógica preventiva, que concibe a la familia como el eje de la seguridad de los niñ@s y jóvenes. Por lo tanto, afianzar el núcleo familiar y diversificar la concepción de los modelos familiares, son tareas fundamentales para ampliar la cobertura de las acciones y para que éstas logren una mayor eficacia, llegando a personas que hasta ahora han quedado afuera de los programas.

Los que logran encarnar la prevención como tarea de todos, son miembros de la comunidad, que a través de sus organizaciones sociales asumen e implementan las acciones, siendo muchas veces también beneficiarios de ellas.

El compromiso asumido desde la municipalidad, transforma las buenas intenciones que todos comparten hacia la infancia, en acciones concretas de protección y apoyo hacia los niñ@s y jóvenes de Talcahuano. Impulsar el trabajo de los grupos involucrados, apoyar las acciones concretas, pero sobre todo pensar en los niños como sujetos de derechos, son cambios que a siete años de su creación, la comunidad de Talcahuano puede ver, porque se traducen en conductas, en gestos y políticas concretas.

La Red sabe que su enfoque sobre los niños, relevando sus derechos y concordando alianzas estratégicas en torno a ellos, no es el camino más fácil, pero es el que puede conducir a transformaciones duraderas, porque involucra a un número importante de personas, grupos, organizaciones e instituciones. Establecer acuerdos puede dar la impresión de lentitud, pero a largo plazo es lo único que puede asegurar la perdurabilidad de las acciones y por lo tanto la eficacia de ellas.



JUNTOS CONTRA LA INDIFERENCIA

RED DE ACCIÓN FRENTE AL MALTRATO Y/O
ABUSO SEXUAL INFANTO JUVENIL DE BUIN Y PAINE

El maltrato infantil existe en cualquier caso en que un adulto, por acción u omisión abusa de su poder, provocando a un niño o niña, un daño que amenaza su integridad psicológica y/o física.

El maltrato infantil abarca una amplia gama de abusos de poder, desde la violencia física o sexual a la ridiculización y a la amenaza, conductas adultas que en nuestro país aún son vistas por muchos como “hábitos de enseñanza”, que por ponerse en práctica fundamentalmente en el ámbito privado, no competen a la sociedad. Justamente, la indiferencia de la comunidad frente a este flagelo y la carencia de Centros de Atención al maltrato y abuso Sexual de niños y adolescentes, además de la inexistencia de estadísticas comunales en torno al tema, impulsó a un grupo de profesionales que trabajaban con víctimas, a formar la *Red de Acción Frente al Maltrato y/o Abuso Sexual Infanto Juvenil de Buin y Paine*.

Los niños y adolescentes de ambas comunas afectados por maltrato y abuso sexual se encontraban en la indefensión, no existía conciencia social ni responsabilidad ciudadana frente a este hecho. Los adultos no tenían internalizado cultural ni socialmente la gravedad de esta situación y romper esta actitud pasiva e indolente fue uno de los desafíos que a nivel cultural se planteó esta Red que se originó a partir de la motivación de los equipos de atención primaria de salud de Paine y Buin y del Hospital San Luis de Buin, que junto con el Programa de Acceso a la Justicia de Buin, iniciaron sus primeras acciones cambiando la normativa de atención en los

casos de maltrato infantil y capacitando a los equipos de salud; reorganizando el quehacer en esta materia e iniciando la convocatoria a otras instituciones.

En el año 2002, la Red de Buin y Paine se creó con 40 personas de 26 instituciones que trabajaban voluntariamente para enfrentar las situaciones de abuso sexual y maltrato que afectaba a niños de ambas comunas. Los directivos tanto de los servicios públicos como de las organizaciones facilitaron en horario laboral la participación de sus profesionales en la Red, lo que dio cuenta de la importancia que se le otorgó a este espacio en ambas comunas. Se definió como una organización ciudadana comprometida con el reconocimiento y respeto de los derechos de niños y con el fortalecimiento de la responsabilidad ciudadana y el control social de parte de la comunidad y los diferentes actores de la sociedad.

Para operacionalizar sus objetivos, la Red se propuso promover el buen trato hacia los niños en la familia y la comunidad, sensibilizar a la comunidad frente a sus derechos, así como desarrollar acciones que la involucren activamente en la difusión y sanciones legales a los transgresores. Mantener una coordinación intra y extra comunal con las instituciones involucradas en las soluciones y; gestionar recursos financieros



y humanos especializados, fue también uno de sus principales propósitos.

Sus líneas de trabajo estuvieron dirigidas a la capacitación de actores (policías, funcionarios de salud, funcionarios del sistema educativo, organizaciones sociales) en el enfrentamiento de casos leves, reconocimiento y defensa de derechos, así como promover el control social y rendición de cuenta pública con la participación de la comunidad en el diseño de planes, programas o políticas de nivel comunal respecto del tema.

Desde entonces, la Red ha utilizado como estrategia de desarrollo la acumulación de recursos y capacidades, buscando comprometer las voluntades de autoridades políticas y sociales, a lo que ha contrapuesto el compromiso, la voluntad y la visión de cada uno de sus miembros. Sus acciones han sido tan exitosas, que además de los dos centros de atención al maltrato leve y moderado que ya están funcionando, tienen aprobado por el Servicio Nacional de Menores (SENAME) y en espera de financiamiento, un Centro de Reparación de Maltrato Grave para ambas comunas, elaborado y gestionado íntegramente por ella.

En su desarrollo se ha vinculado, aliado, negociado y comprometido con las agencias del estado y con las

instituciones de la sociedad civil de sus comunas, de la región y del país, para alcanzar las metas que se han propuesto de manera de aportar a los cambios culturales y sociales que se requieren para que los niños y niñas puedan ejercer sus derechos.

Concientes de que la sostenibilidad de una Red ciudadana está relacionada principalmente con la mantención del sentido de la misma, la pertinencia de sus objetivos y la motivación de sus miembros, se nutre permanentemente del logro de los resultados propuestos, de la confianza entre las personas y de la trascendencia de su acción. En este sentido ha desarrollado un concepto de la participación ciudadana que supone involucrarse activamente y en forma decidida en la vida cultural, social, política y económica de su comunidad. Desde ella se han generado conocimientos, propuestas y procedimientos para enfrentar el maltrato infantil y el abuso sexual.

Su posible proyección se relaciona con el cambio cultural para que los derechos de niños y niñas sean respetados y con la profundización del rol de control social de la comunidad de ambas localidades y de sus dirigentes, para que asuman responsabilidad ante el bienestar de los niños@s. Sin embargo, nada de esto sería posible sin la infraestructura y la gestión de un

servicio de atención expedita que permite salvaguardar también a los que son agredidos, cuando las medidas de prevención fracasan. Por lo tanto, su proyección tiene relación con la capacidad de sus miembros de generar y mantener un determinado flujo de recursos económicos que sostengan las acciones.

La existencia de la *Red de Acción frente al maltrato y/o abuso sexual infantil de Buin y Paine*, ha generado en los espacios locales un polo de atracción positiva a la acción ciudadana, siendo también un ejemplo de logros concretos. En el ámbito cultural, la agresión hacia los niños, deja el tabú y obliga a la comunidad a tomar posición. De este modo se constituye como una experiencia digna de ser conocida y replicada, que ha alcanzado metas y resultados con el empuje de la indignación de una comunidad frente a la transgresión de derechos tan preciados como son el bienestar físico y psicológico de los niños y niñas de nuestro país.

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS SE ENCARNAN

REDES POR LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA



Son los derechos los que configuran los bordes de nosotros mismos en una sociedad democrática, puesto que definen el límite hasta donde puedo llegar y donde mis derechos se encontrarán con los de los demás. Reconocer este espacio y participar de ellos cuando se trata de los Derechos de la Infancia no sólo es un deber, sino que constituye el pilar que afianzará nuestro futuro como sociedad.

Justamente la creación de las *Redes de Infancia y Adolescencia* tienen su antecedente en la ratificación que en 1990 hiciera el Estado de Chile de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. A partir de entonces, la representación social de la infancia comenzó a despertar una especial atención por parte de diversos actores vinculados a ese ámbito; para cada uno de ellos, la “Convención” propone roles específicos, partiendo por los propios niños y niñas, e involucrando a su familia, a la sociedad civil y al Estado. En este proceso, las relaciones de poder entre adultos y niños cobran visibilidad y se las conceptualiza como factores obstaculizadores de la transferencia jurídica e institucional de poder a niños/as, entendido este como capacidad de opinar, ser escuchados y participar en la toma de decisiones.

Con este nuevo marco institucional como trasfondo, la Corporación PRODENI le propuso al Servicio Nacional de Menores un modelo de intervención en gestión local para la Infancia y Adolescencia, basado en experiencias similares promovidas en otros países por la ONG sueca Radda Barnen. En su versión original, el proyecto contemplaba dos ámbitos de acción: el primero de validación de un modelo de institucionalidad local para la Infancia; y el segundo de instalación e implementación de cinco defensorías¹ municipales. Bajo el

nombre definitivo de “Proyecto de Institucionalidad para la Infancia y Adolescencia – RIA”, su ejecución se tradujo en la creación de un modelo de intervención en gestión en Infancia, de carácter local, basado en la conformación de una red social abierta denominada “Sistema Comunal de Apoyo a la Infancia- Adolescencia”. Pionero en Chile, el sistema es entendido como un proceso en el que paulatinamente se van vinculando los diversos actores. En una primera etapa, el objetivo es compartir información, experiencias y recursos de sus respectivos ámbitos, intercambio que potencia las capacidades específicas de cada actor. Luego, se articulan los esfuerzos en acciones conjuntas, dando vida a una Red Social Abierta.

El modelo de intervención está orientado por tres principios básicos que abarcan el desarrollo integral de los niños y niñas, entendido como un proceso continuo y gradual donde se lleva a cabo su formación o aprendizaje social, en interacción permanente con el medio, a través de la estimulación de capacidades y potencialidades, el entrenamiento de destrezas y la satisfacción de necesidades físicas, psíquicas y sociales. Un segundo principio orientador hace referencia a la gestión, que debe estar enfocada al logro de eficiencia en la aplicación de recursos y a la construcción de legitimidad y sostenibilidad social de la propuesta. Un tercer principio define las líneas de acción generales: rehabilitación, acciones preventivas y acciones promocionales. Al mismo tiempo, se establece que un segmento importante de niños y niñas requiere de atención específica, ya sea porque han sido vulnerados en su integridad como personas, porque presentan déficits en su desarrollo y/o porque están en situación de riesgo social.

La propuesta de PRODENI, encontró eco en SENAME, y es así que, en 1996, comienza la aplicación de la primera fase de este sistema en dos comunas de la Región de Las Cabras y Rengo. Los tres años que siguieron se trabajó en el desarrollo y la sistematización de un modelo local para su aplicación a la realidad específica del país, que recibió el nombre de *Red de Infancia y Adolescencia*. Este proceso culminó a finales de 1998, con la entrega a las respectivas Direcciones de Desarrollo Comunal de siete cuadernillos metodológicos.

Entre 1998 y 1999, las DIDECO de ambas municipalidades, en convenio con la Corporación PRODENI, realizaron la primera etapa del modelo de intervención RIA, correspondiente a la instalación de la problemática en el Municipio. En esta fase se realizó un diagnóstico de la situación de la Infancia-Adolescencia en torno a cuatro aspectos básicos: antecedentes generales de la comuna, datos sectoriales (Salud, Educación y Justicia), consulta a niños, niñas y adolescentes, y consulta a adultos. La información proporcionada por dicho diagnóstico se constituyó en el insumo fundamental para la conformación de la Red Social Abierta

Paralelamente, se formó en cada comuna una mesa de trabajo, convocadas por los respectivos DIDECO y de la que participaron diversas instituciones del mundo público y de la sociedad civil vinculadas al tema de la infancia y adolescencia. En el transcurso del año 2000, se consolidó la elaboración de un Plan Comunal de Infancia-Adolescencia. Dentro de los problemas abordados en ambos planes, se observa prioridades similares, en torno a temas como: la malnutrición infantil, el maltrato infantil y el abuso sexual y falta de espacios de recreación y participación para niños y niñas.

1. Defensoría: instancia que recibe información, pesquisa y procura intervención a situaciones problemáticas.; realiza procedimientos de resolución alternativa de conflictos, obtiene y entrega información sobre recursos locales y estatales; y difunda los derechos de los niños/as. Proyecto RIA original. 1995.

La iniciativa colabora en el desarrollo ciudadano de su población infantil y adolescente, a partir del ejercicio de los derechos básicos de niños y niñas y de la generación de espacios para que estos participen en la toma de decisiones. Este proceso, sin embargo, tiene su correlato también entre la población adulta, en la medida que propicia una participación activa y deliberante de las instancias organizadas de la sociedad civil. Estas dos dimensiones constituyen una de las grandes fortalezas de la propuesta, en tanto permiten que gran parte de la comunidad perciba una mayor y más cercana respuesta a problemas que le son propios. Se desarrollan capacidades y habilidades, junto con la apropiación de espacio público.

La conformación de una Red Social Abierta ha facilitado la gestión y cogestión en proyectos dirigidos a

promover y prevenir situaciones adversas a niño/as y adolescentes, de manera particular en los sectores de educación y salud. La experiencia en ambos municipios ha constituido también un interesante ejercicio de generación de vínculos y sinergia entre el espacio público local, los agentes comunales de la sociedad civil y una instancia no gubernamental.

La integración de actores públicos y privados en un quehacer orientado al desarrollo de ciudadanía, mediante la creación de un sistema de apoyo al ejercicio de los derechos de los niños y niñas en el espacio local, constituye una evidente innovación. La implementación del modelo RIA en la Comunas de Las Cabras y Rengo, constituye una propuesta concreta para estructurar un sistema de relaciones que promueva y garantice integralmente espacios para la promoción, protección

y participación de los niños niñas y jóvenes. Esta articulación de actores diversos contribuye a romper con el tradicional asistencialismo presente en este ámbito de resolución de problemas y conflictos.





LA PORFIADA VOLUNTAD DE UNA CIUDADANÍA ACTIVA

VIVO POSITIVO, RECURSOS DE PROTECCIÓN A FAVOR DE PERSONAS VIVIENDO CON VIH/SIDA

Donde podrían haber sólo quejas y quebrantos, Vivo Positivo ha logrado despertar la fortaleza de los enfermos de VIH, una enfermedad de alto riesgo vital y que compromete seriamente la calidad de vida de quienes la contraen. Hombres y mujeres que participan en esta organización, han logrado romper el círculo de la depresión y el aislamiento para enfrentar de manera y activa las dificultades de quienes viven con esta enfermedad. Han trocado la resignación por la creación en medio de un denso panorama nacional.

La creencia de que esta enfermedad afecta principalmente a homosexuales y prostitutas, grupos particularmente discriminados, impone una gran carga de segregación a todos quienes la padecen, independientemente de la etapa de la vida en que se encuentren. A este poco auspicioso panorama se suma la ambigüedad de las políticas estatales, que no terminan de configurar una línea de acción coherente ni tampoco solidaria con l@s enferm@s. Para la organización, esta incoherencia oculta en realidad, un grave prejuicio sobre los distintos modos en que los chilenos deciden vivir su sexualidad.

El proyecto trabaja por la obtención de drogas para el tratamiento de personas con VIH, para mejorar su calidad de vida, además de difundir y defender sus derechos ciudadanos. Sin embargo, este objetivo es desbordado por otras tantas dimensiones asumidas de manera integral, como apoyar la creación de un marco legal que proteja los derechos de las personas viviendo con VIH, además de proporcionar asesoría legal en distintos ámbitos. La formación y consolidación de una red en todo el país, junto a la prevención y la orientación en el autocuidado, así como el seguimiento de terapias



Basándose en el Derecho a la Vida consagrado en la Constitución Chilena, se presentaron crecientemente más demandas hasta que el 2000 fueron acogidos 21 recursos por la Corte Suprema, lo que constituyó un importante logro en materia de jurisprudencia. Aunque son procesos individuales, se espera que el recurrente se empodere recogiendo la subjetividad y orientándola hacia el ejercicio ciudadano, para abrir con ello el camino a la protección de los derechos de un conjunto específico de la sociedad.

En el ámbito estatal su vínculo más interesante es con el Ministerio de Salud, específicamente con la Comisión Nacional del SIDA, puesto que esta relación es confrontacional y de cooperación, al mismo tiempo. Por un lado las demandas están dirigidas al Ministerio como ente responsable de la asignación de tratamientos médicos para las personas portadoras y por otro, es colaborador en la medida que apoya acciones tendientes a desarrollar otros ámbitos del quehacer de la organización, como la formación del personal de salud. Esta línea de cooperación también

se amplía a otros sectores del ámbito privado, como médicos y laboratorios.

La estrategia responde al propósito de hacer sinergia entre diferentes agrupaciones con objetivos similares, pero no generar alineamientos monolíticos, asegurando la descentralización del trabajo y la autonomía de los distintos grupos participantes. De este modo se revaloriza la democracia y se hace una práctica permanente como forma de funcionamiento que permite integral la pluralidad y subjetividad propia de la condición humana.

Finalmente, otra innovación que plantea la experiencia es la creación de una propuesta cultural que enriquece las actuales nociones de práctica ciudadana, involucrando la sexualidad e integrando diversas dimensiones como el cuerpo y la autonomía. De este modo, la palabra SIDA se reescribe en las manos de esta organización como las iniciales de SOLIDARIDAD, INTEGRACION, DIVERSIDAD Y ACEPTACIÓN.

y el apoyo emocional, son algunas de las tareas que también asume Vivo Positivo. A partir de este contexto, la organización desarrolla una serie de actividades, como las terapias complementarias, capacitación al personal de salud de 26 centros asistenciales del país, acciones de movilización e impacto en la opinión pública, talleres de prevención en establecimientos educacionales, etc.

Una de las acciones que los identifica y que buscó maximizar su eficacia, se inició en 1998 cuando se buscó realizar un trabajo en conjunto con la Clínica Jurídica de Acciones de Interés Público de la Universidad Diego Portales y el Centro por la Justicia y el Derechos Internacional, con el fin de presentar recursos de protección para personas indicadas con triterapia y que no la estaban recibiendo de manera gratuita del Servicio de Salud Pública.



LAS VOCES SE ALZAN EN EL SILENCIO

DEFENDIENDO NUESTRA CIUDADANÍA SORDA:
RECURSO DE PROTECCIÓN POR EL DERECHO A LA INFORMACIÓN



La sordera o pérdida total de la audición y la baja audición son deficiencias sensoriales que disminuyen la capacidad de las personas para desarrollar sus actividades en igualdad de condiciones con quienes no la sufren. En Chile, el 1,5% de la población tiene algún grado severo de sordera. Dado lo inadecuado e insuficiente de los recursos destinados a la educación de las personas sordas, así como la existencia de fuertes prejuicios y discriminación hacia ellos, los portadores de esta discapacidad ven gravemente afectadas sus posibilidades de inserción laboral e integración social. Los prejuicios que relacionan la sordera con la incapacidad mental o la estigmatización en cuanto a sus limitaciones laborales, son cuestiones que influyen poderosamente en la desconfianza de los oyentes a los que sí escuchan, contribuyendo a profundizar la exclusión social.

Sin embargo, estos ámbitos de discriminación que afectan en general a las personas con algún tipo de discapacidad, en el caso de los sordos se prolonga hacia el área de los derechos y por ejemplo, la Ley de Matrimonio Civil, dispone que no podrán contraer matrimonio "Los que de palabra o por escrito no expresen su voluntad claramente". Los sordos no pueden expresarse verbalmente con claridad y por lo tanto esto es nada más que un botón de muestra cuando se constata que para la gran mayoría de las personas sordas representar por sí mismas sus necesidades, opiniones y derechos es prácticamente imposible.

Asimismo, su participación política se ve gravemente restringida dado que la totalidad de la información y el debate se expresan por medios orales o escritos cuestiones que para la mayoría son medios inaccesibles o con un alto grado de complejidad. Para gran número de sordos el lenguaje de señas constituye la verdadera lengua materna, siendo el único medio por el cual rea-

lizan su socialización, incorporan hábitos, construyen su identidad cultural y conceptualizan el mundo. Por lo tanto, la difusión y masificación del lenguaje de señas o Lense, es esencial para la comunicación de las personas sordas con el mundo que las rodea.

A pesar de que en julio de 1994, el Consejo Nacional de Televisión, estableció que los canales debían incorporar un mecanismo audiovisual en algunos de sus noticieros, éstos optaron por un sistema de titulares escritos que no es simultáneo, que no coincide con las imágenes y que no resuelve el problema de los numerosos sordos analfabetos. Este contexto impulsó al Club Real de Sordos, CRESOR, a luchar por garantizar el derecho constitucional a la información de las personas sordas a través de la incorporación del lenguaje de señas en la televisión, para favorecer su integración social en igualdad de condiciones con las personas oyentes.

El Club Real de Sordos es una organización funcional de la comuna de La Reina, creada en 1997 por iniciativa de treinta y cinco jóvenes unidos en torno al deporte y provenientes de la Asociación de Sordos de Chile. Descontentos con la marginación y reacios a caer en la autocompasión o a la mera búsqueda de subsidios estatales, fueron incorporando objetivos y actividades sociales, educativas y culturales conducentes al desarrollo de la identidad, cohesión y dignidad de la comunidad sorda. Hoy son ciento cincuenta y cinco socios y quince estudiantes universitarios que voluntariamente asesoran, apoyan y realizan actividades complementarias.

La iniciativa consistió en la presentación, por parte de dos socias del Club Real de Sordos, de un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago, en contra de cuatro canales de televisión abierta chilena, por violación de derechos a la información contemplado

en N° 2 del Artículo 19° de la Constitución Política del Estado y del derecho de propiedad consagrado en N° 24 de la misma disposición, dado que se han negado a cumplir la normativa que los obliga a incluir en sus noticieros un mecanismo audiovisual en el lenguaje utilizado por las personas sordas para comunicarse cotidianamente.

Esta iniciativa combinó la acción jurídica, demandando la protección del derecho vulnerado a los tribunales de Justicia, con diversas líneas de acción complementarias que contribuyen a fortalecer la postura del Club Real de Sordos y a generar un referente comunicacional fuerte a su favor. La estrategia y metodología empleadas, unidas a la motivación y carisma desplegados por sus ejecutores, se tradujeron en un altísimo nivel de logros para una iniciativa de esta naturaleza. Se obtuvo el fallo favorable al recurso en la Corte de Apelaciones de Santiago y a pesar de que la Corte Suprema lo revocó, fundándose en asunto de forma, dejó abierta una puerta para que esta jurisprudencia pueda ser modificada en un futuro próximo a raíz de la presentación de recursos similares. Asimismo se logró una buena cobertura y acogida en los medios radiales y escritos, y una actitud favorable de órganos públicos y privados.

Esta iniciativa logró activar a la comunidad sorda, provocando una lluvia de opiniones de respaldo, que hoy motivan la transformación del Club Real de Sordos en una organización a nivel nacional. En general se avanzó en el desarrollo de áreas como el posicionamiento del uso del Lense en la agenda pública y con ello un ámbito de crucial importancia para las personas sordas y para la comprensión de su problemática por parte de la ciudadanía oyente. Contribuyó a legitimar jurídica, política y socialmente la postura del Club Real de Sordos en cuanto a fortalecer la identidad de la comunidad ejerciendo y reclamando con dignidad sus derechos.



Finalmente tuvo un efecto dinamizador, motivador y segurizante en la propia comunidad sorda, que vio la revitalización de sus organizaciones y la generación de nuevos liderazgos.

La innovación de la iniciativa Defendiendo Nuestra Ciudadanía Sorda, radica principalmente en el nuevo discurso que instala al interior de esta comunidad. Un discurso centrado en la afirmación y reivindicación de la propia identidad cultural para reclamar, desde allí, la implementación de mecanismos de integra-

ción a la sociedad chilena que le corresponden por derecho. Este discurso busca integrar y expresar los intereses del conjunto de la comunidad sorda y no sólo a los participantes de un grupo y organización determinado. Ello le permite relacionarse con el Estado y con cualquier otro actor, como minoría cultural de la nación chilena, con los derechos y deberes que ello implica, demostrando en la práctica su capacidad de ejercerlos responsablemente y ganando con ello un espacio propio.



Una mueca de desaliento o de genuina indignación se dibuja en nuestros rostros, cuando debemos enfrentar algún procedimiento judicial y no comprendemos ni el lenguaje, ni los códigos que hacen posible ejercer nuestro derechos. Muchos sentimos que nos encontramos frente a un terreno inabordable y laberíntico donde permaneceremos dando vueltas en círculos, como en un relato de Kafka. Este sentimiento se agudiza cuando se trata de personas que no manejan bien el lenguaje escrito y oral, o que sencillamente no dominan los códigos culturales necesarios para hacerse escuchar en nuestro país, tan lleno de prejuicios.

Por eso no fue de extrañar que en 1998 cuando el Consultorio Jurídico de La Pintana, se quedó sin alumnos en práctica, de la carrera de derecho de la Universidad Santo Tomás, se produjera una grave congestión. A partir de este hecho se comenzó a implementar la iniciativa *"Fomento a la Autogestión Judicial"* impulsada por el equipo de profesionales del Consultorio Jurídico que pertenece al Programa de Asistencia Jurídica del Ministerio de Justicia. Esta iniciativa tuvo como uno de sus propósitos centrales, involucrar a personas de escasos recursos en las gestiones judiciales para

SALIR DEL LABERINTO PARA EJERCER NUESTROS DERECHOS JURÍDICOS

FOMENTO A LA AUTOGESTIÓN JUDICIAL. CONSULTORIO JURÍDICO DE LA COMUNA DE LA PINTANA

obtener su derecho a la posesión efectiva de inmuebles u otros asuntos que tienen que ver directamente con la vida cotidiana de las personas y que son las de mayor demanda.

Esta experiencia se desarrolló en los sectores de Los Robles, Porto Alegre y El Castillo, de la populosa comuna de La Pintana, ubicada en los márgenes de la Región Metropolitana. Su población presenta los niveles de escolaridad más bajos de la Región y las cifras de cesantía, indigencia y pobreza tienden a duplicar las de la Región Metropolitana. Se inscribe en el ámbito de la casuística, que buscan caminos para el indispensable mejoramiento del acceso a la justicia por parte de personas en situación de pobreza.

Desde su puesta en marcha la iniciativa se ha transformado en un espacio de trabajo educativo y promocional, en el ámbito individual y grupal, y que pretende facilitar los distintos trámites que deben cumplir los interesados hasta obtener un determinado derecho. Todo esto en un área especialmente resistente a abrir canales de participación ciudadana, como es la administración judicial.

Esta experiencia considera la necesidad de incorporar a nuevos actores como colaboradores de la justicia, con un rol protagónico en el conocimiento y ejercicio de sus derechos ciudadanos, como asimismo en el debido control social de las instituciones mandatadas por la Constitución para garantizar el debido derecho a la igualdad ante la ley. Considerando que estos aspectos son condición indispensable para la implementación de una democracia real, que goce de la debida credibilidad entre la ciudadanía.

El problema que busca abordar es la marginalidad de los ciudadanos y sus dificultades para interactuar efectivamente en su beneficio con los diversos Organismos Institucionales Auxiliares de la Administración de Justicia. Las materias de conflicto con mayor concurrencia, son aquellas relacionadas con el funcionamiento de las estructuras familiares y de acceso a la

vivienda y mejoramiento del hábitat. La población en general desconoce la existencia de derechos asociados a la propiedad y la importancia que tiene el ejercicio de estos derechos para evitar las consecuencias que provoca la falta de su regularización jurídica. También desconoce la estructura del ordenamiento jurídico que regula los temas que les conciernen, ni conocen la forma de poner en funcionamiento el sistema jurisdiccional disponible para el ejercicio de sus derechos en torno a la regularización de la propiedad.

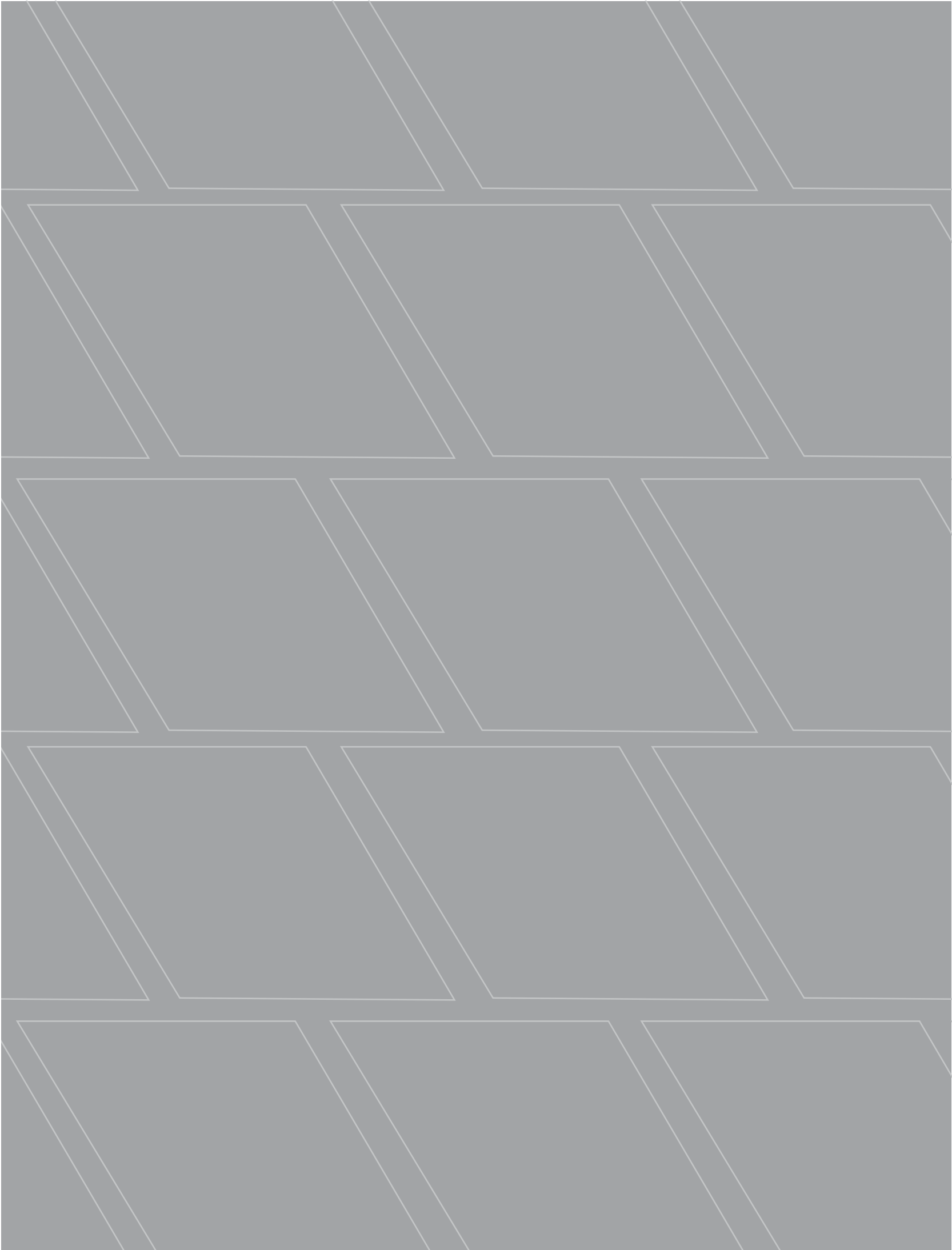
La experiencia permite generar condiciones directas para que los beneficiarios activen sus capacidades, accedan con mayores conocimientos a la administración de justicia, participen en procedimientos judiciales, controlen la gestión de éstos, la creación de espacios colectivos como ámbitos de aprendizaje, la participación, solidaridad y organización para la resolución de problemas de orden jurídico y eventuales conflictos. A partir de los anteriores es posible constituir organizaciones tendientes al ejercicio de estos y otros derechos. La intervención directa de los ciudadanos en los espacios judiciales permite que exista una mayor comprensión del funcionamiento y limitaciones de los órganos jurisdiccionales. Esta situación obliga a una mayor transparencia en la gestión dada por el control que los ciudadanos pueden ejercer en virtud de la información que manejan.

Resulta importante la promoción de estos derechos por cuanto ellos son básicos para el desarrollo de una cultura basada en prácticas participativas y de responsabilidad ciudadana, que hagan de la existencia de las instituciones democráticas no sólo una estructura formal sino un espacio de encuentro de las personas a partir de sus experiencias concretas de vida. Ello promueve la participación ciudadana en la gestión de los servicios públicos, particularmente los Tribunales de Justicia, aportando tanto a la crítica sobre el funcionamiento de éstos, como a su eventual legitimación y control social.

Un segundo nivel de participación lo constituye la gestión de la tramitación de la demanda, que en la experiencia individual se inicia con la presentación de la misma ante el tribunal respectivo, continuando con la comparecencia personal durante todo el proceso hasta que se produce la sentencia judicial. Un tercer nivel ocurre en el ejercicio de comprensión, reflexión y crítica en lo que respecta a los derechos que otorga la legislación, los procesos establecidos para hacer efectivos y los elementos técnicos que formarán parte de su experiencia. Este nivel de participación de potencia en el espacio grupal ya que produce una reflexión colectiva que rescata el saber popular e incorpora la diversidad de miradas que surgen desde la experiencia cotidiana y que reconstruyen en un proceso más analítico.

La innovación más significativa de esta experiencia está dada por la participación directa de las personas en las tramitaciones judiciales habitualmente reservadas para la acción exclusiva de los abogados, portadores de un conocimiento técnico que impide la democratización del uso de la justicia. Esto permite hacer más conscientes a los sujetos de la cuota de responsabilidad personal que implica la satisfacción, ejercicio o defensa de sus derechos. También acerca de la posibilidad de ejercer o defender un derecho directamente ante el órgano jurisdiccional, rol que se le asigna al funcionario técnico.

Asimismo, la iniciativa presenta aspectos innovadores en el desarrollo de un nuevo enfoque metodológico en la asistencia jurídica gratuita accionada desde un organismo público. En este contexto, la construcción de espacios colectivos para la resolución de conflictos jurídicos potencia una ciudadanía participativa, solidaria y comprometida. Ellos contrasta con el rol tradicional que la ley y el sistema judicial de asistencia jurídica asigna a los interesados, como meros pacientes que delegan poder para que los profesionales actúen en su representación, privándoles de toda participación y que la única vía para resolver los conflictos jurídicos es en forma individual.





DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION Y SALUD

EL PASADO Y EL PRESENTE SE REÚNEN CERCA DEL SOL

NUESTRA COMUNIDAD Y NUESTRO ENTORNO



Los atacameños son descendientes de una antigua cultura andina de agricultores y pastores que resistiendo a la presión de otros grupos que se establecieron en las tierras altas de la puna, desde donde se desplazaron en busca de alimentos. Sus inicios están fuertemente ligados al dominio de técnicas hidráulicas que permitieron canalizar los ríos y regar la tierra, formando extraordinarios oasis que atrajeron a otras culturas del altiplano. Su organización social está constituida por pequeñas comunidades autónomas y aisladas donde las familias están relacionadas por un linaje común, siendo el hombre de más edad, quien ocupa el cargo hereditario de jefe. Tanto en el pasado como el presente desarrollan una activa vida religiosa vinculada fundamentalmente con la música y con la presencia mágica del agua. En la actualidad han perdido su lengua nativa.

La pérdida progresiva de su lengua nativa, es una de las razones que impulsó a la ONG Grupo de Inversiones Agrarias, GIA, a desarrollar esta iniciativa, cimentada justamente en la educación intercultural. Entendida como un proceso pedagógico que releva la experiencia cultural y ancestral de los grupos étnicos y el autoaprendizaje como vía a través de la cual las personas construyen su propio saber, conjugando sus experiencia de vida con el contexto que las nutre.

Para llevar a cabo este proceso, fue necesario restablecer antiguos redes ligadas a las tradiciones de los pueblos atacameños y a su modo de organización social, que habían entrado en desuso, pero que eran fundamentales para que la comunidad comenzara a actuar como un agente protector del medioambiente. Al mismo tiempo se inició un trabajo productivo, que cimentará las bases para hacer turismo en armonía con el medio. Conjugando así, tanto los aspectos productivos como los medioambientales, elementos fundantes de la cultura ancestral de este grupo.

Inicialmente se hicieron visitas a los poblados, conversando con sus habitantes y líderes, con especial énfasis en la incorporación participativa de la escuela, para que los niños aumentaran la conciencia y el conocimiento medioambientales tendiente a la defensa y aprovechamiento de su patrimonio natural y cultural. Con este propósito se aumentó el número de textos de apoyo en el área. En síntesis, la iniciativa pretende que las familias mantengan la actividad agrícola tradicional, que siendo un elemento identitario poderoso, enriquezca una propuesta ecoturística y cultural. Con este propósito se creó una red de microempresarios turísticos para generar diversos servicios, que involucrara la oferta específica de las comunidades en torno a sus iniciativas puntuales.

Sin embargo, esta iniciativa se ha topado con dos tipos de obstáculos. Por una parte, el aislamiento y la deficiencia en las vías de comunicación dificulta el traslado y la coordinación de las acciones. Por otro, la falta de recursos que afecta a las familias, provoca la desertión, especialmente de sus miembros masculinos, que se emplean en faenas mineras o en los grandes proyectos turísticos foráneos.

En este contexto resulta fundamental revitalizar las redes que ligan a los miembros de distintas comunidades, reconstruyendo la orgánica andina basada en la complementariedad ecológica que utiliza distintos nichos medioambientales para proveerse de diversos tipos de cultivos. Esta diversidad proveerá distintas propuestas ecoturísticas que se complementarán y harán más atractiva la oferta.

El propósito de acortar las distancias entre las comunidades para impulsar una acción concertada se ha visto favorecida por un trabajo comunitario basado en el fortalecimiento de las redes y el rescate del patrimonio cultural e histórico que dan origen a las comunidades

de San Pedro y Ollagüe. Estas comunidades han permanecido largamente marginadas social, económica y políticamente y por lo tanto se ha hecho imprescindible desarrollar una importante capacidad de diálogo con instancias de poder, públicas y privadas, con el fin de restablecer la vitalidad y el desarrollo local.

La iniciativa ha abierto una interesante gama de relaciones para las comunidades, que va desde el intercambio regular con grupos étnicos del resto del país, que ha fortalecido su autonomía e iniciativa. Los profesionales del GIA, que siendo externos a las comunidades han logrado altos niveles de empatía y han fomentado la autogestión de las organizaciones participantes. Desde el área turística se ha mantenido contacto directo con comunidades de Bilbao, para conocer iniciativas dentro de la comunidad vasca en España y también se han estrechado lazos con experiencias bolivianas.

Se ha mantenido contacto con organismos públicos a nivel local como el Municipio, y con la CONAMA y la Secretaría Provincial de Educación a nivel nacional y regional. No pudiendo establecer aún una relación fructífera con SERNATUR, que hasta ahora no ha visualizado los objetivos comunes que podrían potenciar cada ámbito presente en el quehacer turístico de la propuesta.

Como resultado de esta iniciativa, los campesinos atacameños del Loa son hoy hombres y mujeres, orgullosos de su cultura y conectados con su contexto ambiental y cultural. Este proceso de valoración identitaria ha contribuido también a aumentar su conciencia de ciudadanos chilenos, sabiéndose con deberes y derechos como todos los habitantes del país, pero reconociendo y valorando su especificidad histórica y cultural.





UN VIAJE EN PROFUNDIDAD A LA CULTURA CHILOTA

ENCICLOPEDIA CULTURAL DE CHILOÉ

Extensión de la memoria, herramienta intelectual, utensilio de introspección y ensueño, vocablo de uno mismo. Gracias a los libros paseamos estableciendo charlas y conversaciones con personajes lejanos, pero la experiencia de la *Enciclopedia de Chiloé*, no pretende viajar muy lejos, sino profundo, ahondando en una comunidad que extrae su riqueza de un pasado común, de una memoria compartida y de un territorio que encarna y sostiene esa cultura fraguada colectivamente.

El profundo aislamiento en que vivió Chiloé hasta mediados del siglo XX contribuyó a la generación en esas tierras australes de una cultura propia. No son sólo sus figuras mitológicas, su música o su gastronomía, sino que se trata de un modo de vida que involucra formas específicas de relaciones. El proceso inverso, de incorporación del archipiélago al continente, durante los últimos cincuenta años, si bien ha facilitado el progreso en muchos sentidos, ha puesto en peligro justamente, estas manifestaciones, que se van perdiendo bajo la preeminencia de parámetros culturales dominantes.

La Enciclopedia de Chiloé surgió como una estrategia de interlocución comunitaria que se propuso preservar y

desarrollar el patrimonio cultural intangible del archipiélago. Impulsada por el Obispado de Ancud, a través de la Fundación Estrella del Mar, tiene su antecedente en los "Cuadernos de la Historia" que surgieron hace 20 años para motivar la interacción de las escuelas con sus comunidades y mantener viva la identidad cultural. A través de ellos, las escuelas establecieron un diálogo creativo entre las tradiciones y algunas manifestaciones culturales actuales, sin perder lo propio y aprendiendo de lo ajeno.

De este modo se profundizó en los procesos de poblamiento territorial, en la organización familiar, social, productiva, así como en las reglas de sociabilidad, reciprocidad e intercambio. La enciclopedia pretende ser una visión mejorada y aumentada de este proceso y su producto, aprovechando el actual contexto político institucional, propicio a un quehacer más cercano y sinérgico con el mundo público, y acorde con los avances tecnológicos en materia de comunicaciones.

En esta propuesta se trabaja en primera instancia, sobre un material inédito recopilado en años anteriores por los comunicadores populares. Adicionalmente se ha ido desarrollando un nuevo e intenso trabajo de

recopilación a través de entrevistas en profundidad, historias de vida y otras técnicas de recolección de información a través del relato oral. Los comunicadores populares son seleccionados entre líderes de las comunidades, estudiantes, trabajadores, dueñas de casas y personas vinculadas a actividades pastorales de la iglesia, quienes recibieron un entrenamiento en el manejo de diversas técnicas periodísticas.

El ejercicio de recolección y registro, de la información, muchas veces se lleva a cabo a través de la conversación familiar, donde los más jóvenes desempeñan el rol de investigadores y los mayores recuperan su papel de fuente de conocimiento. Después el material seleccionado es leído y corregido de manera colectiva en encuentros comunitarios a los cuales han asistido algunos profesionales especialistas que también pueden intervenir complementando contenidos o contextualizando datos, aportes que quedan identificados como tales, diferenciándolos del material original. Se sistematiza la información editándola en fascículos y/o utilizándola en emisiones radiales de diverso tipo. También se proyecta realizar una versión digital, para utilizar los contenidos en una guía de turismo cultural

campesino, como parte de un programa impulsado junto a organismos estatales.

El material editado en fascículos se pretende ofrecer a las escuelas como una base culturalmente pertinente para crear actividades y material al interior del espacio educativo. Por otro lado, procura impactar sobre las prácticas de capacitación y gestión productiva impulsadas por programas de asistencia, tanto del propio Obispado como de instituciones sectoriales y locales del Estado. Se propone facilitar el diálogo y permitir una síntesis intercultural entre comunidades de productores y cuadros técnicos y profesionales de manera de mejorar los niveles de participación del campesinado en la definición de modalidades y lineamiento de intervención pública en la materia.

En la elaboración de cada uno de los fascículos, participan alrededor de cuarenta personas que trabajan en forma voluntaria, puesto que el proyecto no cuenta con financiamiento específico y ha sido subvencionado con otros proyectos del Obispado o pequeños aportes

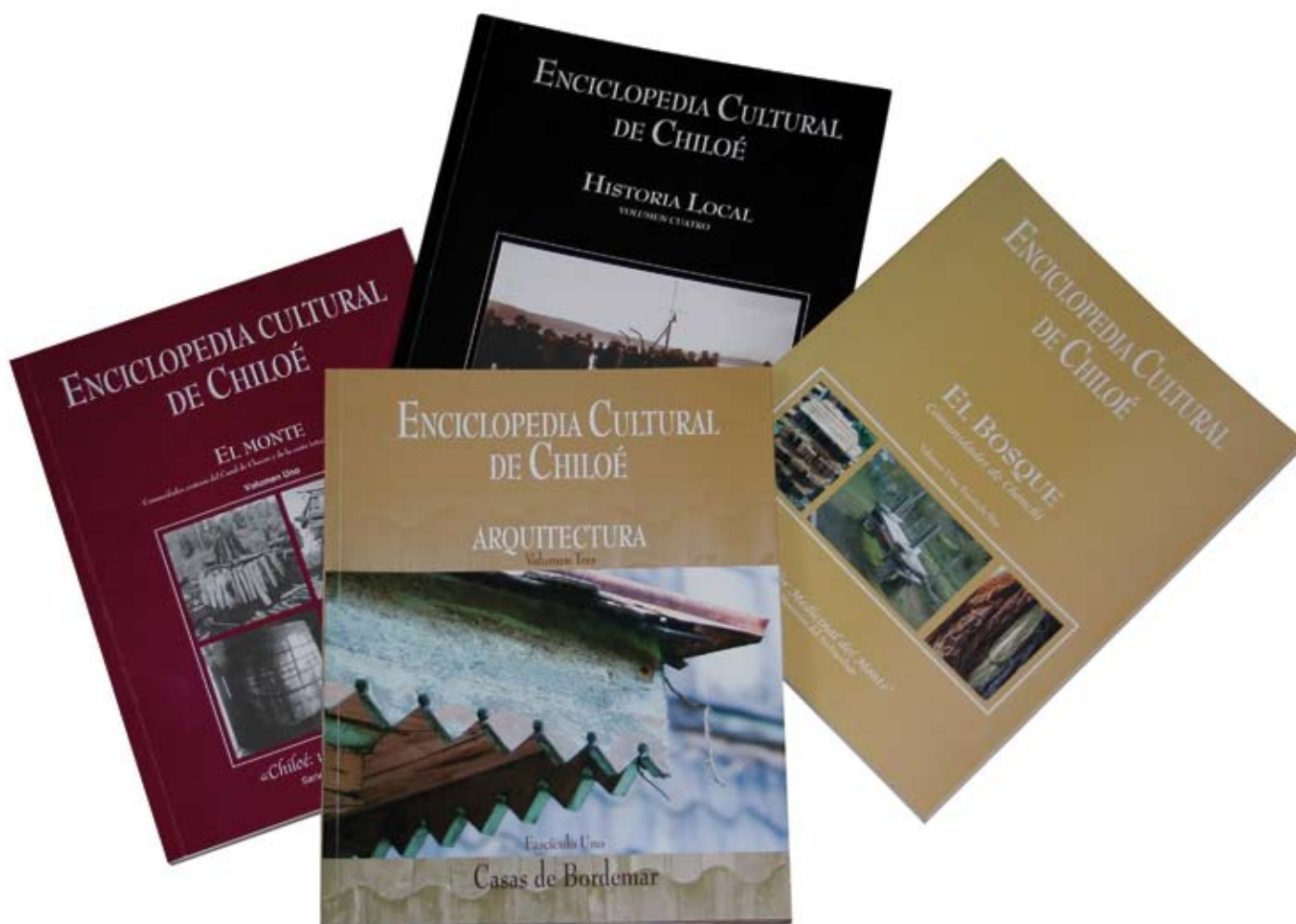
institucionales. Justamente estas condiciones unidas a la envergadura de la experiencia y las proyecciones de uso que se hará, le dan su carácter innovador.

Por una parte, involucra a una gran cantidad y diversidad de sujetos que aportan información vivencial de la cual se nutren numerosos receptores, asegurando una amplitud de contenidos que multiplica sus formas de uso. Por otro lado, la respetuosa metodología de recolección y procesamiento de información, aporta perspectivas globalizantes, inclusivas y diversas de la realidad chilota. Este carácter colectivo, participativo y con un enfoque dialógico e intercultural, le entrega una concurrencia y un traspaso consensuado de saberes.

La enciclopedia, vinculada desde su génesis a la radio Estrella del Mar, otorga visibilidad, vocería y acceso a la información a grandes sectores de la población chilota que de otro modo se mantendrían en el anonimato y la marginalidad comunicacional. Por otro lado, en el trabajo con los comunicadores populares se advierte un efectivo traspaso de habilidades y herramientas,

transformando a la experiencia en una verdadera escuela de formación ciudadana y creación de conciencia comunitaria.

Al respecto, la iniciativa de la Enciclopedia de Chiloé nos aproxima a diagnósticos sobre la situación de las comunidades, en cuanto pretende indagar en las expresiones de la cultura chilota, donde se gestan y decantan las imágenes y los símbolos que delatan un modo de ser en el mundo, para transformarlo en documentos donde la comunidad inscribe su proyecto y aporta un corpus de conocimientos. Asimismo, cuenta con la incorporación de saberes profesionales externos, comprometidos con las visiones y valores que provee la sociedad y cultura isleñas. Ello augura mejores posibilidades de contribución a las necesidades de fortalecimiento y empoderamiento de la sociedad civil rural y participando en la definición de políticas públicas que la consideren y favorezcan.



ABIERTO HACIA LA COMUNIDAD

LICEO INDUSTRIAL REMEHUE, UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE
Y SERVICIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS RURALES



La inauguración de la Escuela de Artes y Oficios el 17 de septiembre de 1840, bajo la presidencia de Manuel Bulnes, marcó el primer esfuerzo formal del país, dirigido a la formación de técnicos. Un siglo más tarde, Juan Antonio Ríos creó la Dirección General de Educación Profesional, iniciando la enseñanza comercial. Ciertamente, estos son hitos en una larga trayectoria que han hecho de la enseñanza técnico profesional un área de formación que genera grandes expectativas, muchas veces incumplidas.

Es posible que este tipo de enseñanza sea una de las que se nutre con mayor fuerza de la creatividad y del esfuerzo específico de algunas áreas de la producción. Sin embargo, el Liceo Industrial Remehue, en la Región de Los Lagos, más bien ha hecho un contrato implícito con su propia comunidad, actuando como propulsor del desarrollo de proyectos sociales. El currículo educativo operacionaliza el servicio solidario y lo integra al proceso enseñanza-aprendizaje.

El liceo, lejos de ser un gran animal dormido en medio de la comunidad, adquiere vida y se integra, potenciando su naturaleza transformadora y adhiriendo de manera explícita y activa a la solución de los problemas.

De propiedad de la fundación sin fines de lucro, Instituto de Educación Rural, este establecimiento educacional fue fundado el año 1962 y desde entonces desarrolla actividades de extensión hacia el sector campesino. La cercanía con la realidad, el reconocimiento de la tremenda carencia de técnicos de la construcción en la zona, como la inquietud por implementar propuestas de intervención, hace que en 1989 el liceo inicie la formación de técnicos en construcción con programas formales reconocidos por el Ministerio de Educación.

En 1995 recibe de esta misma cartera, la distinción de “Excelencia Académica”, por el papel que desarrolla en el ámbito rural y la innovación técnico-profesional, y en 1999 la escuela se adjudica el Proyecto Montegrande, bajo la denominación; “La escuela rural en la comunidad rural”. A través de éste se busca desarrollar la capacidad emprendedora y la autoestima de los alumnos, acrecentando su identidad y su apego al entorno social, a través de pasantías sistemáticas a las comunidades rurales cercanas al liceo. Esta propuesta se encuentra vigente y promueve la ejecución de proyectos de desarrollo con las comunidades mapuche-huilliche. La totalidad de los alumnos proceden de las comunidades rurales de la Región de Los Lagos, casi la mayoría son de ascendencia indígena, con una fuerte incidencia

de pobreza y con una gran dispersión y dificultad de acceso que requiere que el ochenta por ciento de ellos, tengan un régimen de internado. Sin embargo, el promedio de aprobación en los últimos cinco años ha sido del 96%. El establecimiento cuenta también, con 17 docentes, todos perfeccionados en el área de la especialidad.

La innovación que se propone es la contextualización del currículum de la escuela y el desarrollo de una oferta de trabajo en directa vinculación con comunidades rurales pobres, a través de una metodología que incorpora el servicio dentro del sistema de aprendizaje.- Se sustenta dentro de la pedagogía social, acogiendo el servicio solidario y vinculándolo con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si bien es cierto, que todo los planes y programas están contruidos universalmente para todas las unidades educativas, no todos los establecimientos educacionales los operacionalizan de la misma forma. En el caso del Liceo Remehue su propuesta se vincula con sus propósitos misionales, con un fuerte énfasis en el fortalecimiento de la identidad local. Se considera en el proyecto la búsqueda de tecnologías alternativas no contaminantes para aplicarlas en el mejoramiento de las viviendas rurales, en una perspectiva del desarrollo sustentable. Se promueve también la formación de microempresas de egresados y su inserción laboral en las comunidades.

Con el propósito de aproximarse al contexto de la ruralidad, se desarrollan cuatro áreas curriculares; una basada en la historia cultural, donde los alumnos desarrollan actividades de contextualización en las comunidades a las que asisten. Otra de desarrollo comunitario donde generan diagnósticos comunitarios. Una tercera que contempla medioambiente y la vinculación con el entorno ambiental bajo el principio de desarrollo sustentable y finalmente una técnica, que comprende la formulación, organización y ejecución de productos tecnológicos de desarrollo rural.

Esta orientación curricular obliga a los docentes a comprometerse con el medio donde se desarrollan y desenvuelven los alumnos, pues este no puede planificar una actividad para una realidad que desconocen. En este proceso se estipulan cuatro fases; una primera de explicitación, otra de planificación, la tercera fase de trabajo en terreno y una última que es la puesta en común.

El desarrollo y aplicación de esta propuesta curricular ha exigido del liceo, la creación de redes de apoyo, principalmente a nivel municipal, con servicios públicos y también con instituciones como la Universidad de Los Lagos, organismos no gubernamentales y con un significativo número de organizaciones de base. A través de esta red de apoyo es posible conseguir los recursos humanos, materiales y financieros que cada acción requiere. A raíz de esto la propuesta alcanza una gran envergadura entre los años 1999 y 2002, favoreciendo a cuarenta y cinco localidades de la zona.

La propuesta del *Liceo Industrial Remehue*, entrega herramientas concretas para crear un currículum vinculado con la dinámica comunitaria, donde la educación formal es interpelada y responde responsabilizándose de su carácter social. De este modo favorece el surgimiento de sociedades locales con capacidades de transformación, a partir de un eje educacional formal que promueve una estrategia de sustentabilidad para el desarrollo local. Ayudando por lo tanto, a cambiar los proyectos vitales individual y colectivos-comunitarios de todos los que participan en ella.

El desafío para las instituciones públicas es generar mecanismos para promover su replicabilidad, considerando los contextos particulares de los actores involucrados participantes de una comunidad que se perfila desde la educación en un aula que mira con esperanza hacia el territorio que la rodea.





LOS NIÑOS PROTAGONIZAN LA DEMOCRACIA

GOBIERNO ESCOLAR DE LOS NIÑOS, ESCUELA KAROL CARDENAL CRACOVIA

El año 1998, los niñ@s de la Escuela Básica Karol Cardenal de Cracovia, eligieron por primera vez un gobierno propio. En esta escuela la democracia está lejos de ser un discurso o una pura ilusión, porque esta comunidad escolar está convencida que la experiencia y la libertad para indagar, son la única manera en que la adquisición de valores se transforma en una práctica compartida.

Emplazada en la comuna Pedro Aguirre Cerda, esta escuela subvencionada alberga tanto a alumn@s del sector como a los de otras comunas de la zona sur, con quienes comparten los mismos problemas de pobreza, violencia y carencia de espacios educacionales y recreativos. Como muchas escuelas de sectores populares, han tenido que vencer múltiples dificultades

para aumentar la jornada escolar y doblarle la mano a las horas de soledad y ocio que muchos niñ@s, debían enfrentar a diario. Pero estas y otras dificultades, lejos de sumirlos en la inercia, les ha dado la fuerza necesaria para fundar un original sistema de gestión y funcionamiento escolar.

En el "mundo Karol", como ha sido llamada esta experiencia de organización participativa al interior de la escuela, se eligen presidente, ministros y asesores, hay leyes, tribunales, bandera, himno y una moneda propia, el karolmérito. Cada año el/la nuev@ presidente forma su gabinete compuesto por diez carteras, cada una de ellas está a cargo de un ministr@ y de un subsecretari@, que al principio recibe asesoría de un profesor y tienen la colaboración de 45 alumnos (90 en el caso de Edu-

cación, Interior, Deportes y Recreación). Los ministros cuentan con un formato que les permite formular proyectos y presentarlos al Consejo de Ministr@s para su aprobación y análisis de viabilidad. Esta nación escolar también tiene un banco, el Bakan, que tiene president@, secretari@ y ejecutiv@s en cada curso.

La idea de implementar el gobierno escolar se inspiró en experiencias similares realizadas en Colombia y en la primera experiencia de votación infantil, que realizó el Instituto de Ciencias Políticas de la U de Chile en 1997, y que se denominó "En Chile los niños y niñas también votan". Pero, del dicho al hecho hay mucho trecho y hubo que vencer variadas resistencias para implementar esta iniciativa. Los padres creyeron que el gobierno sería una distracción para sus hijos, que los alejaría de sus

deberes escolares. También pensaron que podría ir en detrimento de la calidad de la educación.

Para los profesores fue un verdadero desafío y tuvieron que abrirse a un cambio radical en el ejercicio docente. Con el fin de que la participación infantil fuera efectiva, con sentido y de impacto para el alumnado, requería del cuerpo docente, un aumento importante en la confianza hacia los niños, pero también hacia la calidad de su propia práctica profesional, puesto que los alumnos comenzaron a asumir una serie de tareas que hasta entonces eran realizadas por el profesorado. Si los docentes veían en esas tareas un componente sustancial de su propio perfil profesional, podían sentirse menoscabados dentro de la escuela. Por el contrario, desplazar el eje de su rol educativo hacia asuntos de fondo como la formación valórica, reubicó el centro de toda la práctica educacional en cuestiones de mayor relevancia.

Tuvieron que aumentar la predisposición a escuchar a sus alumnos, asumiendo las distintas variantes de la comunicación infantil, de manera de garantizar la

libertad de expresión. Hubo que acrecentar el abanico de posibilidades de motivación de los niños, para que dieran curso a sus propias visiones, sueños, esperanzas y preocupaciones. Por último, tuvieron que hacer frente a prácticas autoritarias de larga data, que atribuyen a la figura del profesor y a su opinión, una superioridad muchas veces infundada, para dar paso a relaciones más horizontales que les han brindado la posibilidad, de ampliar y enriquecer su labor docente.

Los principales logros de este sistema educacional han sido facilitar la experimentación práctica de las reglas que rigen el sistema democrático y del funcionamiento de las instituciones públicas. Esto ha provocado un acercamiento que refuerza en los niños la independencia para incorporarse positivamente a sistemas participativos y fortalece la reciprocidad que supone el respeto a los derechos y libertades de los demás.

Por otro lado, desarrolla la capacidad de tomar decisiones, aumenta las habilidades de comunicación así como el manejo y la interacción en situaciones colectivas, que redundan en un mejor manejo y control de

las emociones y en una mayor autoestima. También se introducen prácticas que facilitan la igualdad de género, ya que desde el comienzo las niñas cuentan con las mismas posibilidades que los varones para ejercer prácticas grupales y reforzar la creación de un discurso que las empodera.

En instancias posteriores, los alumnos de la escuela Karol demuestran mayor confianza en situaciones colectivas, en la toma de decisiones y una profundidad en la relación con los demás, que los hace proclives a liderar centros de alumnos y a incorporarse a los distintos espacios de participación que facilita una sociedad democrática. Por otro lado, el acercamiento y conocimiento de un sistema democrático vivido gracias a la experiencia directa, aumenta la confianza en él y en los logros a que se puede aspirar a partir de esta participación. Todos estos factores constituyen elementos indispensables para la convivencia social en el país y es posible esperar que la experiencia vivida en el Gobierno Escolar de los Niños marque profundamente el desarrollo de los alumnos como futuros ciudadanos.



EDUCACIÓN EN IMÁGENES

TV8 TELEVISIÓN ALTERNATIVA COMUNITARIA



Quicaví es una localidad ubicada al sudeste de Quemchi, al norte de la Isla Grande de Chiloé. La Escuela Aquelarre, alberga a un alto porcentaje de niñas y niños internos que provienen de los alrededores. Las malas condiciones climáticas junto a vías de acceso y transporte deficientes, hacían que el anhelado vínculo de la escuela y los padres, así como de los niños con sus propias familias, resultara prácticamente imposible. El año 1995, los profesores de la Escuela, hicieron una evaluación y concluyeron que el principal problema académico de sus alumnos era el déficit en la lecto-escritura. Frente a este desafío, los profesores tomaron lo que podría parecer una extraña medida; instalar un circuito de televisión. La televisión, se situó en el eje desde el cual se pretendía articular soluciones de aprendizaje.

En una primera etapa, gracias a un Proyecto de Mejoramiento Educativo, del Ministerio de Educación, y después de un amplio debate metodológico, se creó un circuito de televisión cerrada, donde profesores y alumnos producían y editaban videos educativos, convencidos que los medios audiovisuales podrían mejorar las habilidades lingüísticas.

Después de dos años de afianzamiento, en que el material fue utilizado fundamentalmente en el trabajo en aula, se propusieron dar un salto cualitativo en su cobertura. Sin abandonar el circuito cerrado, y con el apoyo de distintas fuentes de financiamiento, accedieron a una frecuencia VHS que les permitió comenzar las transmisiones en un radio de 18 kilómetros.

De este modo, un medio cuestionado en su relación con los niños y profundamente invasivo se colocaba en el eje de un proceso educativo, provocando una

apertura pluralista que intervendría y modificaría la estructura pedagógica, a través del cual la escuela se abriría a la intervención de su comunidad. Una escuela, segura de sus propios logros, integrada e integrante de una comunidad, se deja penetrar por las influencias de la acción comunitaria, así como por la acción de sus propios miembros, especialmente por su alumnado. Traspasada por este impulso creativo de diverso orden, la comunidad escolar se retroalimenta y fortalece para proyectar este enriquecimiento a su entorno que al fin es parte de su propio organismo.

Desde luego, este proceso es posible gracias a la concurrencia de múltiples esfuerzos. En la actualidad, su implementación es de carácter corporativo y está a cargo de un equipo de trabajo del que participan la dirección del colegio, el consejo de profesores, el coordinador del proyecto y los alumnos. Desde el punto de vista financiero han colaborado instituciones gubernamentales vinculadas a la educación y el arte, así como privadas de carácter regional.

Las transmisiones de TV8 se emiten de lunes a jueves, desde las 14:30 hasta las 23 hrs. Incluyendo programación propia y envasada. Los estudiantes diseñan videos educativos, programas culturales y graban eventos artísticos y culturales, dentro y fuera de Chiloé. En la planificación y organización de los programas se han ido integrando en forma paulatina, otros agentes comunitarios.

Efectivamente, a través de esta iniciativa, la Escuela Aquelarre ha sabido ver el potencial humano de sus miembros y el valor social de su comunidad. La televisión se ha transformado en la vía de expresión

y realización de niñas y niños de primero a octavo básico y ha profundizado la vocación docente de sus profesores, quienes han asumido el desafío de aprender y crecer junto a sus discípulos. La comunidad ha concurrido a este encuentro dispuesta a abrir nuevos canales de participación y a generar un intercambio cultural de impacto.

A siete años de su inicio, los logros resultan evidentes. Por de pronto, la habilidades lingüísticas se han incrementado, pero también la autoestima y la calidad del aprendizaje. La escuela resulta más atractiva para profesores y alumnos, pero sobretodo, ha adquirido valor y sentido para sus miembros. En la evaluación que los propios niños realizan, destaca el desarrollo de la personalidad, la predisposición hacia el aprendizaje, además de la posibilidad de comunicarse con sus familias. Aprender de sus vecinos, a través de trabajos de investigación y reporteo para programas, también ha sido una manera de encontrar aspectos de su propia identidad.

Los directivos educacionales de la provincia destacan la repercusión de esta iniciativa en otras localidades donde se ha replicado, impactando positivamente en el nivel y demanda escolar de la región. La visibilidad de la que ha sido objeto TV8, ha posicionado la localidad y la región frente a organismos provinciales y nacionales.





CO-GESTIÓN EN SALUD, POR EL DERECHO A UNA SALUD MÁS DIGNA EN CHILOÉ

UNIDAD DE GESTIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE CHILOÉ



La necesidad de mejorar las condiciones de salud y la posibilidad de contar con un Servicio de Salud Autónomo para Chiloé, no era algo que por primera vez se discutiera. Desde hacía años que la comunidad y los propios trabajadores de la salud venían haciendo sentir a las autoridades la necesidad de generar un Servicio de Salud que diera cuenta de las características particulares geográficas, sociales y culturales de la Isla. Por eso el año 2000 se formó la Mesa de Trabajo Servicio de Salud Modelo. Esta iniciativa contó con una amplia participación social y da los primeros pasos de los que llegará a ser la Unidad de Gestión Provincial de Salud, que asumirá más adelante, la tarea de profundizar en un diagnóstico de la salud en la zona y en levantar una propuesta descentralizadora de salud para Chiloé.

La Provincia de Chiloé de la Región de Los Lagos, está formada por un archipiélago de 42 islas menores, de las cuales 39 se encuentran habitadas y de la Isla Grande de Chiloé donde se hayan los principales centros urbanos de la zona. Tiene una fisonomía principalmente rural y la familia constituye la unidad que garantiza la sobrevivencia como estructura básica de las relaciones comunitarias, puesto que ahí se mantienen patrones tradicionales de relación, se activa la vida cotidiana y en definitiva, es donde se toman las decisiones. Estas características y los fuertes lazos identitarios que urden las relaciones dentro de la comunidad chilota, dibujan la preponderancia de arraigadas tradiciones, mitos, creencias y costumbres. Todo esto unido a su aislamiento geográfico, configuran una zona sin parangón, donde sus habitantes se reconocen distintos y con necesidades que no pueden ser resueltas por políticas centralizadas o soluciones estandarizadas.

Asumiendo esta problemática y con la perspectiva de crear un Servicio de Salud en Chiloé, en el marco de la amplia discusión nacional para consensuar una reforma de salud en el país, se conformó una Mesa de trabajo que en el plazo de cuatro meses estructuró demandas y propuestas que emanaron de comisiones temáticas presidida por el Gobierno Provincial que se dialogaron con el Ministerio de Salud. En este proceso se consultó

a expertos, se revisaron documentos y se realizó un estudio de accesibilidad a los centros de salud, donde se recogió y analizó información estadísticas. El resultado fue un documento que identificaba los principales problemas de la provincia. La inviabilidad de crear un Servicio de Salud en forma inmediata dio origen a la creación de una *Unidad de Gestión Provincial de Salud en Chiloé*, como una solución intermedia.

De este modo surge lo que son los fundamentos de esta experiencia que se basan en el reconocimiento y búsqueda de mecanismos orientados a ejercer el derecho a una salud más digna, recuperando la visión e idiosincrasia local a través de un modelo de salud descentralizado, que recoja las demandas y necesidades de las comunidades locales. Hacer efectivas las propuestas que surgen desde el territorio ha generado cambios importantes en comunidades y en los equipos de salud, que se reconocen como parte de un aporte que se incorpora en el proceso de toma de decisiones.

La población de la isla ha acrecentado una actitud crítica y la demanda por una mejor atención en su territorio esforzándose por hacer respetar sus derechos. En el pasado reciente esto tensionó el diálogo entre los actores de salud regionales y los actores locales oscilando entre la atención a los aspectos puntuales y la demanda de la descentralización de la salud en la isla.

En esta experiencia se desarrollan vínculos desde el sistema de salud con la sociedad civil abriéndose hacia la participación ciudadana y con otras entidades estatales para promover la intersectorialidad, dimensiones que unidas se conjugan para crear el diseño y la puesta en marcha de un nuevo modelo de gestión en salud, basado en las características propias de la Provincia de Chiloé, que pone el énfasis en democratizar y descentralizar la acción pública.

La experiencia de la Unidad de Gestión junto a sus instrumentos de planificación permitió incidir en la práctica estatal de variadas formas. La más relevante, es que después de dos años de trabajo se plasma en

Chiloé (en el año 2003) la Dirección Provincial de Salud. De manera previa a la aprobación de la reforma de salud, esta entidad asume de hecho la coordinación de las redes asistenciales y jugando el rol de autoridad sanitaria, roles que viene a sanjar más adelante la reforma de salud. El eje en la participación, tanto de la comunidad como de los equipos de salud en el diseño de la política, ha sido central para el desarrollo de las orientaciones que guían su accionar y de gran influencia para el curso y desarrollo de la experiencia.

Esta iniciativa es considerada altamente innovadora, desde su origen y en todo el proceso que ha desarrollado hasta ahora, ya que nace de la concertación de la comunidad y las autoridades en torno a una Mesa de Trabajo que propone estrategias para enfrentar los principales problemas, inicialmente a través de la creación de una Unidad de Gestión en Salud. Esta instancia local es reconocida por la comunidad como reflejo de su cultura y valores propios, aumentando su confiabilidad, pero sin abandonar el rol fiscalizador que le pertenece.

Finalmente, producto de todo este proceso surge un Modelo de Atención en Salud original, que refleja las posibilidades de producir políticas locales desde y con los ciudadanos, incorporando los principios orientadores propios de la cultura local. Entre ellos destaca los principios de la solidaridad en el compromiso por un bien común como la salud, la integralidad al considerar a la persona en continua relación y adaptación a un medio y el valor otorgado a la cultura propia como fuente de identidad y forjadora de dignidad y libertad para los sujetos.

CIUDADANÍA RURAL EN SALUD

CIUDADANÍA RURAL EN EL CONSEJO DE SALUD DE CAÑETE



En Cañete se conjuga un pasado lleno de hechos históricos y las ansias de construir un futuro que modifique las actuales condiciones de pobreza de muchos de sus habitantes. El rescate del patrimonio cultural, ligado a la epopeya de Arauco y a la cultura mapuche, son los cimientos desde donde se fundan las transformaciones presente. Efectivamente la ciudad de Cañete es depositaria de un sustancioso acervo histórico-cultural. Es la tierra donde muere Pedro de Valdivia y que presencia el nacimiento del presidente Juan Antonio Ríos. También es un importante centro de servicios para el radio provincial. Su economía está orientada al sector forestal, agropecuario y turístico, pero sus índices de pobreza afectan a un 37,1 por ciento de su población, que es subempleada en las áreas forestales, agrícolas y en la recolección de productos de orilla de mar. Por cierto, los niveles educacionales no superan los ocho años y por la topografía de la zona, comunidades rurales se encuentran dispersas y aisladas.

La Unidad de Promoción y Participación Social del Servicio Salud Arauco, fue creada el año 1996, y se encuentra emplazado en la capital de la Provincia, Lebu. A

principios del año 2003, el Servicio de Salud de Arauco inicia un proceso de rediseño institucional en vista de nuevos desafíos que plantea la Reforma, en torno a la participación ciudadana en relación con el mejoramiento de la calidad de la salud de las personas. En este contexto se crea la Unidad de Promoción y Participación Social, que busca abrir espacios de participación a la ciudadanía y de paso resolver la vieja disputa entre el saber biomédico y el saber popular.

La experiencia del Consejo de Salud Rural se va gestando en el marco de una alianza con el Departamento de Salud Municipal de Cañete, con quienes complementan las acciones de reorganización, conformación, fortalecimiento y capacitación de los comités de salud de cada una de las localidades rurales de Cañete.

De esta forma, el Consejo de Salud Rural, que representa a los siete comités de localidades rurales, se incorpora a sesiones y reuniones habituales de trabajo con el Concejo Municipal. En este espacio se discuten los problemas de salud detectados por la comunidad, proponen y priorizan alternativas de solución, negocian y toman decisiones en conjunto en materia de asignación de recursos. Poco a poco el Consejo de Salud de Cañete, se va constituyendo como instrumento de incidencia y como espacio de participación en la gestión de salud.

Por su parte el Municipio, mediante esta experiencia, se abre a una agenda ciudadana de salud y promueve el incremento sustantivo del presupuesto anual que destina al sector y que históricamente fue uno de los más bajos en la provincia. Se reconstruye la instancia de dialogo con el Hospital, a través del Consejo de Desarrollo hospitalario y se muestran progresos satisfactorios en la gestión.

Dado que el principal problema diagnosticado por profesionales, funcionarios y comunidad, es la escasa e inadecuada participación en los asuntos que conciernen a las políticas de salud, entre otros aspectos de clara sensibilidad para la vida cotidiana de las personas, a



comienzos del año 2004, los profesionales de la Unidad Promoción y Participación Social del Servicio Salud Arauco, elaboran un plan estratégico. Con una mirada integrada de los problemas de salud, busca construir con una perspectiva democrática, alianzas institucionales y sociales y se inicia la etapa de reorganización y creación de comités y consejos de salud. Esta nueva manera de enfrentar las dificultades, va insertándose progresivamente en las comunas de Lebu, Curanilahue y Arauco y se proyecta a corto plazo, en la comuna de Contulmo.

Los actores que participan son casi la totalidad de las organizaciones funcionales (formales e informales) y territoriales, de las siete localidades rurales de la comuna, representadas en el Consejo de Salud Rural. Cada una de ellas tiene a un representante en la asamblea, y en cada directiva de comité. En los cuales también participan instituciones religiosas y educativas, además de los paramédicos.

Las proyecciones de esta experiencia están dadas, por el arraigo institucional que tiene y por el efecto sorprendentemente empoderador que deja en los “usuarios de la salud”. La replicabilidad en curso que conduce la Unidad de Promoción y Participación Social con la misma estrategia de alianza interinstitucional e

interestamental en las comunas pilotos, da cuenta del potencial expansivo que tiene incorporar las dinámicas locales en el proceso de democratización y reencantamiento de los comités y Consejos de salud.

A nivel institucional, la experiencia es relevante porque el Consejo es un referente de control ciudadano para la salud y en forma conjunta promueve los cambios necesarios en las relaciones con el Municipio para el traspaso de recursos, como efecto de la emergencia de este nuevo actor social. En términos de su perspectiva futura, la estrategia de democratización de los Consejos de desarrollo en todas las comunas de la provincia introduciendo la participación en las decisiones de salud, busca una representación democrática y legitimada de la ciudadanía en el Consejo Coordinador de Red Provincial.

La innovación, desde la perspectiva institucional, está en destinar profesionales de formación interdisciplinaria para operacionalizar la participación en salud. Asimismo instala dispositivos de capacitación y acompañamiento con enfoques no tradicionales de análisis de los problemas.

El aporte más relevante e innovador de la experiencia, es la generación de un proceso conceptual y metodo-

lógicamente emanado desde una institución pública descentralizada de Salud, como es el Servicio Salud de Arauco. Esta metodología ha permitido abrir espacios de participación e incorpora en ella los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios. Como consecuencia, este modelo ha provocado la democratización y la gestión participativa competente de un *Consejo de Salud Rural en la comuna de Cañete*, constituyendo la experiencia que el Servicio nos muestra como un ejemplo visible y con indicadores claros de impacto. Se suma a lo anterior, las auspiciosas proyecciones de la experiencia avalados por un modelo que permite su replicabilidad y que es capaz de transferir aprendizajes.

El aislamiento desde una mirada urbana es muy distinto a la experiencia campesina del trayecto, donde la relación con el tiempo y el espacio está mucho más cercana a los ciclos de la naturaleza y a los espacios geográficos y comunitarios. El Departamento de Salud de la Municipalidad de Los Lagos intuía que la inasistencia a los controles de salud se debía a que la gente vivía muy retirado de los centros de salud. Cuando comenzaron a preguntar se dieron cuenta que la percepción era otra, -es que ustedes atienden muy lejos-, señaló la mayoría. Se trataba entonces de impulsar el acercamiento, de acortar las distancias y esto no se resolvía poniéndole ruedas al consultorio, había que buscar estrategias que permitieran responder a los problemas de acceso y cobertura de salud de la población rural de la comuna de Los Lagos.

La experiencia adquirió el nombre de “Red de Centros Comunitarios de Desarrollo Integral” y buscó promover la salud, fomentando la participación en la gestión y el autocuidado desde los usuarios. Para eso se implementó en primera instancia, un diagnóstico participativo donde los miembros de la comunidad pudieron identificar los problemas, priorizarlos y formular alternativas de solución. A partir de esas respuestas se formularon Programas de Trabajo en cada sector que articularon

recursos comunitarios con municipales y también fondos concursables.

Este impulso inicial desencadenó otros procesos que fomentaron la organización social y el surgimiento de Comités Locales de Salud Rural y Grupos de Adultos Mayores que se articularon con organizaciones que existían de antemano, como Juntas de Vecinos y otras. La capacitación de estos promotores de salud, permitió más tarde, capacitarlos y desarrollar habilidades y competencia para realizar campañas de promoción de salud.

La coordinación intersectorial también cobró relevancia en la medida que fue compartida por la comunidad y el Municipio mediante la coordinación conjunta de un trabajo comunitario con bases sólidas en la población. Esta fructífera asociación culminó con la construcción y equipamiento de doce Centros Comunitarios de Desarrollo Integral, que fueron diseñados y construidos por pobladores y equipo de salud.

En el proceso, la concepción de la Posta de Salud se amplió hacia otros aspectos de la vida comunitaria, que apuntan a impulsar dimensiones del desarrollo personal, social y cultural de las personas, como mini

bibliotecas, equipos audiovisuales, máquinas de ejercicio y otras implementaciones que consideran necesidades más integrales de prevención y mejoramiento de la calidad de vida. Con el aumento de la cobertura se han cumplido las metas solicitadas por el Servicio de Salud de Valdivia, además de la totalidad de los compromisos de gestión, ha llegado a cero la tasa de mortalidad fetal tardía, neonatal tardía e infantil tardía y ha disminuido de manera importante la tasa de mortalidad neonatal precoz y perinatal.

Se fue incorporado progresivamente el programa odontológico en la población rural infantil y se han formulado y ejecutado 200 mini proyectos de salud y desarrollo integral. Si la tendencia en los ochenta, fue externalizar desde el estado la ejecución de programas sociales, hoy se le está otorgando a la comunidad organizada un papel de mayor protagonismo en la ejecución e implementación de muchos de estos programas. Sin embargo, implementar la acción de la sociedad civil en las comunidades rurales, que se debaten muchas veces entre la marginalidad y la pobreza, resulta efectivamente un desafío de proporciones.

Por eso la innovación de esta experiencia se encuentra en un principio genuino de democratización de las rela-

ACERCANDO LA SALUD A LA COMUNIDAD

SALUD RURAL: RED DE CENTROS COMUNITARIOS DE DESARROLLO INTEGRAL





ciones dentro del equipo y con la comunidad, el servicio público, el fomento de la asociatividad y el traspaso efectivo de competencias para que los pobladores realicen un proceso de reflexión y transformación de su realidad. El Departamento de Salud, como impulsor de ella, reconoce como componentes estratégicos de la atención primaria de salud el desarrollo local, la gestión participativa, la participación social y comunitaria, la mantención de la salud, la prevención y el control de riesgos, el autocuidado y la coordinación intersectorial e intrasectorial.

En definitiva, el rol activo del equipo, versus el rol pasivo de la comunidad, se ha revertido al consolidarse las organizaciones sociales y las redes de apoyo, de las cuales han surgido nuevas fuentes de financiamiento y nuevos proyectos que las comunidades han ejecutado con independencia de los objetivos que le son propios al servicio en cuanto gestor del Estado.

Los vínculos que se reforzado han sido con el Hospital de Los Lagos, el Servicio de Salud de Valdivia, pero principalmente con otras áreas del Municipio, donde se ha gestionando la coordinación de recursos humanos y materiales, logrando el amplio apoyo de funcionarios, autoridades y del Consejo Municipal.

Los vínculos existentes entre el Departamento de Salud y la comunidad se han consolidado en la medida que se han logrado metas comunes, y han compartido aprendizajes. Por otra parte, el fomento de la asociatividad y el surgimiento de redes a nivel comunitario permiten una mayor claridad en la vinculación al valorarse la acción colectiva a través de la descentralización de recursos a ser utilizados por la comunidad.

Los factores que permitirían la replicabilidad de ella son el reconocimiento y validación de los saberes de la comunidad local, el fomento de la asociatividad, la participación de todos los actores en la toma de decisiones, considerar la relación entre promoción de salud y desarrollo local y promover la participación social para una ciudadanía activa.

Esta experiencia permite legitimar las acciones innovadoras en materia de promoción de la salud, es válida en su entorno político – institucional y muestra mejoras en los indicadores de salud, garantizando el derecho a la salud y al desarrollo integral.

CENTRO DE PROMOCION DE LA SALUD Y LA CULTURA

I MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

4440



LA SALUD EN NUESTRAS MANOS

MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL DE SALUD – QUILLOTA

La salud está en boca de todos. Programas televisivos en horarios estelares, extensos artículos de prensa, comentarios cotidianos que inundan las conversaciones. Pero la salud no necesariamente es un espacio donde las personas puedan entregar su opinión o su experiencia y conocimientos. Más bien es un lugar donde algunos pocos que “saben” le hablan a una población que asume pasivamente su rol tradicional de “paciente”. Romper la inercia, no es un asunto fácil, pero sí necesario. El año 1995, a la Municipalidad de Quillota, a través de su Departamento de Salud, comenzó un proceso de reorientación de su sistema de atención de salud hacia el logro de resultados, basado en un modelo centrado en las personas. De este modo, se pretendía reordenar favorablemente las prioridades sanitarias definidas localmente, de acuerdo a su diagnóstico y a partir de la satisfacción usuaria.

La experiencia se podría sintetizar como una serie de innovaciones exitosas que intervienen organizacionalmente la cultura del “funcionario” y horizontalizan las relaciones entre éstos y la comunidad. Esto genera una transformación profunda de los modos de participación y contribuye significativamente a la reducción de las brechas en la calidad y equidad de la salud. Supone una mayor responsabilidad de los involucrados en el proceso salud- enfermedad, potenciando a la familia e impulsando las transformaciones necesarias al interior del sistema asistencial y administrativo.

Para esto, se implementan líneas de acción en que se fortalecen las organizaciones y la asociatividad, logrando que la ciudadanía participe en todas las etapas de planificación, en un contexto de fomento organizacional, incluyendo a los funcionarios. Estos ejes se desarrollan en el marco de un proceso de capacitación, que incluye la retroalimentación de los planes, proyectos y políticas de salud a partir de la satisfacción usuaria.

La falta de un sistema coordinado, que contara con herramientas tecnológicas provocaba situaciones como inscripciones dobles y dobles beneficios. Esto mermaba, las arcas del sistema, generando inequidad en la distribución de los recursos, que eran mal aprovechados. Por lo tanto, para que esta propuesta fuera sostenible en el tiempo, se requería un sistema socio informático de administración ágil. Este es el comienzo de un exitoso proceso de reingeniería, fruto de la

capacitación permanente al personal y a los actores de la comunidad, que se traducen en una red operativa y eficiente de coordinación de los distintos Centros. Innovación tecnológica, equipamiento e implementación de los centros bajo un criterio de servicio de calidad, respeto por la diversidad y horizontalidad en las relaciones institución- comunidad.

La efectiva transformación organizacional a partir de un diseño de estructuras matriciales, rompen con el estereotipo organizacional de burocrática y potencia los equipos de trabajo funcionando con horizontalidad de relaciones y capacidad para formular propuestas técnicas y transformarlas en proyectos.

En cuanto a la participación comunal, se implementaron procesos de evaluación de la satisfacción usuaria, fomentando la proactividad y la responsabilidad compartida entre actores funcionarios y la comunidad en el proceso de salud-enfermedad. Los valores compartidos por la comunidad privilegian la solidaridad, la identificación con las costumbres identitarias de las localidades, rescatando sus tradiciones, sobre las cuales se diseñan estrategias orientadas a la salud y su promoción, prevención y recuperación.

Metodológicamente logró crear planes de salud rural con participación de todos los actores involucrados en su implementación, así como el uso de etnometodologías para el tratamiento de la salud y enfermedad. Cambió el enfoque de salud individual y clínico por el familiar y comunitario, con a implementación de equipos de trabajo flexibles, que lograron incorporar el Plan de Salud Familiar en el contexto de una Plataforma de Gestión Familiar (PGF). A nivel de comunidad, las innovaciones se evidencian en la instalación de culturas de participación en los ciudadanos(as), sustentables en el tiempo, aún por sobre la ausencia de sus gestores.

Esta experiencia impulsa la innovación a partir de un diagnóstico respecto de sus capacidades organizacionales interpretando la reforma de salud a nivel primario como una oportunidad para realizar un trabajo coherente con principios y valores compartidos. Coincidiendo de esta manera con la misión y la visión de la comuna, que considera un perfil de salud deseable como eje central a las estrategias de desarrollo comunal. Así el diseño de la experiencia, se va produciendo progresivamente

en la medida que avanza en el logro de recursos financieros. Se establecieron alianzas estratégicas con la comunidad organizada, como juntas de vecinos, organizaciones funcionales y territoriales, así como coordinaciones para la información y la asistencia técnica con organismos públicos y con ONGs, centros académicos y asociaciones municipales.

Entre los espacios de participación y sus mecanismos, es posible dar cuenta de la realización de diálogos y mesas comunales, eventos culturales, rescate de las tradiciones, foros, debates, talleres literarios, de teatro, clases de aeróbica, conmemoraciones relevantes a la salud y cultura de la comuna, recuperación de espacios públicos para huertos orgánicos y áreas verdes, organización de grupos prioritarios como mujeres, jóvenes y monitores del adulto mayor. Finalmente, otras instancias de educación y participación interesantes, están constituidas por las escuelas de temporada, de verano y de primavera, las jornadas de trabajo y las reuniones directivas.

La incidencia de la experiencia, está dada por la creación de espacios de intercambio de experiencias de carácter democratizador y los diseños institucionales forman parte de las estrategias de innovación, en tanto se constituyen en el blanco de las mismas. Estos rediseños abren espacios de participación ciudadana, imprimiendo una exigencia de transparencia en la búsqueda de respuestas a distintos temas que pueden llegar a ser conflictivos como los relacionados con el medioambiente.

La duración de la experiencia y sus avances progresivos, dan cuenta de un proceso que no se sostiene por la mera voluntad política, sino por dinámicas de cambios más profundos, enraizados en la cultura organizacional. El trabajo actual, que se viene desarrollando con un enfoque sistémico, permitirá la ampliación de redes saludables, funcionando en forma regular bajo conceptos similares en otros territorios del país.

Finalmente, la iniciativa posee un alto potencial de replicabilidad, por cuanto anticipa el quehacer de un sistema comunal para la consecución de los logros sanitarios y genera el comportamiento organizacional necesario para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de salud.

RESPONSABILIDAD COLECTIVA SOBRE LA SALUD

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD
DEL SERVICIO DE SALUD DE TALCAHUANO



A lo largo de las dos últimas décadas, múltiples dinámicas de participación han dado cuenta de la demanda social por mejorar la salud. El aumento de la cobertura o la equidad en el acceso han sido algunos de los temas que permanecen en carpeta y que se vienen arrastrando desde la implantación políticas de la reestructuración neoliberal implementadas en el sector después de 1973. Sin embargo, a pesar del trauma que significó la implementación de estas medidas, pareciera ser que en la memoria colectiva de muchos, persiste aún la idea de que la salud es un derecho garantizado por el Estado, un factor de solidaridad social y por lo tanto, una responsabilidad colectiva, cuyo resguardo nos involucra a todos.

Después de la recuperación del sistema democrático, se retomaron algunas directrices históricas del sector y se adoptaron nuevos modelos y enfoques de gestión y atención sanitaria. Sin embargo, a nivel regional este esfuerzo se tradujo la mayoría de las veces, en una superposición de iniciativas, programas y normativas llevadas a cabo con distintos énfasis o continuidad. A lo anterior se suman las orientaciones disímiles de fortalecimiento de la participación ciudadana en ellos.

La presente experiencia del Servicio de Salud Talcahuano, se encuentra empeñada en enfrentar algunos de los nudos críticos de la participación social, iniciando un proceso de respaldo y perfeccionamiento de las modalidades de interlocución, consulta y atribuciones en la toma de decisiones de las organizaciones comunitarias, en los hospitales de su dependencia y centros municipales de salud, a partir del año 2000.

Es así como a fines del 2002, respondiendo a la convocatoria hecha por el Director del Servicio de Salud Talcahuano, se conformó un comité de trabajo cuyo fin fue debatir y elaborar una propuesta como insumo inicial de un Plan de Desarrollo Estratégico de esta Dirección del Servicio de Salud. Se generó de esta manera, un proceso de participación amplia, donde

incorporaron los integrantes del Consejo más otros actores relevantes de la red, como son los jefes de Urgencia y del Consultorio Adosado de Especialidades del Hospital Las Higueras de Talcahuano.

Esta voluntad de incorporar del tema de participación social en el proceso de planificación estratégica, se ha visto reflejada en la formulación de diagnóstico y perfeccionamiento de las estrategia de participación social del Servicio y Hospitales dependientes (2002). Se ha creado el Consejo de Participación Social, dándole el carácter de organización de tercer grado, junto con la formación de grupos de tarea de funcionarios y líderes organizaciones, la composición mixta también del Comité editorial del medio de comunicación institucional Boletín informativo "Compartir Salud" y la creación de un Fondo Concursable de Participación Social que apoya la labor regular de las organizaciones de salud.

En este sentido, las concepciones y prácticas que orientan la creación y funcionamiento del Consejo de Red Asistencial avanza más allá de las explicitadas por la reciente Ley. Por un parte, el Consejo de Red Talcahuano es asesor, pero también busca transformarse en una instancia resolutoria, que defina criterios y líneas de trabajo comunes para todas sus instituciones miembros. Ello necesariamente implica para la dirección del Servicio, al igual que las autoridades municipales, delegar algunas de sus facultades en esta instancia colectiva, que compromete a las instituciones públicas y a representantes legitimados de organizaciones de usuarios y colaboradores de los servicios sanitarios.

La experiencia del Servicio de Salud de Talcahuano tiene la virtud de unir dos procesos simultáneos dentro del sector, una de más larga data, como son las dinámicas de asociatividad y participación social reiniciadas y otra más reciente, que sería la gradual puesta en marcha de la Reforma, en este caso, de la legislación y normativas de Autoridad Sanitaria, haciendo que el primer proceso nombrado aporte e impacte sobre el segundo.

En este proceso el principal aprendizaje es que la dinámica de participación social protagonizada por las organizaciones nucleadas en torno al sector sólo puede profundizarse si sale del ámbito discrecional de programas, niveles y funcionarios aislados, y se incorpora a los procesos institucionales estratégicos de planificación, seguimiento y evaluación de su gestión. Sin embargo, en este proceso están implicados el reconocimiento y visibilización pública las iniciativas de la sociedad civil, la formación de asociaciones inclusivas de segundo grado, así como el aumento de sus esferas de atribuciones en la gestión intrasectorial, mediante la transferencia de capacidades y recursos.

Esta iniciativa es innovadora en cuanto elabora y ejecuta estrategias de participación social en salud, consensuadas por las organizaciones sociales, los directivos, técnicos y los gremios de funcionarios. Por otro lado, obtiene el apoyo técnico y financiero, la inclusión plena de representantes de esta organización a la instancia máxima de coordinación y toma de decisiones del Consejo de Red Asistencial y finalmente, la concepción y práctica participativa y resolutoria que orienta el funcionamiento este Consejo.

En este sentido, es auspiciosa la introducción de modificaciones a la política de participación, la que va progresivamente allegando instrumentos y medidas a partir de un proceso de planificación participativa. Si la implementación del plan avanza, la experiencia obtendría alto impacto político y sectorial pues agrega al componente ya instalado de información/satisfacción de usuarios y al de auto-cuidado y auto-responsabilización de las condiciones de salud, el de ejercicio de derechos colectivos a incidir en las prioridades e instrumentos de control social de la política y la gestión institucional del sector. Sin duda, eso constituiría un aporte a la profundización de la modernización democrática del Estado y la sociedad.

PARADERO DE PUNTO DE TRANSFERENCIA RUTA DE LA SALUD



RUTA DE LA SALUD



GOBIERNO DE CHILE
SERVICIO DE SALUD DE TALCAHUANO



GOBIERNO DE CHILE
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES



FUNDACIÓN DE LA FAMILIA
Fundación de la Familia
Sede Talcahuano
Comité Local Vida
Chile Los Cerros



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE TALCAHUANO

¿Quiénes participan?

- **Empresas de Transporte Público:**
Las Bahías • Ruta Las Playas • Mi Expreso
- **Vía Láctea • Vía Futuro**



NUESTRA SALUD ES NUESTRA MADRE TIERRA

UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO CON COMUNIDADES HUILICHE Y PROGRAMA DE SALUD INTERCULTURAL. MODELO DE SALUD COMPLEMENTARIO WILICHE DE CHILOÉ

La compleja red de creencias e ideas que teje un pueblo sobre el ser humano y el universo lo aleja de lo inquietante e incierto, ofreciéndole la calma para procurar la pervivencia y estabilidad de la sociedad, la cultura y su transformación a través del tiempo. Este principio general entrega elementos que nos pueden ayudar a comprender la importancia que tiene la experiencia de Modelo de salud Williche Complementario, no sólo para este pueblo originario, sino para toda la comunidad nacional, en cuanto nos entrega la posibilidad de comprendernos como parte de una humanidad diversa.

Esta iniciativa de salud intercultural se sustenta en el concepto holístico de salud williche y su finalidad es mejorar integralmente la calidad de vida de la población indígena, favoreciendo el desarrollo armónico, desde el respeto a sus principios y derechos personales, hasta los que se expresan colectivamente. Para toda la comunidad representa una expresión de la lucha del pueblo williche por el reconocimiento de su identidad cultural y del derecho al ejercicio de su saber y sus derechos

El modelo se desarrolla desde una perspectiva territorial y localiza sus actividades principales en Kompu, territorio indígena de límites étnicos, ubicado al sudoeste de la Isla Grande, en lo que administrativamente corresponde a las comunas de Chonchi, Quellón y Queilén, puesto que la provincia se divide en diez comunas, que no siempre coinciden con la división étnica territorial. En concordancia con el concepto holístico de salud williche, trabaja en el fortalecimiento de la identidad

cultural, la defensa de los derechos ciudadanos y el bienestar general de la población

Desde el punto de vista social y económico, el modelo se ubica en un territorio fundamentalmente rural, alejado de los principales centros urbanos y con cierto grado de dificultad para acceder a servicios básicos como el de salud. Las familias representan las unidades que facilitan las relaciones comunitarias y la sobrevivencia del grupo, sus actividades principales se relacionan con la agricultura, la pesca y las faenas de bosque.

Como organización comunitaria sus orígenes se remontan al año 1997, cuando comienzan los diálogos formales entre los organismos de salud pública y el pueblo williche, mediante lo que se llamó Comisión Intercultural de Salud (CIS), y en el año 2000, cuando gobierno y comunidad definen y cogestionan el Programa de Salud Intercultural (PSI).

La primera experiencia llamada Comisión Intercultural de Salud, articuló en una instancia de coordinación y diálogo interinstitucional, la labor en materia de salud de actores representantes del sector público y de la comunidad organizada, como el Hospital de Castro, las Corporaciones y Consultorios Municipales de Salud y el Consejo General de Caciques de Chiloé. Esta comisión, sin recursos financieros especialmente asignados, trabajó a lo largo de tres años, en la coordinación interinstitucional, la evaluación participativa de la gestión de la salud pública y el intercambio de concepciones y recursos medicinales entre el sector estatal y los grupos comunitarios.



La segunda, experiencia, Programa de Salud Intercultural, sostenido por el servicio público de salud, (Unidad de Gestión Provincial de Salud, en coordinación con los equipos de las corporaciones municipales) incrementó el margen de participación social, involucrando a la comunidad williche organizada, en la cogestión de recursos técnicos y financieros, y realizó alianzas con otras entidades gubernamentales y no gubernamentales. Por lo tanto, esta iniciativa recoge la experiencia y los aprendizajes alcanzados a lo largo de un largo proceso de desarrollo y los integra activamente en una propuesta de atención sanitaria intercultural concreta, destinada a toda la población de Chiloé, que se sostiene fundamentalmente por el financiamiento gubernamental y en menor medida por los aportes comunitarios y de usuarios.

Sus principales objetivos contemplan proporcionar no solo mejoras en el acceso a la salud pública, sino también en la pertinencia cultural de las intervenciones, por lo cual el proceso contempla la participación del pueblo williche en la toma de decisiones sobre salud y el desarrollo de estrategias de complementariedad con el sistema sanitario público estatal. Para lograr sus objetivos implementa cuatro líneas estratégicas de trabajo que intervienen en la atención directa y el trabajo de investigación, desarrollando también un trabajo pedagógico y estableciendo vínculos interinstitucionales. El diálogo, la sensibilización, la mutua capacitación, la planificación participativa y el trabajo colaborativo, caracterizan las principales estrategias de trabajo. Así se pone en ejercicio la valoración del

patrimonio cultural y su integración a los esquemas científicos tradicionales, como un modelo innovador de atención sanitaria. Se destaca en el proceso la evolución y el progreso de la organización en lo que respecta a la capacidad de funcionamiento autónomo y de diálogo con otras entidades públicas y privadas que hacen posible la complementariedad de los diferentes esquemas terapéuticos, y el acceso a recursos.

Es posible reconocer importantes resultados y logros en torno a la creación de un sistema de atención sanitaria “más pertinente” a las necesidades de la población williche de Chiloé, que materializa la concepción integral de salud indígena y orienta sus prácticas al logro del equilibrio general y la armonía de las personas y sus familias. Asimismo, ha logrado combinar distintos esquemas terapéuticos, buscando aspectos colaborativos con las terapias del sistema de salud pública y la creación y uso continuo de la Ruka Lawen o farmacia complementaria, que facilita medicamentos alopáticos, homeopáticos y naturales.

En cuanto a la atención sanitaria ha llegado a recuperar alimentos de la dieta williche tradicional y la participación de los consultantes en actividades recreativas culturales, se ha fortalecido la autoorganización y autogestión comunitaria. Se han establecido acuerdos de colaboración con la Dirección Provincial de Salud y Corporaciones de Salud Municipales, se concretó un acuerdo de trabajo con el Programa de Acceso a la Justicia, para resignificar su trabajo en torno a la noción de salud williche e incorporar profesionales del programa.

Se han hecho otros vínculos con entidades que han difundido el modelo y han realizado actividades de salud preventiva y capacitación, como la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Fundación Radio Estrella del Mar, etc. Finalmente se han concretado importantes acuerdos con otros organismos entre los que destaca Fundación Bosque Modelo de Chiloé y de Canadá para gestionar apoyo logístico, técnico y económico.

Tanto el diseño del modelo como su estrategia de funcionamiento, responden a una concepción amplia, compleja y dinámica de salud y de organización que con su accionar intenta superar lo que podría ser un espacio concreto y una intervención puntual en atención sanitaria, y se ubica en un amplio espectro de relaciones e intervenciones, complementaria entre sí.





INTEGRAR LA LOCURA

PREVENCIÓN Y DIFUSIÓN EN SALUD MENTAL - CENTRO DIURNO Y CLUB DE INTEGRACIÓN BRESKY



Por siglos nuestra cultura ha cimentado la imagen del loco al margen de la comunidad, teñido por la oscura pigmentación de un otro lleno de misterio e incluso de maldad. En Chile, el uno por ciento de la población responde a la categoría de “esquizofrénico” o “con trastornos mentales severos”. De ellos, un 60% recibe tratamiento y un gran porcentaje no adhiere a éste, lo que determina una fuerte estigmatización social y la inhabilitación para desempeñarse en forma autónoma. Es decir, la muerte social de miles de personas y el sufrimiento impotente de sus familias que viven detrás de cuatro paredes el dolor “privado” de tener un “loco en la casa”.

Dando respuesta a la compleja situación que viven los enfermo psiquiátricos de la Región de Valparaíso, la Corporación de Salud Mental Dr. Carlos Bresky, viene implementando desde hace quince años un modelo de rehabilitación basada en la integración laboral y social de hombres y mujeres con diagnóstico de esquizofrenia y otros trastornos psiquiátricos severos, residentes en esa comunidad.



La experiencia surge en la década del 70 a partir del trabajo de un equipo de profesionales del Hospital Psiquiátrico del Salvador, en Valparaíso, que se independizarán de esta unidad en la década siguiente. En ese tiempo la Corporación formó el primer Centro Diurno de Salud Mental del país, con el apoyo de familiares de los pacientes. Modelo de atención que ha sido replicado por numerosas asociaciones de familiares. Apoyado oficialmente por los Servicios de Salud locales y FONADIS a partir de los años 90, la Corporación ha contribuido a una experiencia antecesora a las estrategias de atención consagradas en la Reforma Psiquiátrica del Ministerio de Salud (1999), como el desarrollo de grupos de usuarios

y familiares, programas de reinserción comunitaria, de rehabilitación social y laboral de los paciente.

El modelo de rehabilitación que se implementa opera en tres niveles simultáneos; con pacientes, en el traspaso de habilidades y destrezas, con familiares en el traspaso de aprendizaje de los ciclos de enfermedad y de recuperación, así como de nociones de derechos para abordar a las autoridades previsionales, sanitarias y equipos clínicos tratantes. El último nivel se despliega con la comunidad, desincentivando la desconfianza y las prácticas de estigmatización y discriminación.

La estructura organizativa de la Corporación Bresky, resulta innovadora al incorporar a los pacientes y sus familiares a la orientación y marcha de la institución. Su equipo técnico está formado por profesionales y personal voluntario, así como alumnos en práctica y tesistas. Las acciones desarrolladas en sus dos sedes son relativas a la rehabilitación, como a consejerías psicológicas, sanitarias y sociales dirigida a familiares y ex pacientes. También se realiza seguimiento sico-social, talleres de desarrollo sico-social y talleres de capacitación e inserción laboral.

En el área de gestión relativa al mejoramiento de modelo de intervención, se impulsa una central de trabajos remunerados, se evalúa periódicamente a través de un proceso participativo, a familiares, ex – pacientes y voluntarios, además se fomenta la participación en actividades de autofinancimiento. En cuanto a las acciones relativas a la integración social, se impulsa la confección de medios de difusión y expresión, la participación en actividades de prevención y promoción de la salud mental, en instancias de debate y elaboración de propuestas de interés público, asistiendo sistemáticamente a convivencias colectivas, celebraciones, eventos culturales, académicos y recreativos.

El enfoque humanista, personalizado y de libre elección del modelo de rehabilitación dirigido a los jóvenes con trastornos psiquiátricos basa su eficiencia en la estimulación de destrezas y capacidades que facilita la inserción laboral, la diversidad de disciplinas que concurren a él y la diversidad de actores que participan de ella. Enfoque que favorece la retroalimentación positiva entre ex pacientes y la comunidad de entorno, así como entre familiares y equipo técnico, que desarrollan contactos de confianza y apoyo mutuo. Aportando al ejercicio de derechos en pacientes y familiares, al entregar conceptos y procedimientos innovadores



en el tratamiento de la enfermedad que les permite controlar, individualmente todavía, la atención clínica de hospitales públicos y consultas privadas, y luchar por legitimar ante ellos nuevos enfoques y prácticas de tratamiento y rehabilitación.

Esta experiencia resulta innovadora porque impulsa una concepción desmedicalizada de la enfermedad psiquiátrica, que reconoce en quienes la padecen, sujetos con iguales deberes y derechos que el resto de la población. Se hace cargo de un déficit de atención y protección socio-sanitaria dada la precariedad de los sistemas previsionales del sector público y privado en estas materias y de la reducción de las prestaciones de salud que reciben de parte de los que están afiliados.

Este modelo enfrenta los costos que supone la enfermedad psíquica severa o crónica para las familias, y la problemática de las mujeres en su rol tradicional de cuidadoras de salud. La experiencia ha buscado levantar estrategias de mejoramiento de ingresos a través de la capacitación en oficios manuales tanto

para ellas, como para los pacientes. Es un modelo de organización y rehabilitación sico-social que inserta efectivamente al discapacitado en la vida local, le devuelve un rol activo, habilitándolo para el trabajo remunerado y para participar en distintos espacios públicos. Es el caso de la participación de los enfermos en el debate y propuestas de las políticas de recuperación de patrimonio urbano y seguridad ciudadana, de empleabilidad y lucha contra la pobreza, así como las reformas de salud y psiquiátricas.

De esta forma la Corporación se ha legitimado al interior del circuito de organizaciones de la sociedad civil, desarrollando múltiples vínculos en el campo de la salud mental, el desarrollo cultural, social y artístico local, fomentando la articulación social y la participación ciudadana en diversas instancias de debate sobre el destino de la comunidad. Esta experiencia instala la voz y las aspiraciones de los "locos", la de los artistas, artesanos y del voluntariado social comprometido en lo que conciben como una ciudad común, diversa, creativa y solidaria.



LA ADICCIÓN, UN PROBLEMA DE TODOS

CORPORACIÓN: PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA DROGADICTOS CALETA SUR

Mientras muchas comunidades aborígenes hacían uso de drogas en el marco de rituales religiosos, nuestras sociedades han desnaturalizado este sentido místico y han transformado a las drogas en una enfermedad de dependencia, que merma la libertad y la capacidad de las personas para manejar su propia vida. En la medida que las personas se sienten más vulnerables y débiles y perciben el mundo que los rodea como una amenaza es más probable que sientan la necesidad de usar psicotrópicos que los saquen de un universo precario y los hagan sentir con mayor poder sobre sí mismos, sobre los otros y sobre el mundo.

Ciertamente la drogodependencia no es un problema sólo de los enfermos, sino de toda la comunidad en la medida que afecta, como la mayoría de las enfermedades, a los más vulnerables. Enfocándose en este problema, el *Programa de la Corporación Caleta Sur* busca contribuir potenciando las capacidades individuales y comunitarias en sectores marginales urbanos de la zona sur de Santiago, a través del despliegue de estrategias respecto al consumo de drogas.

Como muchas historias de trabajo comunitario, comienza hace algunas décadas al aleteo la Vicaría Pastoral Juvenil, desde donde surgió el Programa Poblacional de Servicios para Drogadictos La Caleta que se transformaría en el Programa Caleta Sur, el año 1992.

Luego de trabajar en distintas comunas, el Programa decidió radicarse en la comuna de La Pintana y de Lo Espejo, zonas que se caracterizan por la alta prevalencia de consumo y tráfico. Con ello se espera contribuir al desarrollo de sujetos conscientes de sus derechos y deberes, en la perspectiva de que el consumidor es

un ciudadano que puede y debe incidir en la realidad que lo influye, buscando formas de vida que potencien sus cualidades individuales y colectivas. Se trata de entregar este desafío a los propios consumidores de drogas, pero también a los que no consumen, buscando el compromiso de toda la comunidad con un bienestar común.

Bajo una perspectiva sistémica, se ponen en juego cuatro áreas de intervención. La primera, de reducción de daños, focaliza su acción en el desarrollo comunitario, mientras la segunda se orienta hacia la infancia en situación de vulnerabilidad social. La tercera, se centra en la atención y tratamiento de usuarios de drogas, ofreciendo un Centro de Acogida en la comuna de La Pintana, que se complementa con la atención callejera de consumidores en el afán de disminuir los riesgos y aumentar la calidad de vida. Finalmente el Área de Estudios y Comunicaciones, edita la revista "Erial" y busca desarrollar iniciativas para generar conocimiento, promover la experiencia y generar un debate en torno al tema.

Como se observa, *El Programa de atención para drogadictos Caleta Sur* busca contravenir la lógica individualista, promoviendo la intervención comunitaria directa. La vida comunitaria se concibe como una fuente potencial de bienestar, transformando la marginalidad y la estigmatización, en valoración y fortalecimiento de las iniciativas comunitarias, con el propósito de generar factores de protección y transformación, dentro del mismo contexto donde se desarrollan las situaciones de riesgo. Este es el punto de partida para romper las dinámicas de apatía, desesperanza y victimización que muchas veces dominan estos sectores.

Coherente con sus principios orientadores, los vínculos cobran especial importancia en la medida que ofrecen colaboración y deliberación mutua. Esta asociatividad, en este caso ha tomado la forma de la Red Vínculos, de la que fue co-fundadora y que agrupó a 25 instituciones durante sus cinco años de existencia. Igualmente, participa en su calidad de miembro fundador en la Red Latinoamericana de Reducción de Daños que agrupa a experiencias y personas que promueven este enfoque en el ámbito de la problemática VIH-SIDA y Drogas.

En relación al mundo gubernamental, destaca su relación con el Servicio de Salud Sur, CONACE y el Ministerio de Educación, donde no sólo ha buscado fuentes de financiamiento específico, sino un espacio de interlocución permanente que influya con su mirada innovadora las perspectivas más clásicas de intervención. A pesar de las dificultades para legitimar un conocimiento que surge de la genuina experiencia de los individuos, esta iniciativa ha logrado un espacio identitario desde donde se generan cambios profundos y duraderos en las comunidades donde se ha desarrollado en los últimos años.

La metodología utilizada por el programa, permite poner en juego múltiples factores que enriquecen la intervención y dinamizan las posibles vías de solución. Se incorporan ámbitos que afectan la vida de las personas, desde una mirada integral y respetuosa del consumidor de drogas y de su comunidad, con la certeza de ellos tienen en sus manos el mejoramiento de sus condiciones de bienestar.





LA MARGINALIDAD COMO ALIADA

PROYECTO DE PREVENCIÓN EN DROGAS Y PROTAGONISMO JUVENIL: TOUR MARGINAL

En varias cuerdas a la redonda se escucha el estruendo de los parlantes. Es de noche y los jóvenes del *Tour Marginal* se han tomado el espacio público para dar a conocer su arte. Cuatro hip-hoperos arremeten frente a una audiencia dispersa, pero que permanece fiel en torno al improvisado escenario.

Creada al alero de Cantera, ONG de la cual se independizaron en 1996, esta iniciativa se desarrolla gracias a un proyecto CONACE, en la prevención de consumo de drogas, que se realiza inicialmente en Colina. Hoy, transformada en organización comunitaria con personalidad jurídica, adquiere el nombre de “Centro Cultural Alternativo Tour Marginal”, ampliando su acción a doce comunas de la Región Metropolitana y a una de la Región de Valparaíso.

El Tour Marginal trabaja en la prevención del consumo de drogas y alcohol, justamente donde se visualizan con más fuerza los problemas sociales vinculados a la relación explosiva entre el tráfico, el consumo de drogas

y la pobreza. Su modalidad de funcionamiento implica un primer contacto, después del cual se determina el área de expresión que se trabajará y se planifican talleres, alguno de los cuales se desarrollan en la misma comuna o en el local con que cuenta esta iniciativa, en la comuna de Santiago. A partir de la búsqueda de concordancia en los intereses se produce un proceso organizacional que pretende entregar las herramientas necesarias para avanzar hacia la autonomía del grupo.

Durante este periodo, la apertura y la flexibilidad son fundamentales para apoyar la diversidad expresiva, piedra fundante sobre la cual los jóvenes toman conciencia de los fenómenos sociales que impiden o retardan el desarrollo humano. Generar un diálogo permanente entre jóvenes, arte, grupo y comunidad y provocar la síntesis de estos elementos, es la apuesta para generar las condiciones que provocan la reflexión, afianzan la opinión de los jóvenes e impulsan la conciencia política.

El quehacer de esta iniciativa se realiza con el apoyo de jóvenes que provienen de condiciones sociales y culturales similares a los jóvenes con quienes trabajan. Lo que se traduce en un respeto que genera relaciones horizontales, donde la toma de decisiones es compartida y la distribución de responsabilidades responde a intereses personales, en concordancia con las necesidades de la organización. Es probable que todas estas circunstancias hayan provocado la expansiva cobertura que esta iniciativa ha alcanzado en los últimos años.

En contraposición, nuestra sociedad hace de los jóvenes, objetos constantes de juicio, siempre en la mira y muy pocas veces dentro de las prioridades. Esta iniciativa pretende revertir este proceso y fortalecer su identidad comunitaria a partir de lo que para muchos constituye sólo una carencia; su apropiación marginalidad. Un “estar fuera de todo”, que posiblemente les permite mirar con más distancia un entorno social y cultural que tiende a expulsarlos.

Esta mirada crítica sin embargo, encarna también la posibilidad de generar un contra discurso y una contracultura que los protege, donde se reconoce su opinión en torno a cuestiones cruciales como el servicio militar obligatorio, la violencia que inunda sus hogares, los derechos humanos nunca saldados, o la ineficacia de la justicia. En medio de esto la rebeldía contra los que profitan del negocio de la droga resulta evidente.

El Tour Marginal ha maximizado los recursos existentes, y ha construido el espacio adecuado para que los propios jóvenes se hagan cargo de su iniciativa en un importante componente de autogestión. Tras la intervención inicial del equipo de apoyo, la permanencia de la iniciativa depende casi exclusivamente del compromiso de sus integrantes.

Esta iniciativa hoy día enfrenta un nuevo desafío que es establecer parámetros de trabajo a largo plazo y conseguir los recursos necesarios para proyectar y profundizar su alcance, la profesionalización del equipo de trabajo y mejorar los estándares en la entrega de recursos técnicos.

Desde sus inicios el Tour Marginal ha mantenido vínculos con diversas instituciones, algunas de carácter social y cultural dentro de la comunidad o de carácter gubernamental, como las casas de la juventud o el Centro Cultural Balmaceda 1215, abocadas fundamentalmente al apoyo y a la ejecución de acciones sociales y de difusión de las experiencias. Paralelamente han contado con la colaboración de instancias gubernamentales como CONACE, el Departamento de Prevención de Drogas de la Municipalidad de Santiago y otras que han aportado recursos fundamentalmente por la vía de proyectos.

Sin embargo, en cuanto la contracultura es un eje de la acción de esta iniciativa, las relaciones con representantes de la gestión pública son definidas como funcionales, salvaguardando los contenidos y la orientación del trabajo en torno a los cuales el *Tour Marginal* vela por una completa autonomía e independencia. De este modo, la iniciativa se plantea la construcción de una ciudadanía en el mundo juvenil potenciando su carácter de sujeto activo al interior de la experiencia y respecto de lo que les sucede en sus contextos específicos.

Promueve la reflexión y capacidad de hacer política de los jóvenes a partir de su condición de marginalidad cultural, conteniendo y canalizando elementos de esta condición hacia el aporte juvenil dentro de sus comunidades locales.

Mantener la autonomía ha sido una de las más difíciles tareas, puesto que no es fácil cuando se depende apoyos económicos externos, que no siempre comprenden el sentido contracultural que se encuentra a la base de la experiencia. La condición marginal opera en toda la estructura identitaria de esta organización, en el sentido de generar altos grados de pertenencia en los jóvenes que se sienten identificados con la propuesta de generar cultura desde la contracultura, integración y pertenencia desde la marginalidad. En este proceso la vocación democrática es fundamental, puesto que requiere de flexibilidad suficiente para modificar constantemente las estructuras en función de las nuevas propuestas, cuidando de atesorar los logros que ya se han alcanzado.



LISTADO DE INICIATIVAS

Nombre Inscrito de la Iniciativa	Comuna	Nombre Institución	Nombre persona contacto	Cargo	correo-e institucional	web institucional	Dirección institucional			Teléfono	Fax
							Calle	Población/Villa	Ciudad		
DESARROLLO ECONOMICO LOCAL											
ORGANIZACIÓN BOSQUE MODELO ARAUCARIAS DEL ALTO MALLECO	LONQUIMAY	Organización Bosque Modelo Araucarias del Alto Malleco	Washington Alvarado Toledano - Cesar Gonzalez	Gerente -Encargado de Proyectos	bmodelo@chilesat.net	www.bosque-modelomalleco.cl	B.O"Higgins 990		Lonquimay	45-892055	
CONSEJO DE DESARROLLO DE ISLAS HUICHAS	AYSEN	Consejo de Desarrollo de Islas Huichas	Nelson Millaturo Rain	Presidente	islashuichas@hotmail.com		Gómez Carreño s/nº		Puerto Aguirre	67-361 246	
PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE CON JÓVENES AYMARAS DE LA PROVINCIA DE PARINACOTA	PUTRE	Corporación Norte Grande	Claudio Lopez Pegazo - Fernando Ponce	Director Ejecutivo-Profesional	informaciones@cng.cl	www.cng.cl	18 de Septiembre 2151		Arica		
CREANDO MAYOR AUTONOMÍA PARA LAS COMUNIDADES LAFKENCHE	TIRUA	Asociación Indígena Pu-Lafkenche	Luis Damacio Liempi Millanao	Presidente			Ruta de la Costa s/nº			41612190 /09-9081666	
PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS CALETAS DE TOCOPILLA	TOCOPILLA	Junta de Vecinos Rural San Pedro de Caleta Buena	Wilson Gómez Godoy	Presidente	patchapuri@terra.cl		Casilla Postal 2052		Caleta Buena	55815567	
COSOLIDACIÓN DE UN ASENTAMIENTO PARA VIVIENDA Y TRABAJO, DENTRO DE UN PLANTAMIENTO DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA CALETA PESQUERA ARTESANAL DE TOTORALILLO NORTE	LA HIGUERA	Ilustre Municipalidad de la Higuera	Efrain Alegria Barraza y Rosa Vasquez Monrroy	Alcalde y Asistente Social	socialhiguera@terra.com		Pedro Pablo Muñoz 15		La Higuera	51-213088	
PROYECTO PARA INCORPORAR POBLAMIENTOS ESPONTÁNEOS A LA PLANIFICACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO, DENTRO DE LAS POSIBILIDADES DEL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.	CISNES	Junta de Vecinos de Puerto Gala	Alberto Castilla Ortiz	Presidente					Puerto Gala	346 - 469	
EMPRESA CAMPESINA EL SOBRANTE PROTAGONISTA DE SU PROPIO DESARROLLO LOCAL	PETORCA	Sociedad Agrícola y Ganadera El sobrante	David Cruz Hidalgo	Presidente	sobranteltida@terra.cl		El Sobrante s/nº		Petorca	33-781251	
FOMENTO DE PEQUEÑOS EMPRENDEDORES EN EL SECTOR MINERO	CABILDO	Ilustre Municipalidad de Cabildo	Victor Donoso - Rayen Tapia	Jefe de Gabinete - Directora Desarrollo Comunitario	municipiocabil-do@tie.cl		Humeres 499		Cabildo	33-762100	033-7621761
GESTION TERRITORIAL Y AMBIENTAL											
HABITABILIDAD RURAL UNA EXPERIENCIA DE PARTICIPACION	CONCEPCION	Red Prorural, Región del Bio Bio	María del Pilar Laso Correa	Coordinadora de Desarrollo Institucional	proruralbibio@entelchile.net		Anibal Pinto Nº440, 2do piso		Concepción	242812	
RESOLUCION DE CONFLICTOS AMBIENTALES POR CAUSA DEL TRAFICO DE DESECHOS TOXICOS EN LAS PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA Y GESTIONANDO DERECHOS CIVILES ANTE LA CONTAMINACION AMBIENTAL	ARICA	Junta Vecinal Nº 69 villa Los Laureles	Lombardo Molina Manzo	Presidente	anavarro@cng.cl		Melado 55		Cerro chuño Arica	58-219131	58-221467
ORGANIZACIONES DE BASE CONTRA LA DESERTIFICACION COMUNAL	RIO HURTADO	Radio Terral	Allan ramirez Giordano y Claudio Rojas	Presidente y encargado de Proyectos	jypichasca@chile.com		Calle unica s/nº		Rio Hurtado	53-691710-09-1619961	
FUE, ES Y SERÁ DESARROLLO POBLACIONAL TOMÉ, VIII REGIÓN DEL BÍO-BÍO	TOME	Union Comunal Centro Talleres Laborales Huertos Organicos UCHD	Olga Ester Fuentes Pitillanca	Presidenta			Pasaje Arica 2790		Tomé	41-654-678	
CAMPAMENTO LA ESPERANZA, COMITE DE ALLEGADOS ESPERANZA ANDINA	PENALOLEN	Centro de Atención Infantil Estrellitas de Peñalolen	Olga Leiva Ramos	Directora Centro de At. Infantil			Padre Arnoldo 65A	Pobl. Esperanza Andina Peñalolen	Santiago	292-0881	
PROGRAMA FONDO CONCURSABLE PARA PROYECTOS HABITACIONALES SOLIDARIOS: UNA EXPERIENCIA DE DESARROLLO LOCAL EN LA ARAUCANÍA	TEMUCO	Serviu Novena región	Jose Luis Sepúlveda Soza	Director Regional Serviu IX región	jlsepulveda@minvu.cl		O'higgins 830		Temuco	45-294111	
IMPLEMETACIÓN DE PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA COMO ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL	OVALLE	Asociación Gremial de Microempresarios del Limarí (AGME)	Luis Gomez Barraza	Presidente	agme_eco@yahoo.com		Libertad 771		Ovalle	53-635174	
RECOLECTORES EN RED PARA EL RECICLAJE	SANTIAGO	Asociación gremial de recolectores Independientes, ASRI A.G.	Uldaricio Bustos Figueroa	Presidente	ari@tie.cl		Santo Domingo 1891		Santiago	6714220	

Nombre Inscrito de la Iniciativa	Comuna	Nombre Institución	Nombre persona contacto	Cargo	correo-e institucional	web institucional	Dirección institucional			Teléfono	Fax
							Calle	Población/Villa	Ciudad		
TALLER DE ACCIÓN COMUNITARIA - TAC CORDILLERA, VALPARAISO	VALPARAISO	Tac Cordillera	Patricia Castillo Iribarren	Directora	tac@vtr.net	www.geocities.com/tacvalpo	Camino Cintura Cerro Cordillera 3049		Valparaíso	32-755288 32-595999	
CIUDAD VIVA											
RECICLA ES MEJR: GESTION DE RESIDUOS EN LA CHIMBA Y MUEVETE POR UNA CIUDADA MEJOR	PROVIDENCIA	Ciudad viva	Lake Sagarís	Presidenta	www.ciudad-viva.cl		Antonia Lopez de Bello 24	Centro vecinal Casabella Providencia	Santiago	737-3072	
GESTION LOCAL CIUDADANA											
ARTICULACIÓN SOCIAL - PÚBLICA Y PRIVADA PARA EL DESARROLLO DE MENQUE, TOMÉ	TOME	I. Municipalidad de Tomé (Jta. de vecinos Menque)	Luis Eduardo Aguilera	Alcalde		tome@munitel.cl	Ignacio Serrano 1185		Tomé	41-406400	41-406412
PARTICIPACIÓN LOCAL CAMPESINA											
CONSEJOS DE DESARROLLO LOCAL DE CANELA Y LOS VILOS	CANELA Y LOS VILOS	Indap IV Región	Jose Mora Poblete - Ignacio Moncayo	Director Indap-Encargado de <proyectos	indap@indap.cl	www.indap.cl	Pedro Pablo Muñoz 200		La Serena	51-225582	51-225582
MESA DE TRABAJO DE LA DISCAPACIDAD DE ATACAMA	COPIAPO	Gobierno Interior Regional de Atacama	Jorge Vargas Guerra y Javier Carvajal	Jefe de Adm y Finanzas y Jefe Programa Social y cultural	jvargas@interior.gov.cl y jcarvajal@interior.gov.cl		Los Carrera 645		Copiapó	52-218930 - 52-218972	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	CERRO NAVIA	Ilustre Municipalidad de Cerro Navia	Ximena Andres Coque y Alex Maluenda	Directora de organizaciones comunitarias Jefe de Organizaciones Comunitarias	www.cerronavia.cl		Del consistorial 6645		Santiago	376-6863	
PLAN PILOTO DE UN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA COMUNA DE ILLAPEL	ILLAPEL	Corporación Confluencia	Helena Todd Malfroy y Gerardo vidaurre	Directora y Director Ejecutivo	gervidaurre@terra.cl		Grajales 2561		Santiago	09-3591267	
ESTUDIO: PLAN REGULADOR COMUNAL LOS ANGELES	LOS ANGELES										
CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDECO -RANCAGUA	RANCAGUA	Ilustre M. De Rancagua-oficina Dideco	Maria Luisa España Lefeuve	Directora de Dideco	mespana@rancagua.cl		Chorrillos 860		Rancagua	72-203315	72-259122
COMUNIDAD Y MUNICIPIO, ALIADOS POR EL DESARROLLO SOCIAL DE ALHUÉ: INCORPORACIÓN DE ACTORES LOCALES EN LA FORMACIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES.	ALHUE	Ilustre Municipalidad de Alhué	Yoonitt Sepúlveda Sanchez	Alcalde	alcaldia@comunaalhue.cl		Pintor Onofre Jarpa 55		Alhué Region Metropolitana	8319296-8319294	8319291
CONSTRUYENDO EL PUENTE HACIA EL TERRITORIO DE LOS SUEÑOS, 1ERA ETAPA: GENERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO JUVENIL DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN	CONCEPCION	Ilustre Municipalidad de concepción	Jacqueline Van Rysselverghe	Alcaldesa	concepción@munitel.cl		Bernanrdo O'higgins 525		Concepción	41-266500	41-236930
CONSEJO MUNICIPAL INFANTIL DE RANCAGUA	RANCAGUA	Ilustre Municipalidad de Rancagua	Carlos Arellano Baeza	Alcalde	rancagua@munitel.cl		Plaza Los Heroes 445		Rancagua	72-230013 72-224271	72-224599
NUEVOS ACTORES, NUEVAS TEMATICAS											
ESCUELA DE LA MUJER ELENA CAFFARENA	EL BOSQUE	Oficina de la Mujer	Marina Solis Campos y Veronica Yañez	Directora y Encargada de Programa	sicomarinassolis@hotmail.com		Av. Los Morros 1480		El Bosque Santiago	561-0357	
MESA REGIONAL DE MUJERES POR EL CONTROL CIUDADANO	PUERTO MONTT	Sernam	Carolina Gómez Pérez y Andrea Uribe	Directora Regional y encargada responsable	oirsptomontt@sernam.gov.cl		Antonio Varas 410 2º piso		Puerto Montt	65-255304	65-250423
RED DE MUJERES RURALES E INDÍGENAS DE ATACAMA	COPIAPO	Ilustre Municipalidad de copiapó	Marcos Lopez rivera	Alcalde	mlopez@copiapo.cl		Chacabuco 857		Copiapó	52-473502-52-473500	52-473518
CENTRO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN INTEGRAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS, CASA DE LA MUJER HUAMACHUCO	RENCA	Centro de formación, capacitación y servicios comunitarios, Casa de la Mujer	Aida Moreno y Andrés Gonzalez	Presidenta y Director	vhuamachuco@entelchile.net		Montevideo 2550	Población Huamachuco 2	Renca Santiago	646-4808 - 641-4136	
SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JOVENES	COQUIMBO	Corporacion Sedej	David Ordenes Varas	Presidente	sedej@entelchile.net		Doctor Marín 305		Coquimbo	51-319636 51-319497	
RED COMUNAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	TALCAHUANO	Ilustre Municipalidad de Talcahuano	Leocan Portus Goviden	Alcalde	talcahuano@munitel.cl		Sargento Aldea 250		Talcahuano	41-544262 41-546060	41-542343
RED DE ACCION FRENTE AL MALTRATO Y/O ABUSO SEXUAL INFANTO JUVENIL DE BUIN Y PAINE	BUIN Y PAINE	Hogar Quillahua	Lidia Massardo gonzalez	Directora	hogarquillahua@yahoo.es		Molina 623		Paine Santiago	8212604	
REDES POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	RENGO Y LAS CABRAS	Servicio Nacional de Menores	Delia del Gatto reyes	Directora	ddelgatto@sename.cl	www.sename.cl	Huerfanos 587 9º piso		Santiago	3984101	3905920

Nombre Inscrito de la Iniciativa	Comuna	Nombre Institución	Nombre persona contacto	Cargo	correo-e institucional	web institucional	Dirección institucional			Teléfono	Fax
							Calle	Población/Villa	Ciudad		
RECURSOS DE PROTECCIÓN A FAVOR DE PERSONAS VIVIENDO CON VIH/SIDA (PVVIH), PARA ACCESO A TRATAMIENTOS ANTIRRETROVIRALES	RECOLETA	Coordinadora Nacional de personas viviendo con VIH/Sida	Marco Flores y Rodrigo Pascal	Presidente y Director Ejecutivo	mflores@vivopositivo.org rpascal@vivopositivo.org	www.vivopositivo.org	San Isidro 367		Santiago	635-9396 635-3951	
DEFENDIENDO NUESTRA CIUDADANIA SORDA: RECURSO DE PROTECCIÓN POR EL DERECHO A LA INFORMACIÓN	LA REINA	Asociación Ciudadanía Real de Sordos de Chile	Patricio Bonnasiole Suqella y Carmen Figueroa Elgueta	Presidente y Secretaria	cresor_97@yahoo.com		Carlos Ossandon 11		La Reina Santiago	335-6720 - 228-2054	
FOMENTO DE LA AUTOGESTION JUDICIAL	SANTIAGO	Ministerio de Justicia	Francisco Maldonado Fuentes	Jefe dirección Jurídica		www.minjusticia.cl	Morande 107 10° piso		Santiago	6743100	6987098
DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION Y SALUD											
MI ENTORNO: NUESTRA COMUNIDAD Y NUESTRO ENTORNO	SAN PEDRO DE ATACAMA	Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA)	Hector Herrera G.	Jefe Programa Capacitación y Extensión	capacitacion@gia.cl		Rafael Cañas 39		Providencia - Santiago	2443832- 2443833	2468573
ENCICLOPEDIA CULTURAL DE CHILE	ANCUD	Fundación Radio Estrella del Mar Obispado de Ancud Chiloe	Miguel Angel Millar Silva	Director	direccionradio@estrella.delmar.cl		Eleuterio Ramirez 207		Ancud	65-622722 - 65-622905	65-622722
LICEO INDUSTRIAL REMEHUE, UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE SERVICIO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS RURALES	OSORNO	Liceo Industrial Remehue	Jorge antonio Vera	Director			Remehue km 8		Osorno	64-235812	
GOBIERNO ESCOLAR DE LOS NIÑOS	PEDRO AGUIRRE CERDA	Escuela Karol Cardenal de Cracovia	Juan Carlos Navarrete Alvarez	Director	jcnavarrete@yahoo.com		8 Norte 3922		Pedro Aguirre Cerda Santiago	5222759	
TVE 8 TELEVISIÓN ALTERNATIVA COMUNITARIA	QUEMCHI	Escuela Rural Aque-larre de Quicavi	Sergio Perez Delgado	Director			O'higgins 40		Quemchi	65-637744	
UNIDAD DE GESTIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE CHILE	ANCUD	Unidad de Gestión Provincial de Salud de Chiloé	Omar Vejar Cid	Director	ugps@telsur.cl		Gamboa 4952° piso		Ancud	65-531647	65-630621
CIUDADANÍA RURAL EN CONSEJO DE SALUD CAÑETE	LEBU	Servicio Salud Arauco	Manuel Monsalve benavides	Director			Carrera 301		Lebu	41-512137	
SALUD RURAL: RED DE CENTROS COMUNITARIOS DE DESARROLLO INTEGRAL	LOS LAGOS	Municipalidad Los Lagos	Simón Mansilla Roa	Alcalde		munic.loslagos@entelchile.net	San Martín 1		Los Lagos	63-461271 - 63-461300	
MODELO DE GESTION MUNICIPAL DE SALUD	QUILLOTA	Departamento de Salud municipal de Quillota	Luis Mella Gajardo	Alcalde	jrodriguez@municipalidad.quillota.cl		Maipú 330		Quillota	33-291130 33-291100	33-291140
CONSEJO DE PARTICIPACION EN SALUD DEL SERVICIO DE SALUD DE TALCAHUANO	TALCAHUANO	Servicio Salud Talcahuano	Jorge Ramos Vargas	Director	ifontalba@ssthno.cl		Thompson 86		Talcahuano	41-409112	
UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO CON COMUNIDADES HUILICHE Y											
PROGRAMA DE SALUD INTERCULTURAL. MODELO DE SALUD COMPLEMENTARIO WILLICHE DE CHILOÉ	CASTRO	Departamento de Salud Integrado para Chiloé (Desich)	Carolina Ramírez Flores	Directora Hospital de Castro			Freire 852		Castro	65-632531	
	CHONCHI Y QUELLON	Consejo General de los caciques Williche de Chiloé	Carlos Orlando Lincoman	Lonko Mayor	psichiloe@telsur.cl		Pdte. Kennedy esq. Dieciochos/nº		Chonchi Quellon	65-672828	
CENTRO DIURNO Y CLUB BRESKY: PREVENCIÓN Y DIFUSIÓN EN SALUD MENTAL	VALPARAISO	Corporación Dr. Carlos Bresky	Nelly Gunther	Directora	bresky@123.mail.cl		Blas Cañas Interior Parque El Litre 999		Valparaíso	32-21147 - 32-234944	
CORPORACIÓN PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA DROGADICTOS: CALETA SUR	LO ESPEJO	Caleta Sur	Monica Bonniefoy	Directora	caletasur@caletasur.cl		Buenaventura 3906	Lo Espejo	Santiago	523-8935 564-0388	523-8935
PROYECTO DE PREVENCIÓN EN DROGAS Y PROTAGONISMO JUVENIL: TOUR MARGINAL	COLINA	Centro Cultural Alternativo Tour Marginal			tourmarginal@yahoo.com		Rogelio Ugarte 1585		Santiago	5517815	

SIGLAS

AGME	Asociación Gremial de Micro-empresarios del Limarí	INTEGRA	Fundación privada, sin fines de lucro. Su misión es lograr el desarrollo integral de niños y niñas de entre tres meses y cinco años de edad que viven en situación de pobreza.
BPA	Sistema de Buenas Practicas Agrícolas		
CAR	Consejo de Asignación Regional (Islas Huichas)		
CAS	Ficha de Caracterización Socioeconómica	IRAL	Inversión Regional de Asignación Local
CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica	JUNJI	Junta Nacional de Jardines Infantiles
CECAP	Centro de Estudios, Asesorías y Capacitación Poblacional	MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
CDC	Centro de Desarrollo Comunitario (Municipalidad de Rancagua)	MINSAL	Ministerio de Salud
CEPAL	Comisión Económica para América Latina	MINVU	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
CESAR	Centro de Saneamientos de Residuos	OIT	Organización Internacional del Trabajo
CESCO	Consejo Económico y Social Comunal	OMIJ	Oficina Municipal de de Infancia y Juventud
CIS	Comisión Intercultural de Salud	OPD	Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia
CIDEM	Centros de Información de los Derechos de la Mujer	PLADECO	Plan de Desarrollo Comunal
CIDN	Convención Internacional sobre los Derechos del Niño	PNUD	Programa se Naciones Unidas para el Desarrollo
CIRA	Consejo de Integración de la Red Asistencial	PRIO	Programa de Igualdad de Oportunidades
CODIH	Consejo de Desarrollo de Islas Huichas	PRODECOP	Programa de Cooperación para las Comunas Pobres
CONADI	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	PRODEMU	Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer
CONAMA	Comisión Nacional del Medio Ambiente	PRODESAL	Servicio de desarrollo local en comunidades rurales
CONAF	Consejo Nacional Forestal	PROFO	Proyecto asociativo de fomento, dependiente de CORFO
CORE	Consejo Regional	Proyecto GEF	Programa de Pequeños Subsidios del Fondo del Medio Ambiente Mundial (GEF en su sigla inglesa) del PNUD.
CORFO	Corporación de Fomento de la Producción		
COSAM	Consultorio de Salud Mental y Familiar	PP	Presupuesto Participativo
CTD	Comunidad Terapéutica Diurna	PSI	Programa de Salud Intercultural
DICOM	Boletín de Informaciones Comerciales	RIA	Red de Infancia Adolescencia
DIDECO	Dirección de Desarrollo Comunitario Municipal	SAG	Servicio Agrícola y Ganadero
ESI	Empresa Social de Integración	SAPIA	Salud de los pueblos indígenas en las Américas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	SAPS	Sistema de Atención Primaria de Salud
		SENAME	Servicio Nacional de Menores
FIP	Fondo de Inversión Participativa	SENCE	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	SECPLAN	Secretaría Comunal de Planificación
FNDR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional	SERCOTEC	Servicio de Cooperación Técnica
FOCAL	Fondo Concursable de Adelanto Local	SERPLAC	Secretaria Regional de Planificación y Coordinación
FODEC	Fondo de decisión ciudadana	SERNAM	Servicio Nacional de la Mujer
FONDEVE	Fondo de Desarrollo Vecinal	SERNAPESCA	Servicio Nacional de Pesca
FOSIS	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	SEREMI	Secretario Regional Ministerial
GTZ	Agencia de Cooperación Alemana	SINIM	Sistema Nacional de Indicadores Municipales
HPH	Habitat para la Humanidad Chile	SOME	Servicio de Orientación Médica
INACAP	Instituto Nacional de Capacitación Profesional	SERVIU	Servicio de Vivienda y Urbanismo
INAP	Instituto Nacional de Asuntos Públicos, Universidad de Chile	TAC	Taller de Acción Comunitaria
INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario	UFRO	Universidad de La Frontera
INE	Instituto Nacional de Estadísticas	UNESCO	Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura
INFOR	Instituto de Investigación Forestal		
INJUV	Instituto Nacional de la Juventud		

N ^a	AUTOR FOTOGRAFIA	N ^a	AUTOR FOTOGRAFIA
portada	Archivo Bresky		
18 - 19	Archivo Iniciativa	88	Arriba - Archivo Programa
20 - 21	Archivo Iniciativa	88	Abajo - Archivo Iniciativa
22 - 23	Javier Salinas	91	Archivo Iniciativa
25	Bernardo Martínez	92 - 93	Archivo Programa
26	Bernardo Martínez	94	Javier Salinas
28 - 29	Bernardo Martínez	95	Arriba - Javier Salinas
31	Archivo Iniciativa	95	Abajo - Archivo Iniciativa
32	Camila Olivares	96	Bernardo Martínez
35	Bernardo Martínez	97	Izquierda - Archivo Iniciativa
36 - 37	Bernardo Martínez	95	Centro - Bernardo Martínez
41	Bernardo Martínez	97	Derecha - Bernardo Martínez
42 - 43	Bernardo Martínez	98	Archivo Programa
45	Arriba - Bernardo Martínez	99	Archivo Programa
45	Abajo Izq.- Archivo Iniciativa	100	Archivo Iniciativa
45	Abajo Der.- Bernardo Martínez	101	Camila Olivares
46	Pablo Royo	102 - 103	Archivo Iniciativa
48 - 49	Bernardo Martínez	104 - 105	Archivo Iniciativa
51	Archivo Iniciativa	106 - 107	Archivo Iniciativa
52 - 53	Bernardo Martínez	108	Bernardo Martínez
54 - 55	Bernardo Martínez	113	Javier Salinas
56 - 58 - 59	Archivo Iniciativa	114 - 115	Archivo Iniciativa
60 - 61- 62 - 63	Archivo Iniciativa	116 - 117	Bernardita Birkner
67	Pablo Royo	118 - 119	Archivo Iniciativa
68	Bernardo Martínez	120	Archivo Iniciativa
70 - 71	Archivo Iniciativa	121	Camila Olivares
72 - 73	Archivo Iniciativa	122	Arriba Izq. - Bernardo Martínez
74 - 75	Archivo Iniciativa	122	Arriba Der. - Archivo Iniciativa
76	Servicio Aereo Fotogramétrico	122	Abajo - Bernardo Martínez
77	Bernardo Martínez	123	Archivo Iniciativa
78 - 79	Bernardo Martínez	124 - 125	Archivo Iniciativa
80	Arriba - Bernardo Martínez	126 - 127	Bernardita Birkner
80	Abajo - Archivo Iniciativa	128	Archivo Iniciativa
81	Archivo Iniciativa	130 - 131	Archivo Iniciativa
82	Pablo Royo	132 - 135	Archivo Iniciativa
84	Archivo Iniciativa	139	Bernardo Martínez
85	Camila Olivares	140 - 141	Bernardo Martínez

